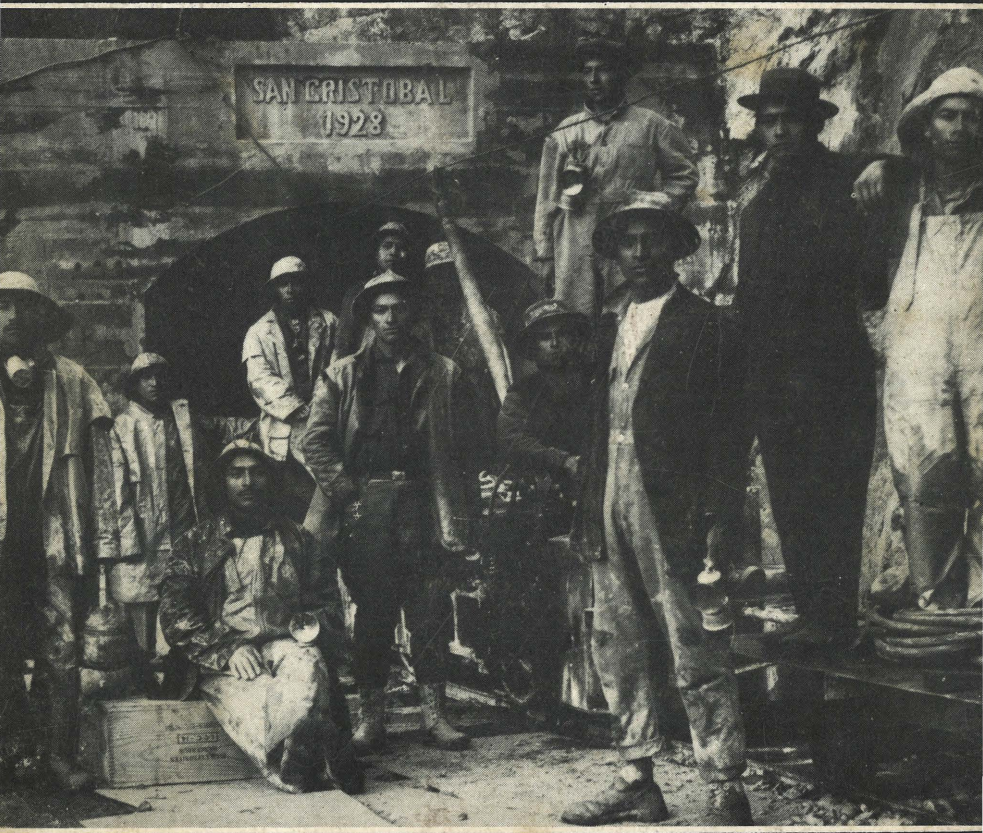


LIBERTO FLORES GALINDO

# Los Mineros de la Cerro de Pasco 1900 - 1930



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1983

**Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930** fue originalmente una tesis presentada en 1972 a la Pontificia Universidad Católica del Perú, y tuvo el propósito de desarrollar los estudios sobre movimientos sociales contemporáneos en el Perú. El autor incide en el desencuentro que se produce en 1930 entre un naciente proletariado minero y un recién fundado Partido Comunista del Perú.

Posteriormente, este mismo problema fue retomado por Flores Galindo tanto en un libro de conjunto sobre la época titulado **Apogeo y crisis de la República Aristocrática** (Lima, 1979), como sus trabajos sobre Mariátegui, especialmente en el ensayo **La agonía de Mariátegui** (Lima, 1982, 2a. ed.)

**ALBERTO FLORES GALINDO**  
**LOS MINEROS DE LA CERRO DE PASCO 1900 - 1930**

CORTESIA DEL FONDO EDITORIAL DE  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU**  
**FONDO EDITORIAL 1983**

**Primera edición: 1974**

**(c) Fondo Editorial, 1983 (Segunda edición)**

**Pontificia Universidad Católica del Perú**

**Derechos Reservados**

Preparado para la biblioteca popular Riqch'ariy  
Por: Stalin Boza



## ABREVIATURAS

- A.C.P. - M. : Archivo Cerro de Pasco - Morococha  
A.F.A. : Archivo del Fuero Agrario  
B.C.I.M. : Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas  
Bib. Nac. : Biblioteca Nacional  
C.I.D.A. : Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola



## PROLOGO

*Esta segunda edición mantiene casi en su totalidad el texto de la primera. Sigo pensando que este libro —defecto y virtud a la vez— plantea más preguntas que respuestas. Hubiera sido aconsejable cubrir algunos vacíos de documentación, reflexionar con mayor detenimiento sobre ciertas hipótesis, enmendar juicios y rectificar conceptos que fueron quizás apresurados. Pero estas modificaciones, sin ser suficientes, solo terminarían quitándole al libro la seducción de lo inacabado a que alude Marc Bloch, es decir, esa invitación a proseguir investigando, que a lo largo de sus páginas se hace al lector.*

*Para facilitar la lectura he suprimido las anotaciones críticas sobre las fuentes; quedan sólo las citas y notas indispensables, no aparecen algunos cuadros que entorpecían la lectura, los anexos han sido aligerados y reducidos. Igualmente he tratado de corregir, en la medida de lo posible, deficiencias en la redacción y suprimir erratas. En cambio añado el ensayo "Los comunistas y el movimiento obrero (1930-1931)", escrito en colaboración con José Deustua y publicado originalmente en el libro de homenaje a Jorge Basadre, **Historia: problema y promesa**. Allí se retoma la discusión sobre los mineros, el comunismo y la crisis del 30.*

*Reitero, como en la primera edición, mi agradecimiento a Heraclio Bonilla, Denis Sulmont y Esteban Pavletich, testigo y actor de las luchas mineras.*

Alberto Flores Galindo  
Agosto, 1982

## INTRODUCCION

El año 1969 los productos mineros constituían 52 o/o de nuestras exportaciones (**Cuentas Nacionales del Perú, 1960-69**). La producción minera, durante ese mismo año, dependía principalmente de tres grandes empresas norteamericanas, una de las cuales era la Cerro de Pasco Corporation con el 16.4 o/o de la producción total, resultado de la explotación de siete grupos de minas ubicadas en los actuales departamentos de Lima, Pasco, Junín y Huancavelica. En esas minas y sus centros adjuntos (fundiciones, construcción civil, ferrocarriles), trabajaban más de 13,000 obreros. El volumen de la fuerza laboral dependiente de la Cerro estaba por encima del de las otras grandes empresas norteamericanas, la Southern y la Marcona, que juntas alcanzaban solo la cantidad aproximada de 5,000 trabajadores.

En los últimos años han ido en constante aumento las huelgas en el sector minero: 1968: 21 huelgas; 1969: 26 huelgas; 1970: 71 huelgas. El área más conflictiva ha sido precisamente la constituida por las minas de la Cerro, donde en 1970 se sucedieron 30 huelgas; 42 o/o del total anual. Ese mismo año, los mineros y metalúrgicos de la Cerro, en defensa de sus reivindicaciones, realizaron una multitudinaria marcha a Lima y participaron en un mitin junto con otros trabajadores de la capital.

Por todos estos hechos, para los diversos grupos de la izquierda peruana, los mineros ocupan el primer plano en su atención. Para ellos, los mineros de la Cerro aparecen como la fuerza dirigente de los trabajadores peruanos, como un sector de elevada conciencia obrera, como el prototipo del proletariado en el Perú: obreros con tradición proletaria, antiguos, cohesionados por una serie de luchas. El elemental dato del establecimiento de la Cerro en 1902, la empresa más antigua de nuestra gran minería, parecería indicarlo así.

Pero, por encima de lo que "se dice", de las "imágenes" ¿Quiénes son realmente estos hombres? Nuestro propósito es intentar un acercamiento histórico a estas preguntas. Ello nos lleva a plantearnos, en primer lugar, la cuestión de cómo se formó el proletariado minero, entendiendo por formación no solo la incorporación física a los campamentos (procedencia, mecanismo de incorporación, características de los migrantes), sino también la asunción de relaciones sociales y de una ideología propiamente obreras.

Esquemáticamente, la condición obrera se define por la carencia de medios de producción, tierras si se trata de campesinos, talleres si es el caso de artesanos: por la reducción del hombre a su propia fuerza de trabajo y por la necesidad consiguiente de vender ésta en un mercado, a cambio de un determinado salario.



El trabajo obrero es, además, un trabajo industrial, lo que significa que se ejerce con maquinarias modernas y en centros de gran concentración. Las máquinas, por su parte, uniformizan el trabajo, más allá de las diferencias en cuanto al producto.

Estas situaciones se dan en los diversos países capitalistas y propician una ideología relativamente uniforme entre los obreros. Esa ideología se caracteriza por la división que hacen de la realidad social entre explotadores y explotados, "ellos y nosotros"; por un sentimiento de oposición a los dueños de esas máquinas y por la generación de una tendencia organizativa entre quienes se reconocen como obreros. No se trata de especulaciones, sino de constataciones que han sido hechas por la antropología y la sociología entre obreros de España, Francia y Argentina, países aparentemente muy distintos (1). La ideología obrera alcanza su desarrollo en la gestación de una conciencia de clase. La conciencia de clase se da cuando los obreros, además de distinguirse como tales, perciben claramente a sus opositores; defienden sus intereses y se piensan a sí mismos en el interior de una unidad mayor: las otras clases, el Estado, la sociedad de la que forman parte. En suma, cuando sus luchas dejan de ser puramente inmediatas, económicas, y se convierten en luchas políticas.

Esto exige que los obreros se organicen conjuntamente en una institución que trascendiéndolos pueda responder al interés de todos. Ya no es el sindicato, se trata entonces de un partido político. A esta situación no han llegado los obreros de ningún país por sus propios medios, sino que para ello ha sido decisiva la relación con otros sectores sociales, especialmente con los intelectuales que los han puesto en contacto con las teorías políticas.

Estamos ante un proletariado, en sentido cabal, cuando a las relaciones salariales se une una ideología acorde. Pero nada de esto aparece dado. Por el contrario, es la resultante de un determinado proceso. Preguntarse por la formación del proletariado minero significa, de esta manera, indagar también por el desarrollo de una cultura y de una conciencia de clase. Nuestro propósito es, más que incidir en los aspectos económicos (objetivos) de la condición minera, incidir en estos aspectos ideológicos (subjetivos).

Con las preguntas y los conceptos esbozados, hemos escogido el período comprendido entre 1900 y 1930. En 1902 se establece la Cerro de Pasco Investment Company, como se denominó inicialmente a la actual Cerro de Pasco

---

(1) La ideología de los obreros metalúrgicos de París ha sido estudiada por Andrieux y Lignon en *L'Ouvrier d'aujourd'hui*. Del proletariado rural en la campiña de Córdoba se ocupa Juan Martínez en *La Estabilidad del Latifundismo*, en este libro, en el capítulo 7, se analizan los elementos tipificantes de la ideología obrera: se cita, además, una abundante bibliografía sobre el tema. Sobre los cañeros de Tucumán, trata José Delich en *Tierra y Conciencia Campesina en Tucumán*. Como se ve, no solo son países diferentes, sino también actividades y producciones distintas.

Corporation; en 1930 se intenta formar la primera Federación de Trabajadores Mineros del Centro. Por ser los años iniciales de la Cerro constituyen lógicamente el período más adecuado para revisar el problema de la formación de los trabajadores mineros. Además, en los últimos años del período escogido, se dieron luchas laborales relevantes, con tanto o más impacto social que las de ahora último, y que han contribuido a formar la imagen social que se tiene de los mineros. En esas luchas tuvieron activa participación militantes del recién formado Partido Comunista del Perú: ellos trataron de asentar su organización entre los mineros, al igual que muchas de las actuales organizaciones de la izquierda peruana. El análisis del período escogido permite esclarecer las relaciones entre mineros y partido político. Esto es lo que confiere actualidad a nuestro trabajo, por encima de que transcurra cuarenta años atrás.

Se precisan así las preguntas iniciales. Se trata de ver qué clase de trabajadores eran los mineros de esos años, qué tipo de ideología tenía, cómo se fue desarrollando ésta. Los comunistas de 1930 hablaban de un "proletariado" minero, de "obreros" mineros ¿Hasta qué punto esto era cierto? ¿Qué tan formados estaban los mineros como clase?

El orden que vamos a seguir en la exposición es el siguiente: primero veremos los efectos de la Cerro de Pasco en la economía y sociedad regional de principios de siglo; a continuación nos ocuparemos directamente de la conformación de la fuerza laboral en las minas de esta Compañía; luego nos referiremos a las características del trabajo en los campamentos y a la actitud de los mineros ante la proletarianización. Es a partir de todo esto, que recién nos ocuparemos de la ideología de los mineros, lo que constituye el eje de nuestro trabajo.

Aquí hay que hacer nuevamente una precisión. En la ideología, como hemos venido diciendo, hay varios niveles de realidad. Existe en primer lugar el nivel elemental de la **psicología de clase**: las actitudes, los sentimientos, la mentalidad de los trabajadores; el de la **cultura de clase**, o ideología propiamente dicha, compuesto por las imágenes conscientes y semielaboradas de la sociedad y finalmente el de la **conciencia de clase**, de que ya hablamos, y que responde al cabal conocimiento de su propia condición. Estos diversos niveles, especialmente los dos primeros, se entrecruzan y se expresan con mayor claridad no tanto en las declaraciones verbales, sino en la acción misma de los trabajadores. No en el discurso escrito u oral, sino en el inconfundible discurso de la misma acción: el testimonio por excelencia. Nuestro análisis entonces incidirá sobre la acción, sobre el comportamiento social de los mineros.

A ello dedicamos los dos últimos acápites. En el primero vemos la actuación de los mineros en los conflictos que se suscitaron en Casapalca y Morococha en 1919. En el segundo, las movilizaciones de 1929 y 1930. Lo anterior nos permitirá acercarnos a la caracterización de las masas mineras, llegando a la realización

concreta de lo que hemos revisado en los acápites anteriores.

Es muy poco lo que se ha escrito sobre los mineros peruanos (1). La atención de los investigadores se ha dirigido casi exclusivamente a los mineros del centro. Uno de los primeros trabajos de investigación entre los que tenemos noticia, es el de Henri Favre, **La Industria minera en Huancavelica**. Se trata de un proyecto de investigación sobre el impacto de la minería entre los campesinos del departamento. No obstante su carácter hipotético, hay en el proyecto de Favre una serie de observaciones bien fundamentadas sobre la condición minera. Lamentablemente, por haber sido publicado en una revista de escasa circulación, es muy poco conocido.

François Bourricaud, en su libro **Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo**, dedica un acápite del Capítulo II a analizar el comportamiento político de los mineros a través de la reseña de un conflicto ocurrido el año 59 en un asiento de la Cerro de Pasco. Tiene asertos valiosos sobre el "estilo político" de los trabajadores; pero sus fuentes están limitadas casi exclusivamente a periódicos de Lima (**El Comercio y La Tribuna**). Denis Sulmont y Roelfien Haak han publicado un trabajo sobre **El Movimiento obrero sindical peruano**, donde se ocupan de la formación del proletariado minero, ofreciendo una interpretación que discutiremos más adelante. Planteamientos similares, unidos a una reseña de la sindicalización en las minas durante el año 30, son desarrollados por Sulmont y Haak en otro trabajo de reciente publicación, **El Movimiento obrero minero peruano**.

Finalmente una última anotación. Interesados en los mineros no por un quehacer puramente académico, sino por su importancia en función de la transformación de la sociedad peruana, ellos y los campesinos con los que están estrechamente ligados, constituyen el centro de nuestro trabajo. Esto significa que, en la medida permitida por nuestras fuentes, el acercamiento será lo más concreto posible.

Nos va a interesar no solo el grado de explotación económica a que estuvieron sometidos, sino también sus relaciones sociales, su vida cotidiana, sus canciones, sus sentimientos, etc. La condición minera, como cualquier otra situación de clase, es la resultante de una combinación específica de la totalidad social.

Un conjunto de hombres y no una serie de abstracciones son, pues, el eje de nuestro trabajo. Esto no debe significar que vamos a caer en un "descriptivismo",

---

(1) Estas fichas, conservadas en el departamento de Relaciones Industriales de Morococha, comprenden el período 1920-1930. Las trabajamos dentro del I.E.P., en la investigación dirigida por Heraclio Bonilla sobre los mineros de Morococha.

en el olvido de los procesos socio-económicos generales en el interior de los cuales los hechos humanos alcanzan toda su inteligibilidad. Los hombres hacen la historia, es cierto, pero la hacen en situaciones ya dadas, sobre realidades que acontecen muchas veces a espaldas de sus deseos e incluso de su conocimiento.

Julio de 1974

## PRIMERA PARTE

## 1) LA "COMPAÑIA"

A principios de siglo, en ocho horas ya era posible llegar del Callao a la Oroya, a las orillas del río Mantaro; en plena región central de los Andes. Ahora, como antes, después de remontar la cordillera en una línea férrea de ascenso casi vertical (244 Km.), se abre una vasta zona cuyo eje está constituido por el río Mantaro, desde su origen en el lago Junín, su crecimiento por el valle que lleva su nombre hasta perderse más allá de la provincia de Tayacaja; rodeando el valle, desembocan al Perené, hacia el este, el valle de Huarochirí al oeste y los áridos territorios de Huancavelica, por el sur. Además de vasta, (una superficie de 1,000 Km.2), es una zona heterogénea en la que las altitudes fluctúan entre los 2,500 y los 4,800 m.s.n.m., lo que significa que en términos del hombre andino que Pulgar Vidal ha sistematizado, nos encontramos ante cuatro diferentes regiones naturales, la quechua, 2,500 -3,500 m., favorable a la agricultura y a la vida humana en general por su clima templado frío, donde se encuentran centros poblados como Huancayo, Jauja, Concepción; la **suní**, entre los 3,500 y los 3,800 m., 4,200 m., región de las tierras altas y frías, provista de pasos naturales aprovechados por la ganadería que puede soportar estas alturas, los ovinos y los auquénidos y, finalmente, la **jalca**, de los 4.200 m. para arriba, región desolada y yerta, donde se ubican muchos de los asentamientos mineros más importantes, como Morococha (4,500 m.)

La sierra central es una zona agrícola y ganadera. Constituye la despensa de Lima. Ha sido también una zona típicamente minera. En los tiempos coloniales se explotaron los yacimientos de Cerro, Morococha, Yauli y Huarochirí (1). Actualmente, "los recursos minerales de esa región figuran entre los mayores y más diversificados de cualquiera región del mundo de tamaño comparable".

En estos territorios se asienta una población concentrada principalmente en la región quechua, en el "Mantaro Bajo", en las actuales provincias de Concepción, Jauja y Huancayo. A diferencia del sur peruano, el sistema socio-económico dominante no es el sistema de haciendas. Las haciendas se establecieron en las partes altas, a partir de los 3,500 m., dedicadas principalmente a la ganadería,

---

(1) A fines del siglo XVIII, de acuerdo con las cifras de Javier Tord (Cajas Reales), la minería de Cerro de Pasco estaba en plena expansión. Con la independencia y las guerras consiguientes (el centro se caracterizó por la actividad de las partidas guerrilleras), se interrumpieron los circuitos comerciales y esta actividad minera entró en un período de franca postración. Por 1840 Francisco Izcue trató de explotar Morococha. Lo intentó también Carlos Pflucker, fracasando ambos por las distancias, la carencia de una adecuada tecnología y, sobre todo, de fuerza de trabajo suficiente.

mientras que en las partes bajas han dominado las llamadas "comunidades indígenas". Tal vez esta especialidad de la región tenga su remoto origen en el pacto entre los conquistadores y los huancas, pobladores prehispánicos de la zona, en los albores de la conquista (2). En el valle del Mantaro, de hecho, se encuentran un número de comunidades bastante superior al de otras zonas del país.

Domina la apropiación privada de la tierra. "Cada comunero es dueño de su parcela" (Montoya, 1979, p. 57) y, secundariamente, algunas tierras de comunidades y de pastos pertenecen a la comunidad (3). La apropiación privada ha traído consigo un proceso de diferenciación en el interior de las comunidades. Ya no son de ninguna manera, una "unidad social homogénea e igualitaria. Esta imagen...es un mito que es necesario destruir" (Montoya).

La población rural del centro del Perú, durante el siglo XIX, había permanecido en medio de un relativo aislamiento. Si bien las lanas de Cerro de Pasco (Bonilla, 1968, p. 171) eran exportadas a Inglaterra y Francia, no existían medios de comunicación modernos hacia esas regiones. Por otro lado, las áreas más dinámicas de la economía peruana estaban ubicadas en la costa, concretamente, en las islas guaneras, en las haciendas cañeras del norte y en las algodonerías del centro. Para estas áreas fue imposible enrolar mano de obra nativa, por lo que se recurrió a los esclavos negros y después a la inmigración desde la lejana China. Los pobladores del interior permanecían ligados a sus lugares de origen y no marchaban a la costa.

Los esclavos y los chinos resultaban, en definitiva, poco productivos y costosos. Por eso, los más lúcidos burgueses de entonces sentían la necesidad de propiciar la formación de un mercado libre de la mano de obra, de incorporar a la numerosa población indígena, especialmente la de la sierra central, a la economía capitalista. Fue este el principal sustento ideológico para la construcción del ferrocarril central. Manuel Pardo, por ejemplo, escribió en 1862 que éste serviría para "dar movilidad a los hombres que pasan hoy por la vida y mueren arraiga-

---

(2) El historiador Waldemar Espinoza ha realizado eruditos estudios sobre los huancas, de los cuales hasta el momento sólo ha publicado algunos adelantos: *La Guaranga y la reducción de Huancayo y Lurinhualle de Huacjra: un ayllu y un curacazgo huanca*.

(3) Refiriéndose a Jauja, en 1928, Abelardo Solís anotaba que "es una de las provincias peruanas donde se halla más difundido el régimen de la pequeña propiedad agraria; y donde el latifundismo no ha adquirido las proporciones que tiene en otros lugares" (Solís, 1929, p. 94).

Decía también Solís que "el latifundismo, después de todo, está en Jauja reducido a un número desdénable. Pequeña propiedad y propiedad comunal, forman las dos terceras partes de la tierra cultivable o de pastos que hay en la provincia de Jauja. Por otra parte las haciendas no tienen las vastas extensiones de otros lugares" (Solís, p. 96).

dos como piedras o plantas en los lugares que la naturaleza los puso". Pero, aprobada la iniciativa de construir el ferrocarril, en esta tarea al parecer se recurrió a presidiarios, artesanos empobrecidos de Lima y, nuevamente, a los migrantes chinos. El ferrocarril, si bien acortó las distancias entre el interior y la costa "no despertó a los indios montañeses de su letargo de siglos" (Levin, 1964, p. 135).

Actualmente (1940-1960), existe en el departamento de Junín un déficit en la relación hombre-tierra que obliga a los hombres del campo a migrar a las minas, a Huancayo o a Lima. No era ésta la situación que existió durante el siglo XIX. Al parecer, había una equivalencia entre los hombres y la tierra existentes que comenzó a variar en el transcurso de este siglo. Determinar esto con precisión exige minuciosas investigaciones demográficas en los pueblos del valle, pero a falta de ellas, puede ser útil comparar la población de los principales centros poblados de las provincias Jauja y Huancayo en 1920 y en 1960.



CUADRO 1

Centro Poblado	Población		Tipo de Poblado	Provincia
	1920	1960		
Chilca	418 h.	9,597 h.	Pueblo	Huancayo
Chupaca	888 h.	2,180 h.	Ciudad	"
Huancayo	. . .	46,173 h.	Ciudad	"
Hualhuas	805 h.	1,388 h.	Pueblo	"
Huayucachi	728 h.	526 h.	Villa	"
Ocopilla	179 h.	324 h.	Barrio	"
Sicaya	860 h.	4,069 h.	Pueblo	"
Aza	396 h.	761 h.	Anexo-Tambo	"
Acolla	2,010 h.	4,415 h.	Ciudad	Jauja
Ataura	846 h.	814 h.	Villa	"
Concho	832 h.	1,534 h.	Pueblo	"
Canchapunco	282 h.	149 h.	Anexo-Paccha	"
Huancas	288 h.	723 h.	Anexo-Jauja	"
Julcan	955 h.	1,668 h.	Pueblo	"
Jauja	6,990 h.	12,752 h.	Ciudad	"
Marco	1,922 h.	1,967 h.	Ciudad	"
Masma	1,167 h.	2,125 h.	Villa	"
Molinos	1,020 h.	938 h.	Pueblo	"
Paca	995 h.	1,386 h.	Villa	"

FUENTE : Stiglich, Germán. **Diccionario Geográfico del Perú**, Lima, Imp. Torres Aguirre, 1972.

**Censo Nacional de Población**, Instituto Nacional de Planificación y Dirección Nacional de Estadísticas, Lima, 1965.

Las cifras hablan por sí solas. En la importante comunidad de Sicaya, por ejemplo, de 860 habitantes que había en 1920, asciende a 4,069, cuarenta años después.

A fines del siglo pasado se habría iniciado el proceso de diferenciación campesina que se constata en la actualidad. En Muquiyauyo, una de las comunidades representativas del valle, "a comienzos del presente siglo las tierras comunales que pertenecían a la comunidad de indígenas del pueblo fueron repartidas entre los miembros de esta comunidad como propiedad particular" (Adams, 1953, p. 135). Un ingeniero que recorrió la zona a principios de siglo constataba que "la propiedad está sumamente dividida y raro es el indio que no posee alguna extensión de terreno cultivable" (B.C.I.M., No. 35, 1906, p. 16).

Tal vez esta última cita, como producto que fue de un primer recorrido por el valle, sea bastante exagerada en sus apreciaciones sobre el minifundio. Pero lo que no reviste mayores dudas, es que los campesinos del valle eran propietarios de sus tierras, ya sea a través de relaciones comunales o parcelarias, gozando de una "independencia económica" (Arguedas, 1957, p. 116).

Esto hacía que, en contraste con toda la sierra, en el valle a principios de siglo no hubiera mayores conflictos entre comunidades y haciendas y la servidumbre no estuviera difundida. Este aserto se encuentra respaldado por los estudios de Adams y Arguedas. Giorgio Alberti lo confirma cuando dice que "había por supuesto rebeliones y conflictos, pero estos no pasaban de ser episodios aislados, siempre controlados por la estructura de poder" (Alberti, p. 41). El también ha constatado que los habitantes de las comunidades "tentan pequeñas parcelas individuales" (p. 36).

Correlativamente con la debilidad del latifundio, no obstante el aislamiento en relación a Lima y a la costa, en el valle, desde principios de siglo, se podía observar una economía mercantil relativamente desarrollada, cuyas expresiones estaban dadas por el mercado de Jauja (y su feria dominical) y posteriormente el de Huancayo. El origen de estos dos mercados regionales se remontaba al siglo XIX (4).

Otros testimonios indican la difusión de la educación occidental en la zona y el bajo nivel del analfabetismo. Solís llega a sumar 110 planteles de educación primaria en la provincia de Jauja, mantenidos por 105 maestros y 78 maestras, con una población escolar de 8,000 estudiantes.

---

(4) Esto llevaría a revisar la correlación muy simple que a veces se ha planteado entre establecimiento de la Cerro y desarrollo de la región central. Al parecer, ese desarrollo económico de las comunidades del centro tiene su origen en fenómenos anteriores: es un tema por investigar en los archivos locales.

Se daban, pues, un conjunto de condiciones muy diferentes a las de los otros valles serranos (5). El valle del Mantaro contrastaba a principios de siglo, por ejemplo, con el valle de Pachachaca, dominado por una sola hacienda, o con el sur peruano, donde desde fines del s. XIX se había iniciado nuevamente el "asalto a las tierras de indios" y la constitución del neolatifundismo (Piel, Chevalier).

Sobre estos parajes, a fines de siglo (1897), se vio deambular a un grupo de ingenieros norteamericanos, dirigidos por Mac Cune, buscando yacimientos de plata con sondas diamantinas (Jiménez); al poco tiempo, aparte de la plata, descubrieron inmensas reservas de cobre en Cerro de Pasco. Con la finalidad de desarrollar su explotación se fundó en Nueva York la Cerro de Pasco Investment Company. En 1901 se emprendió la continuación del Ferrocarril Central de la Oroya hasta Tinyahuarco, a un costo de 20 millones de soles, la construcción de los primeros campamentos norteamericanos y de la fundición de Smelter; para el tratamiento de minerales, se comenzó a explotar el carbón de Goyllarisquiza (Romero, 1965, p. 184). De esta manera se estableció la Cerro, o "la Compañía", como sintomáticamente comenzaron a denominarla los pobladores de la región, con "un complejo industrial y minero ultramoderno" (Halperin, 1970, p. 312) (6). El contraste entre los instrumentos tradicionales y arcaicos de los campesinos de la región y la maquinaria de la empresa, hizo evocar al viajero André Sigfried "a la vez al Tibet y a las anticipaciones del futuro en que se complacía el cine de la década del 20" (Halperin, loc. cit.).

El establecimiento de la Cerro contribuyó sustancialmente a transformar el cuadro agnónico que ofreció la minería peruana durante el siglo anterior: la producción minera y, consiguientemente, las exportaciones mineras inician una fase marcadamente progresiva. Al iniciarse la primera guerra mundial, los productos mineros ocuparán el 35 o/o de nuestras exportaciones, siendo los dos más importantes el cobre (36.7 o/o) y la plata (23.9 o/o), los que también eran los dos principales productos de la Cerro. Ya en plena guerra mundial, las exportaciones

---

(5) Desde luego que estas condiciones son propias del "Mantaro bajo", de la "región quechua" (de la que en términos de la división política, Jauja era una provincia representativa). De allí provendrán la mayoría de los migrantes, por lo menos al campamento de Morococha.

(6) No era la primera vez que se establecía la minería en la zona; aparte de los antecedentes coloniales y de los fallidos intentos de mediados del s. XIX, cerca del valle, en 1890 se había establecido una fundición de minerales en Casapalca. Otros apellidos se vinculan a partir de entonces a la explotación minera: Montero, Valentine, Proaño, Solís, etc. Pero los intereses más poderosos eran los de la Grace (Cerro de Pasco), que será desplazada por la nueva empresa americana. Pero, si bien no es la primera, la Cerro significará mayor inversión de capitales en la zona y la empresa que requiera un mayor número de trabajadores.

mineras ascienden al 48o/o de las exportaciones globales y el cobre sigue siendo "el producto más favorecido".

Pero el establecimiento de la Compañía no fue el producto de necesidades internas de la sociedad peruana o de la región central del Perú. Lo determinante fue la demanda de cobre de las economías capitalistas metropolitanas —y, en segundo lugar, de plata— en momentos en los que el desarrollo de nuevas fuerzas productivas (como la electricidad) y de sus industrias, así lo requerían: es lo que se ha dado en denominar segunda revolución industrial, como consecuencia de la cual "la siderurgia y la metalurgia cobran un extraordinario vigor". El cobre —al igual que el resto de nuestra producción minera— estaba destinado principalmente a la exportación (Ver Cuadro II). Inicialmente, los mercados principales fueron Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, en ese orden, pero luego fue adquiriendo más importancia Estados Unidos, a donde, en 1916, irán el 93 o/o de nuestras exportaciones mineras. En 1925 este porcentaje descenderá a 59.53 o/o, pero aún así se mantendrá como nuestro principal mercado.

## CUADRO II

### DESTINO DE LAS EXPORTACIONES MINERAS (o/o)

Principales Países	1906	1909	1914	1916	1921	1926
EE.UU.	11.2	64.7	83.0	93.0	74.1	59.53
Gran Bretaña	69.7	27.8	11.2	1.8	5.1	1.6
Alemania	16.1	6.4	—	—	0.2	0.8

FUENTE: Caravedo, Baltazar. *Nacimiento e Impacto de la Industria Minera en el Perú*, p. 48.

De la revisión del cuadro resulta evidente el constante desplazamiento de Inglaterra en favor de la hegemonía norteamericana, que se manifestó igualmente en otros productos de exportación.

Las necesidades de cobre y otros metales demandados en Norteamérica y Europa, buscaron ser cubiertas en el Perú porque en este país, principalmente en su zona central, existían los ricos yacimientos de que hemos hablado y porque además se daban dos condiciones con las que no podían contar las empresas imperialistas en sus lugares de origen: a) por un lado, una legislación plenamente favorable al ingreso de capitales extranjeros (Ver Basadre, 1968, T. XI, pp. 299-300: *Código de Minería de 1901*) y b) la existencia de una abundante mano de obra, aparentemente susceptible de trabajar con bajísimos costos.

Esta empresa, que no surge de necesidades internas de la sociedad peruana

va a crecer a costa de las posibilidades de desarrollo de los capitalistas nacionales. En efecto, en la zona central existían una serie de pequeñas empresas mineras, muchas de las cuales tenían sus plantas concentradoras y fundiciones propias. Según datos de Carlos Velarde, las fundiciones llegaban al número de quince, por 1900 (Velarde, 1905, p. 305). Pronto estas empresas se verán obligadas a vender sus propiedades a la todopoderosa Compañía y ya en 1904, el número de fundiciones se verá reducido a cuatro.

En 1915, con nuevos capitales, la empresa cambia de razón social: se constituye la Cerro de Pasco Copper Corporation y se expande a Morococha, en Yauli, y Casapalca, en Huarochirí: nuevamente a costa de los medianos y pequeños propietarios existentes en el lugar, como los Pflücker, que eran dueños del asiento minero de Tucto. Los empresarios que logran subsistir, acaban dependiendo de la Compañía norteamericana por no contar con concentradoras o fundiciones propias.

De hecho, en la sierra central no había ninguna empresa similar a la Cerro. Con ella, penetrará así el más moderno capitalismo en esas regiones, se romperá su relativo aislamiento y la inmovilidad campesina. Los procesos que ocurrirán serán similares a los que habían ocurrido en la costa norte, con las haciendas de caña de azúcar, (Klaren), o a los que se produjeron en las desérticas zonas de Talara, con la London Pacific Petroleum Company, primero, y la International Petroleum Company, después.

La Compañía tenía todas las características propias de un **enclave**. Es decir, se trataba de una empresa cuyo origen estaba en el exterior, donde también estaba su centro de decisiones y el destino de su producción, como hemos visto; en relación a la sociedad peruana, mantenía una relativa autonomía: las leyes no regían para ella, se constituiría en la principal autoridad de-facto en la zona, por encima de prefectos y subprefectos; lejos de incorporar al capital nativo o de vincularse a él, como anotamos, destruirá a muchos medianos y pequeños propietarios, limitando posibilidades de desarrollo del capitalismo nacional en la región. La Compañía afectará incluso al comercio existente en la zona. Aparentemente podía favorecer su desarrollo, pero eso no ocurrió dado que la empresa poseía su propio sistema comercial, las célebres mercantiles, para las cuales importaba muchos de los productos que necesitaba. La Mercantil llegó a tener un stock de 20 millones de dólares en la década del 20 (North, 1970, p. 194) y sus actividades excedían los ámbitos de la empresa. Del resto del comercio, gran parte de él era controlado por extranjeros que migraron con la Cerro (North, p. 193). Las necesidades que no podían ser cubiertas con las importaciones, eran cubiertas por los propios latifundios de la empresa, que comenzaron a constituirse desde un principio a través de "una política de adquisición masiva de las haciendas" (Kapsoli, 1969, p. 1).

De esta manera la empresa tampoco benefició a los hacendados de la región. Todos estos procesos acabaron por afectar también a los habitantes de las ciudades. De ellas, "desaparecieron los indígenas que en las veredas de la Plaza Chaupimarca, en Cerro de Pasco, se ponían a contar sus libras de oro como otra, en que la veta era compartida por múltiples dueños. . . así se fue la vieja bonanza. . ." (Ledesma, 1964, p. 20). Estos apuntes, de un poblador de Cerro de Pasco, probablemente sean exagerados en la añoranza de tiempos mejores, pero pueden ayudar a comprender la actitud de los pobladores de la villa ante la nueva empresa.

Finalmente, el personal de la empresa no-obrero, los empleados en sus diversas categorías, tampoco fueron necesariamente nacionales, no obstante que en Lima, desde fines del siglo XIX, existía una Escuela de Ingenieros (fundada en 1876). Ellos, en su mayoría, eran norteamericanos. Incluso, los empleados de la plana menor y algunos servidores eran extranjeros, como los cocineros, que eran chinos (7).

De esta manera, en la sierra central no solo aparece una empresa moderna, sino que además se trata de una empresa plenamente extranjera. En pocos años, los campesinos ven constituirse un organismo absolutamente extraño a su medio.

## 2) RECLUTAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL

El impacto social de la Cerro de Pasco Copper Corp. se muestra, en primer lugar, en la conformación de una numerosa población en sus centros mineros y metalúrgicos. El crecimiento de esta población estuvo condicionado por el desarrollo mismo de la minería, que hasta fines de la Primera Guerra Mundial pasó por una fase definitivamente progresiva. En los años siguientes viene una fase de relativa inestabilidad, caracterizada por el desplazamiento del cobre y la plata en beneficio del petróleo. El período de inestabilidad se manifestará claramente en estos dos metales, que eran, por otro lado, los dos productos principales de la Cerro.

---

(7) Los mismos enganchadores principales (entrevistas de Giorgio Alberti) eran gente procedente de Lima.

CUADRO III

PRODUCCION TOTAL DE PLATA Y COBRE  
(1903-1928)

Años	Plata (Kilos)	Cobre (Tons.)
1903	170,804	9,497
1904	145,166	9,504
1905	191,476	12,213
1906	230,294	13,474
1907	206,586	20,482
1908	198,888	19,854
1909	206,656	20,068
1910	252,565	27,374
1911	289,383	27,735
1912	324,352	26,969
1913	299,132	27,776
1914	286,600	27,090
1915	294,445	34,727
1916	335,529	43,078
1917	337,928	45,176
1918	304,253	44,414
1919	305,497	39,230
1920	286,043	32,981
1921	306,498	33,284
1922	409,635	36,409
1923	580,229	44,166
1924	582,180	33,938
1925	645,316	36,863
1926	700,561	43,842
1927	571,757	47,757
1928	672,090	52,958

FUENTE: Statistical Abstract of Peru, pp. 132-133.

La situación del cobre preocupó a los Ingenieros peruanos: “La industria del cobre atraviesa en todo el mundo por una época desfavorable. . . que obedece a la baja del precio y el encarecimiento de la producción. . .” (BCIM, No. 100, p. 106); la causa de lo primero estaba, principalmente, en los “stocks” acumulados durante la guerra y en la lenta reconstrucción europea.

Lo que nos interesa a nosotros es que todos estos procesos, como decíamos, van a afectar a la población de los campamentos. Nos pueden servir de referencia las cifras generales sobre los trabajadores mineros de esos años. El cuadro que sigue tiene una utilidad relativa en la medida en que la Cerro era, de hecho, la empresa que ocupaba a un mayor número de trabajadores.

#### CUADRO IV

##### NUMERO DE TRABAJADORES ORDINARIOS EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA MINERA PERUANA EN EL PERIODO 1905-1928 (1)

1905	9,651	1913	19,515	1921	21,000
1906	13,361	1914	20,335	1922	20,000
1907	14,877	1915	21,480	1923	21,500
1908	15,652	1916	22,759	1924	22,658
1909	15,000	1917	23,728	1925	26,052
1910	16,500	1918	21,310	1926	30,396
1911	17,000	1919	22,000	1927	28,421
1912	18,610	1920	22,500	1928	27 115

(1) Cifras provisionales.

FUENTE: *Statistical Abstract of Peru*, p. 136.

El rápido crecimiento de la población minera a principios de este siglo se mantiene hasta el año 1919. De esa fecha hasta el año 23, hay un relativo descenso. Ese mismo año la situación varía nuevamente hasta alcanzar la cifra récord de 28,421 trabajadores mineros el año 1927. Lo ocurrido en esos cuatro últimos años se explicaría por el auge del petróleo —establecimiento de la International Petroleum Company, de que hablamos—. En cuanto a la Cerro, los obreros pasan de 7,840 (1920) a 12,959 (1929) (8). Además, en 1926, en las serranías del departamento de La Libertad, se estableció otra empresa minera norteamericana, la Northern Perú Mining Company.

En el Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas de 1908 se proporciona-

(8) En el anexo III publicamos las cifras correspondientes al número total de obreros y empleados de la Cerro, entre 1920 y 1930, procedentes de los archivos de la empresa.



ron cifras sobre el volumen específico de la fuerza laboral de la Cerro. En las minas ubicadas en el mismo Cerro de Pasco, de donde se extraían cobre y plata, los operarios eran 2,066; en la fundición, también conocida con el nombre de oficina metalúrgica, había 1,500 trabajadores. A todos ellos había que sumar los 1,000 mineros de carbón de Gollayrisquizga, los 400 de Vinchuscancha y los 200 de Quishuarcancha. En total, 5,166 trabajadores, lo que equivalía a algo más del 33 o/o del total nacional de la población minera de 1908.

¿Como reclutó la Cerro de Pasco a sus trabajadores? La Compañía confiaba en encontrarlos entre los pobladores del centro, para lo cual, sus propagandistas comenzaron a recorrer los pueblos ofreciendo "buenos jornales". Sin embargo, los pobladores no marcharon voluntariamente a las minas. El problema llegó a preocupar intensamente a los ingenieros peruanos y la explicación que dieron fue que los indios "por su natural indolencia, sus chacritas y sus pequeños rebaños, les permiten vivir más o menos miserablemente, sin sujetarse a la dura necesidad de trabajar diariamente para otros" (BCIM. No. 41, p. 27, 1906). Más allá del racismo explícito en la cita a través del estereotipo del "indio ocioso", esas líneas, escritas en 1906, retratan un aspecto del problema: inicialmente los indios, propietarios de sus tierras, no sentían la necesidad de emprender un trabajo nuevo, que los colocaría en situación de dependencia en relación a los dueños de las minas, que los obligaría a abandonar sus tierras. Existía en la zona el precedente de los mineros nacionales, a los que les costó mucho trabajo reunir mano de obra nativa. En el asiento de Tucto (Morococho), por ejemplo, "en 1845 es tan crítica la escasez de barreteros que el Sr. Pflücker decide encargar a su hermano D. Leonardo que estaba estudiando mineralogía en Alemania le contratara unos veinte barreteros" (García, p. 6): estos hombres, en poco tiempo, acabaron por desertar, con lo que el problema se mantuvo (9).

Se ha pretendido explicar la superación de este problema por parte de la Cerro y la conformación del proletariado minero, a través de una institución, el **enganche**. "No había otra solución que la de recurrir a la población indígena buscando medios para sacarla de su fijación en la tierra, de sus estructuras sociales tradicionales, de sus relaciones comunales o semi-feudales. Para eso, se utilizó al principio el sistema de enganche" (Sulmont, 1971, p. 5). Peter Klaren, al estudiar el surgimiento del proletariado rural de las haciendas del norte

---

(9) En la resistencia de los campesinos de las zonas altas del valle del Mantaro a la emigración y al trabajo minero, habría que indicar su resistencia general a todo tipo de trabajo salarial, teniendo en cuenta que al parecer les resultaba más rentable el pastoreo (los huacchas), aparte de que se acomodaba mejor a sus hábitos tradicionales. Al respecto ver la investigación de Martínez Alier, hecha a partir de su trabajo de campo en la región y del análisis de la documentación de las haciendas de la Sociedad Ganadera del Centro, conservada en el Archivo del Fuero Agrario (A.F.A.).

anota que "para poder servirse de esta gran fuente de mano de obra indígena los hacendados de La Libertad, al igual que los de la costa, adoptaron en la década de 1890, el sistema de enganche, manera de controlar la mano de obra indígena que primero se desarrolló en las regiones mineras del Perú" (Klaren, 1970, p. 45). Similar es la explicación proporcionada por Jorge Basadre (Basadre, 1968, T. XI, p. 299).

El enganche consistía en un sistema de conformación semiforzoso de los trabajadores contratándolos, en base a adelantos en dinero o mercadería, en sus propios lugares de origen. Funcionaba, por lo general, de la siguiente manera: la empresa determinaba a un particular, el enganchador, el número de operarios que requería para un determinado período o una determinada tarea; éste comisionaba a un dependiente suyo, el subenganchador, localizar a ese número de trabajadores con los que se firmaba un contrato, que era garantizado por una o más personas del lugar. Se "atrae" (Sulmont, p. 1) al indígena mediante los adelantos que indicamos. En palabras de Peter Klaren, "usando el oro como cebo, el enganchador le ofrecía trabajo, pintándole sus beneficios, en la forma más atractiva. El indio, ilusionado por la perspectiva inmediata de recibir una importante suma de oro, generalmente aceptaba la oferta y firmaba un contrato que en la mayoría de los casos no sabía leer" (Klaren, pp. 46-47).

El enganche era, en esos años, una "institución nacional" (Muñiz, 1935, p. 75), empleada para la explotación del caucho en la selva, para las haciendas y para las minas. Tenía un origen colonial. Cuando en las haciendas coloniales escaseaba la mano de obra, se recurría a este mecanismo ejecutado por unos especialistas llamados "guatacos", es decir, "los que amarran gente y las llevan a las haciendas", quienes contaban con unos auxiliares, llamados buscadores, para reunir a esta "gente forzada" (Macera, 1968, p. LXXV). A fines del XIX se le empleó también en las islas guaneras. En pleno siglo XX era amparado incluso por el Reglamento de la Locación de Servicios y de Policía Minera, derogado recién en 1914 (10).

(10) Esta fue la denegatoria del dicho dispositivo:

Considerando:

Que son manifestamente contrarios a la Constitución del Estado muchas de las disposiciones contenidas en el llamado Reglamento de Locación de servicios del 4 de Setiembre de 1903, así como los artículos 10, 12 y 18 del Reglamento de Policía Minera del 15 de Marzo de 1901; y que es indispensable proveer el fiel cumplimiento de la Ley 1183, destinada a hacer efectiva las garantías individuales en favor de la clase más desvalida de las poblaciones del interior.

Se resuelve:

Deróguese el citado Reglamento del 4 de Setiembre de 1903 y la Suprema Resolución de 21 de Julio de 1911. Deróguese igualmente, los artículos 10, 12 y 18 del Reglamento del 15 de Marzo de 1901.

Regístrese, comuníquese y publíquese. . . Rúbrica de S.E.

de: **El Deber Pro-Indígena**, Jun. 1914, No. 21, Año II, p. 47.

¿Es este sistema, el enganche, suficiente para explicarnos la conformación de la población minera del centro? En primer lugar, anotemos que se trata de una explicación exclusiva para un fenómeno sumamente complejo como es la migración de los hombres del campo. En segundo lugar, la explicación se basa en la posibilidad de engaño constante y burdo al campesino: se le "ilusionaba" con promesas que, como luego veremos, no se cumplían. Tomando en cuenta que el enganche se ejerció por años y en zonas muy definidas, sería sumamente ingenuo, no por parte del indio sino por parte del investigador, pensar que pudieran ser engañados así los indios, para que todos los años firmaran contratos "sin saber leer". Esta explicación carece de coherencia interna y, en definitiva, responde a una categoría ideológica sobre el indígena: el hombre ignorante, fácil de engañar. Por otro lado, recurriendo a la teoría sociológica, resulta bastante simple explicar un fenómeno social por condicionamientos exclusivamente externos. Más aún, teniendo sobre este problema el precedente de otros procesos de proletarianización, en los que ha resultado evidente que "el aldeano va a trabajar en la industria, no encandilado por posibilidades de mayor ganancia, sino forzado a hacerlo por la imposibilidad de ganarse la vida en el campo. No es atraído a la ciudad por la perspectiva de un salario más ventajoso. Es expulsado del campo por el hambre" (Kula, 1961, p. 5). En Rusia, concretamente, el éxodo de los campesinos a los centros industriales fue explicado por los procesos internos del campo (difusión del capitalismo) que los obligaron a migrar (Lenin). Otro tanto sucedió en Italia (Sereni).

A lo anterior hay que añadir que no se ha hecho la crítica de las fuentes empleadas para analizar el enganche. En efecto, los autores que estamos discutiendo simplemente se limitan a mencionarlas. Estas fuentes son un conjunto de escritos publicados entre 1910 y 1915, la mayoría, otros hasta en 1935 (11). Estos escritos pueden ser clasificados en dos grupos:

a) Por un lado, aquellos que pretendían tener un carácter definitivamente objeti-

---

(11) Esos escritos son: MIRO QUESADA, Luis, **El Contrato de Trabajo**; ZULEN, Pedro, **El enganche de indios**; DENEGRI, Marco Aurelio, **La Huelga de Chicama**; OSMA, Felipe, **Informe sobre las Huelgas del Norte**; SAMANAMUD, Pelayo, **El contrato de enganche**; MOSTAJO, Francisco, **Algunas ideas sobre la cuestión obrera: contrato de enganche**; MAYER, Dora, **La Conducta de la Compañía Minera de la Cerro de Pasco**; ULLOA Y SOTOMAYOR, Alberto, **La organización social y legal del trabajo en el Perú**; CASTRO POZO, Hildebrando, **Nuestra Comunidad Indígena**; MUÑIZ, Pedro, **Penetración Imperialista**; POBLETE TRONCOSO, M. **Condiciones de vida y de trabajo de la población indígena del Perú**. A estas fichas podríamos añadir las informaciones existentes en **El Deber Pro Indígena** algunos documentos de la obra de MARTINEZ DE LA TORRE, **Apuntes para una interpretación ...** y la novela de Julián Huanay, **El retoño**.

vo, realizados con la intención de hacer Derecho o Sociología.

En algunos casos los autores han recorrido las zonas, en otros parece ser que escriben a partir de informaciones. Se ubican aquí, por ejemplo, los trabajos de Miró Quesada, Poblete, Troncoso, Mostajo, Ulloa y Sotomayor (12).

- b) Los escritos polémicos: el enganche motivó intensas polémicas en el Perú. Aquí hay que hacer el distinguo entre los escritos hechos sobre un determinado problema o conflicto laboral, con carácter oficial o semioficial, en los cuales sus autores se sienten obligados a describir el enganche; es el caso por ejemplo, de Osma, quien escribe a raíz de las huelgas de Chicama de 1912; y por otro lado, los escritos hechos con la intención definida de denunciar el problema: la mayoría son producciones de miembros de la sociedad Pro Indígena (Cúneo, Mayer, Zulen).

En todas estas fuentes se da como explicación exclusiva de la formación del proletariado peruano al sistema de enganche. Aquí está el origen de la afirmación. Pero hay que tener en cuenta el carácter provisional de la mayoría de estos escritos, realizados inmediatamente a los hechos, muchas veces con lógicas apasionadas ideológicas; es el caso de Osma, quien incide en el enganchador con la implícita intención de descargar de culpa a los hacendados: son los enganchadores los que cometen los atropellos sin que los dueños estén enterados (Osma, p. 4).

En lo que se refiere a los otros autores, hay que tener en cuenta que para ellos no existía la objeción sobre la ingenuidad de la explicación, que mencionamos líneas atrás. Los hombres de la Sociedad Pro Indígena, a quienes debemos muchos de los escritos más utilizados sobre el tema, estaban inmersos en el mundo ideológico del indigenismo costeño, "que apuntaban sobre todo a la protección más o menos paternalista del indio" (Piel, p. 10). Veían en el indígena, dieciochescamente, al hombre bueno e ingenuo, una reedición del "buen salvaje". No se trata de condenarlos, sino simplemente de tener presentes estos hechos al momento de leerlos y no dejarse, por lo tanto, guiar fácilmente por sus explicaciones.

En las líneas que siguen vamos a proponer una explicación hipotética de la conformación de la fuerza laboral en las minas del centro. Para hacerla, hemos atendido no solo al enganche, sino también a otros factores que actuaron sobre los campesinos y a la acción de los condicionamientos internos. Hemos utilizado especialmente aquellos escritos que se refieren directamente a la zona central, para evitar peligrosas extrapolaciones. El trabajo que nosotros consideramos más

---

(12) Para Pablo Macera, "la mejor de todas fue la de Alberto Ulloa, clásico de la literatura social peruana". Según él, "la literatura sobre esta materia es poco conocida". Macera, 1973, p. 8.

valioso para nuestro propósito, es el de Pedro Zulen, quien recorrió la zona, entrevistó a los indígenas y revisó los documentos de los enganchadores e incluso los reproduce. Se trata de un informe publicado en el diario **La Prensa** (7 de octubre de 1910), muy poco conocido.

Intentamos buscar otras fuentes sobre el problema. Pensamos con esa finalidad en la documentación que durante varios años reunió la Sociedad Pro-Indígena. Esta sociedad, de carácter filantrópico, tenía varias sucursales a lo largo del país, desde las cuales le llegaban a su sede central de Lima, minuciosas informaciones sobre la situación de los indígenas (13). En sus archivos se podían encontrar descripciones minuciosas de los sistemas de trabajo (Denegri, p. 18). Parece ser que se perdieron. Solo hemos podido revisar su órgano oficial, **El Deber Pro Indígena** (1909-1915), cuya colección casi completa existe en la Biblioteca Nacional (Sala de Revistas).

Otros archivos de similar actividad hubieran sido los del Patronato de la Raza Indígena, institución de carácter oficial establecida durante el "oncenio", presidida por el Arzobispo de Lima y compuesta por un conjunto de Juntas Departamentales y Provinciales. Wilfredo Kapsoli llegó a utilizar dos actas de esta institución que se habían conservado en los Archivos del Ministerio de Trabajo. Cuando fuimos a buscarlas, ya no se encontraban allí y tampoco pudimos localizarlas en otros Ministerios. Sabemos de la existencia de unas Actas del Patronato de Huánuco y del Cusco, que Pablo Macera piensa publicar. Eso es todo. De esta documentación, realmente rica y valiosa, no se sabe más. Se plantea así la tarea de continuar una paciente búsqueda, sobre todo en provincias, antes de que el tiempo, la ignorancia, el descuido burocrático o alguna otra circunstancia decida por el destino de estos papeles.

Teniendo como sede principal Jauja y dependencias en Huancayo y Tarma funcionaban, por 1910, tres importantes casas enganchadoras: la Oficina de Arístides Castro, la de Pedro Aizcorbe y la de los hermanos Grelland (Zulen). Estas casas mandaban a sus subenganchadores principalmente a los pueblos de Jauja, de donde provenían, por ejemplo, los operarios de "las minas de Huarochiri, al igual que los de Morococha" (BCIM, No. 63), lugares bastante apartados. Los subenganchadores trasladaban a los campesinos a Jauja, donde se firmaba el contrato. Este contrato, en la mayoría de los casos, se suscribía entre la casa y el

---

(13) Concretamente la Sociedad tenía delegados en Cerro de Pasco, Jauja y Muquiayuyo (**El Deber Pro Indígena**, No. 6, Mar. 1913, p. 52).

(14) En el **Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas**, en un artículo escrito en 1905 sobre el asiento de Morococha, se decía que "Morococha no ha tenido ni tiene población propia. Los operarios que trabajan en sus minas son oriundos de la provincia de Jauja y no vienen libremente sino contratados; generalmente por dos o tres meses; raras veces por cinco o seis meses" (B.C.I.M., No. 25, 1905, p. 62).

trabajador. En él se determinaba el tipo de trabajo a realizar, el tiempo de duración, la forma de pago, los adelantos, las sanciones en caso de incumplimiento. El contrato, en muchos casos, era garantizado por los fiadores (Ver Anexo I).

Cuando los adelantos eran en dinero, las sumas fluctuaban entre los 80 y los 400 soles. Los plazos para apersonarse en el centro minero al que se destinaba al nuevo trabajador, fluctuaban entre 10 y 30 días.

Los enganchadores conseguían hacer firmar estos contratos con la ayuda de las autoridades de la zona, prefectos, subprefectos, tinterillos, etc. (Muñiz, p. 76). Una de las presiones empleadas era la amenaza con el servicio militar, el cual podía parecer a los campesinos tan duro como las minas pero sin sus ventajas económicas, por un período prolongado y a un lugar tal vez más lejano. Los abusos en la conscripción militar, motivaron la protesta de un periódico de Cerro de Pasco, donde se proporciona la siguiente descripción "sorprendidos como reos fugitivos ... son conducidos bien atrincados a una cárcel inmunda; yertos de cansancio y hambre continúan la marcha al despuntar el alba; dejando en el hogar a la familia consternada e indecisa..." (Los Andes, No. 60, enero 1919).

Se recurrió en algunos casos a la presión de los hacendados, quienes "facilitan o intervienen directamente en el enganche de braceros para trabajar en otros lugares haciendo tasaciones con el enganchador" (Vásquez, 1961, p. 35). Esto último, claro está, para las áreas altas del lugar donde se ubicaban, como hemos dicho, la mayoría de las haciendas (15).

Pero, no obstante todos estos auxiliares, que son reconocidos por algunos de los autores que se han ocupado del tema, la acción de los enganchadores hubiera sido muy difícil si no se contaba con otros factores.

Hay que recordar lo que decíamos sobre la incipiente diferenciación del campesinado de la zona y la difusión de la propiedad privada. A principio de siglo, refiriéndose a Morococha, en un informe del **Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas**, se decía que "la mayor parte de los que se enganchan son los

---

(15) No habría que exagerar la acción de los hacendados. A principios de siglo ellos también sufrían la escasez de fuerza de trabajo. En 1910, el administrador de la Sociedad Ganadera Junín, hacienda Atocsaico, temía que los campesinos se fueran a trabajar a las minas "... donde les pagan 15 reales diarios, introduciendo licor y el desorden en todo sentido". Tuvieron que llegar a un arreglo con las minas.

Para principios de siglo no parece que tuviera validez la imagen sugerida por Martínez Alier de unas haciendas que no querían retener mano de obra. Todavía en 1921, el valor de la tierra era dado por los hombres que estaban en ella. Así, cuando Sixto Venegas, administrador general de la Soc. Ganadera Junín, quiere convencer a Eulogio Fernandini, propietario, de la compra de una hacienda, los argumentos que aluden a las "... ricas minas tanto de plata como de carbón, su extensión competente y, sobre todo, por sus cien operarios arrendatarios de pastos, dueños de una cantidad de llamas y radicados muchos años en los pastos del fundo" (abril de 1921, correspondencia A.F.A.). Importaba, pues, que existiera una fuerza de trabajo adscrita a la tierra.

que tienen alguna propiedad que cultivar parte del año y de cuyas cosechas viven, de modo que el jornal que ganan en las minas les sirve para los extraordinarios, las fiestas del pueblo (...) y algunas veces también para ayudarse al **pagar el importe de algún pedacito de tierra con el que ensanchan su propiedad** (B.C.I.M. N° 25, p. 65, 1905).

La Cerro trajo consigo la difusión del capitalismo a través, por ejemplo, del desarrollo de los medios de comunicación. Primero fue el ferrocarril. Refiriéndose a Sicaya, anota Gabriel Escobar que "lo que aceleró el ritmo de las transformaciones sociales de Sicaya y de todo el valle del Mantaro fue la llegada de la línea del ferrocarril central de Huancayo en 1900. Transformó considerablemente la economía de toda la región y por derivación la organización social de las comunidades. El efecto principal en Sicaya fue la casi muerte del arriero a la costa; la inmigración y el encarecimiento progresivo de la vida, que hacía cada vez menos posible el trabajo comunitario de las tierras de la Iglesia "... La economía se volvía cada vez más individualista ..." (Escobar, p. 164). Al ferrocarril en la década del 20 se añadirían las carreteras y los vehículos motorizados, que a Sicaya llegaron por primera vez en 1924 (Ibidem). Los medios de comunicación tuvieron un doble efecto: a la vez que facilitaban las migraciones y rompían el aislamiento, contribuían a acentuar la diferenciación y desarrollaban el comercio, ocasionando una mayor movilidad social.

Parece ser que en un principio la mayoría de los migrantes pertenecían a las capas más pobres del campesinado, aquellos que tenían que pagar "algún pedacito de tierra". Solo gente en estas condiciones hubiera aceptado ingresar a un trabajo completamente desconocido, que chocaba con sus tradiciones culturales y que implicaba un constante riesgo de la propia vida, como veremos más adelante. Además, en los formularios de los contratos de enganches en 1910 (ver anexos) se exigía un fiador, es decir, un comerciante o un campesino acomodado.

Pero en la década del 20 también marcharon a las minas algunos campesinos acomodados, más mestizos que indios, quienes iban con la intención de ahorrar, a costa de las diversas penurias de los campesinos. Arguedas dice que "concurrieron a las minas para afirmar su condición de campesinos libres mediante la consecución de capitales" (Arguedas 1957 p. 103). Para Adams, de otra manera, no se explicaría que en Muquiyayuyo se culminará, por acción de sus mismos pobladores, una planta hidroeléctrica en 1920 (Adams, 1953 p. 136) (16). Para

(16) En 1928, observaba Abelardo Solís que "las comunidades indígenas en Jauja, han llegado a etapas de verdadero y definitivo adelanto. Una comunidad, la de Muquiyayuyo, llega a crear y organizar la industria del alumbrado eléctrico en Jauja y los demás pueblos vecinos. Otras comunidades, como las de Marco, Acolla y Masma, levantan hermosos edificios escolares. Los distritos de Concepción y Llocllapampa, tienen alumbrado eléctrico: éste último proporcionado por el esfuerzo de su comunidad" Solís, 1929, p. 94.

poder ahorrar formaron algunas "Asociaciones de residencia" (Kapsoli, 1969, p. 48). A ellos habría que añadir pequeños comerciantes y artesanos de procedencia urbana y posiblemente los arrieros desplazados.

Geográficamente, si tomamos el caso de Morococha y si atendemos a las "zonas agrícolas" entre los años 1920 y 1928, la mayoría de los trabajadores provenían del "Mantaro Bajo" (menos de 3,500 m. de altitud), o sea de la zona

#### CUADRO V

### ZONAS DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES MINEROS DE MOROCOCHA (o/o)

(1921-1928)

#### ZONAS AGRICOLAS

Año de Ingreso	Centros Urbanos (*)	Mantaro Bajo	Mantaro Alto	Zonas Periféricas Inmediatas	Otros Lugares	Sin Respuesta
1920	15	53	5	9	4	14
1921	13	65	5	5	3	10
1922	14	67	4	2	3	10
1923	12	61	4	3	4	17
1924	20	54	7	4	3	12
1925	18	51	5	5	5	16
1926	17	52	4	4	4	19
1927	18	54	2	8	4	15
1928	16	50	3	6	4	21

(\*) Como centros urbanos están consideradas las ciudades de Huancayo, Jauja, Junín, Tarma, Cerro de Pasco, La Oroya y Huancavelica.

FUENTE: Archivo de Pasco - Morococha (A.C.P.M).

más definidamente campesina, donde el sistema de haciendas era menos fuerte. Hay un porcentaje importante, 20% en 1924, que procede de los centros urbanos de la región. Las zonas menos impactadas resultan las áreas inmediatamente cercanas al campamento (un fenómeno similar se produce actualmente en Cobriza) y el "Mantaro Alto".



Para las mismas fechas y para el mismo campamento, si atendemos a la división política, los más altos porcentajes, hasta un 49o/o en 1924, están dados por los trabajadores provenientes de Jauja, provincia ubicada principalmente en el "Mantaro Bajo"; mientras que de Yauli o de Cerro de Pasco, provincias altas y con campamentos mineros, apenas alcanzan al 8 y al 6o/o, respectivamente.

## CUADRO VI

### PROVINCIA DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES DE MOROCOCHA (o/o)

Año de Ingreso	Huan- cayo	Tarma	Huan- cave- lica	Con- cep- ción	Yauli	Cerro de Pasco	Junín	Otras	Extran- jero (o/o)	Sin Res- pues- ta (o/o)
1920	40	12	8	7	5	5	2	1	7	14
1921	53	11	6	6	6	2	2	.	6	1
1922	56	11	5	2	5	3	3	1	2	.
1923	48	11	5	3	7	4	2	1	3	1
1924	49	9	9	1	5	8	5	.	1	.
1925	43	11	9	2	4	4	6	.	2	.
1926	40	13	9	2	5	3	3	1	2	.
1927	40	20	7	3	4	2	5	1	3	.
1928	46	13	4	2	2	4	3	1	2	.

FUENTE: A.C.P.-M.

Para comprender la migración a los campamentos mineros, la difusión del capitalismo a través del comercio y las vías de comunicación, hay que añadir la acción misma de la Compañía sobre las comunidades. Desde un principio, la Cerro, como ya se indicó, fue una empresa también ganadera. Sus latifundios se fueron extendiendo por la región no solo a costa de los hacendados, sino también de las comunidades.

Los despojos de la División Ganadera de la Cerro se vieron facilitados por la destrucción de los sembríos y la inutilización de las aguas de ríos y lagos, por la acción de los humos y el relave (desperdicios) de las fundiciones y concentradoras de la empresa. Primero fue la fundición de Smelter. "Cuando funcionaba la fundición de Smelter, los humos malograron la mayor parte de nuestros

pastales que hasta hoy se han convertido en eriazos e improductivos; sin que la empresa nos haya indemnizado ni por los pastales malogrados ni menos por la enorme mortandad de nuestro ganado”, decía en 1940 el personero de la Comunidad de Vicco en un expediente que se conserva en el Ministerio de Trabajo (Kapsoli, 1969 p. 55).

Posteriormente, vinieron los efectos de la fundición de la Oroya convirtiendo “campos antes fértiles . . . en territorios asolados por un incendio invisible” (Muñiz, 1935; p. 46). Como explica el citado Ing. Pedro Muñiz, que estuvo por esos años recorriendo la zona en viaje de estudios, ocurría que “los humos cargados de gas sulfuroso, en contacto con la humedad del aire se transformaban en ácido sulfúrico que depositándose sobre la vegetación producía una acción corrosiva que llega a destruirla totalmente. Además los humos calientes arrasan en suspensión polvos y partículas sólidas de acción tóxicas, como arsénico, antimonio, etc. que, por posterior enfriamiento, se depositan profundamente sobre el terreno, en una zona bastante extensa” (Ibidem). En algunas zonas altas, los humos llegaban a estacionarse, haciendo su acción más persistente (17).

Los humos motivaron la protesta de las comunidades. “Por primera vez en el Perú, hasta entonces, se produjo un movimiento de carácter antiimperialista”. Esto no ha sido estudiado. Parece que las protestas se limitaron a la organización de mítines y a la utilización de medios legales. Aún hoy en día, durante un conflicto entre los quince sindicatos de la Cerro y esta empresa, a fines de 1971, los trabajadores pidieron “la purificación de las aguas del río Mantaro que antes dio vida a nuestros abuelos de la región central y ahora significan la muerte por sus aguas envenenadas por las minas y fundición de la Cerro de Pasco” (Federación de Trabajadores de Cerro de Pasco Corp. comunicado).

Las protestas de la década del 20 llevaron a la conformación de una comisión para estudiar el problema. En 1926 el ingeniero José Bravo publicó un **Informe sobre los humos de la Oroya**, en el que se decía sobre la agricultura de la zona: “alrededor de la oficina de fundición, en la inmediata vecindad del foco de producción de los humos, la vegetación ha sido enteramente destruída, de manera que valle y cerros se ven cubiertos por la yerba seca y quemada o presentan el suelo enteramente desnudo. Fuera de esta zona (...) las plantas cultivables (...) mucho menos resistentes están todavía destruídas (...) En Llocllapampa,

---

(17) Una síntesis de la acción de los humos se puede encontrar en el acápite correspondiente de la publicación del Comité Interandino de Desarrollo Agrícola (CIDA), **Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola**, Washington, 1966.

hemos encontrado plantíos de habas que parecían en perfecto estado, pero que según sus propietarios habían perdido las flores y no se creía que dieran semillas" (Bravo, 1926, pp. 67-68). No era todo: "los daños causados a los animales son de mayor significación que los anteriores (...) esta industria antes floreciente atraviesa en la actualidad un período de aguda crisis, pues una alarmante enfermedad se presenta en la mayor parte de los animales produciendo una elevada mortalidad y una reducción anormal de los productos útiles" (Bravo, pp. 68-69) (18).

Junto con los humos, contribuyeron al despojo de las comunidades; la construcción de represas, los mismos medios de comunicación y las vías férreas, que destruyán los pastos. A continuación presentamos una lista de las comunidades reclamantes por la acción de los humos.

Solo una minuciosa revisión de la historia de las comunidades podría permitir detectar otros factores que expulsaron posiblemente a los hombres de sus pueblos, como el aumento de la población; pestes o enfermedades similares a la epidemia de bubónica que diezmó y empobreció a los pobladores de Sicaya por 1930; trastornos de las economías de la zona originadas por imprevisibles causas climatológicas del tipo de sequías o heladas. En Huayao, cerca de Huancayo, el Instituto Geofísico conserva informaciones meteorológicas desde 1920. Ellas podrían permitir confeccionar una historia del clima y sus efectos sobre la agricultura de esos años. (Informe del Sr. Federico del Castillo).

Resumiendo: la marcha de los hombres de la sierra central a las minas de la Cerro se explicaría por un conjunto de factores. En primer lugar, factores internos dados por la diferenciación del campesinado, por la apropiación privada de

---

(18) En el número 1 de *La Vida Agrícola* se anota que la fundición trabajaba 4,000 toneladas de mineral, las 24 horas del día. A sus humos se atribuyó una enfermedad del ganado llamada "La Renguera" (parálisis de los cuartos traseros).

La acción de los humos llegaba, por el norte, hasta Morococha y después hasta Corpacancha (*La Vida Agrícola*, Nos. 1 y 2, 1924); por el sur hasta Huancayo; por el oeste y el este hasta las cumbres de los ramales occidental y oriental de la cordillera. "Entre las propiedades afectadas había algunas de comunidades de indígenas". La Sociedad Ganadera Junín, por su parte, declaró que, de continuar la situación, "puede ser arrasada a la quiebra" (idem. No. 9, p. 616). Posteriormente, cuando la Cerro quiso poner una planta de tratamiento en Smelter, la negociación Fernandini protestó porque "... eso arrojaría cientos de toneladas de ácido sulfúrico y venenosos gases de cloro, los que necesariamente matarían nuevamente la industria ganadera que estamos desarrollando con evidentes progresos" (17 de Febrero, 1928, correspondencia de E.E. Fernandini, A.F.A.).

## CUADRO VII

### COMUNIDADES RECLAMANTES POR EL PROBLEMA DE LOS HUMOS Y LOS RIOS (Fundición de La Oroya) – 1924

Saco	Curicaca
Huamacancha	Pomacancha
Pachachaca	Huayhuash
Yauli	Tarmatambo
Pomacocha	Huricolca
Humi	Limacpuquio
Huay-huay	Collao
Suitucancha	Paccha
Oroya Antigua	Marcapomacocha
Chacapalpa	Acaya
Canchayllo	Pacte
Llocllapampa	Parco
Mata Grande	Santa Ana
Mata Chico	Acolla
Esperanza	Huaripampa

**FUENTE:** Basadre, Jorge, *Historia de la Republica*. Lima, Ed. Universitaria, 1969, T. XIII, p. 1969. Muñiz, Pedro, *Minería e Imperialismo*, Chile, Ercilla, 1935.

las tierras de las comunidades y por procesos biológicos (crecimiento de la población) y climatológicos (crisis agrarias) que hace falta estudiar. En segundo lugar, por la presencia de la misma Cerro, el crecimiento de sus latifundios y el efecto de los humos y el relave. (La Cerro acabó comprando muchos de los territorios que sus fundiciones habían destruido a bajísimos precios). Sobre esos factores es que se da la acción de los enganchadores. Su función fue necesaria en la medida en que muchos campesinos se resistían a marchar a las minas. Todo esto, desde luego, en el contexto mayor de la difusión del capitalismo en la zona: ferrocarril, carreteras, expansión del comercio y sus consecuencias, como el crecimiento del costo de vida.

De esta manera van a las minas, por un lado, hombres forzados por procesos socio-económicos y por diversas presiones externas. En otros casos, hombres que iban con la intención definida de acumular capitales para invertirlos en el campo (19). ¿Hasta qué punto estos hombres serían transformados en verdaderos

(19) En el caso de Mito, por ejemplo, Alberti señala dos tipos de migrantes, los indígenas que abandonaban la comunidad porque "las tierras que poseían... no bastaban para cubrir sus necesidades" y los mestizos, que conformaban la "élite", algunos de los cuales poseían hasta 15 hectáreas (Alberti, pp. 56-58).

proletarios? Sabemos que los hombres del campo siempre se resisten a la proletarización (Kula) ¿Qué tan fuerte fue esa resistencia en el centro? En las páginas que siguen abordaremos estas cuestiones.

### 3) LA RESISTENCIA A LA PROLETARIZACION

#### 3.1. Los campamentos

A principios de siglo, "... alojados de la manera más incómoda en carros en los que viajaban mayor número del que realmente alcanza, unos sobre otros..." así viajaban los engañados rumbo a los campamentos (Zulen, Ulloa, 1916, p. 87). En el caso de aquellos que iban a los asientos más alejados del valle del Mantaro, Morococha y Casapalca, eran "obligados a bajarse en La Oroya para volvérselos a embarcar en carros viejos que son jalados por un tren de carga hasta Ticlio y, en esa situación, se les deja de un día para otro, sufriendo las inclemencias del clima en esa altura. . ." (Ibidem).

La mayoría de los enganchados eran hombres jóvenes. Según Aurelio Denegri, "la estadística demuestra que el 20o/o de nuestros operarios de minas son niños; y nosotros creemos que hay además un 30o/o de veintiún años; y que del 50o/o restantes, la mitad por lo menos, puede considerarse como menor, a causa de su crasa ignorancia de lo que constituye su derecho y de su analfabetismo" (Denegri, 1911, p. 6). La afirmación sobre la educación de los migrantes no es acertada para el caso de la Cerro. Efectivamente, entre 1920 y 1928, hay un alto porcentaje de migrantes que leen y/o escriben. Para estas fechas no hay datos sobre "raza", pero para las fechas posteriores la mayoría de los migrantes son "mestizos". El valle del Mantaro era ya una región bastante occidentalizada, no obstante el aislamiento del siglo XIX. Las cifras, si bien corresponden a un solo campamento (Morococha), admiten un cierto grado de generalización. Pero lo que sí no está tan alejado de la realidad es lo referente a la edad. De una relación de accidentados en las minas de Cerro de Pasco entre 1898 y 1905, podemos determinar cómo había trabajadores que tenían 12 e incluso 10 años de edad; los mayores llegaban a los 45 años y la mayoría fluctuaba entre los 15 y los 20 (Velarde, 1908, pp. 27-30).

Nuevamente, en el caso concreto de Morococha, las edades de la mayoría de los trabajadores entre 1920 y 1928, fluctuaban entre los 15 y los 24 años. Eran escasos los mayores de 35 y es probable que los menores de 15 no fueran inscritos en las oficinas de la empresa.

En los campamentos, las relaciones con el enganchador proseguían. Los enganchadores o dependientes suyos, supervisaban el cumplimiento de los contratos y hacían, como veremos, la correspondiente liquidación a los mineros. De esta manera, el nuevo trabajador dependía directamente del enganchador y no de la empresa. Un testimonio afirma que el enganchador también se encontraba ex-

CUADRO VIII

ALFABETIZACION: MINEROS DE MOROCOCHA (1920-1928)

Año de Ingreso	Lee o/o	Escribe o/o
1920	65	69
1921	70	71
1922	80	80
1923	81	81
1924	78	78
1925	79	79
1926	79	79
1927	71	72
1928	52	53

FUENTE: A.C.P.-M.

plotado: "los que convivimos con el elemento obrero en el interior de las minas, hemos tenido oportunidad de constatar que el 99o/o de contratistas, no ganan. Mas bien, deben a la Compañía fuertes sumas. Semanalmente les da a éstos la empresa 15 soles de plata, como para que no mueran de inanición". (**Labor**, No. 4, 1928). Pero esta afirmación ha sido escrita a los pocos días de la catástrofe de Morococha (1928), de manera que es explicable su apasionamiento y la exageración de sus afirmaciones. Los enganchadores, según sostienen otros testimonios, ganaban bastante bien: aparte de las comisiones por su labor, recibían un porcentaje sobre el jornal que se pagaba en el lugar (Denegri, 1911, p. 6). A lo que hay que añadir la especulación con los adelantos y el control sobre el "pequeño comercio". Algunos colaboraban con la empresa en la administración de las mercantiles. Por todas estas razones, los ingenieros que redactaban el **Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas**, consideraban al enganchador como el permanente beneficiado en los campamentos (BCIM, No. 25, p. 62, 1905).

Los enganchadores daban un trato sumamente duro a los enganchados. Julián Huanay, novelista y obrero que estuvo en el centro del Perú, en una novela ambientada en esos lugares, describe así al enganchador: "Este era un indio rechoncho de nariz chata y ojillos oblicuos, su indumentaria era muy parecida a la de los gringos: casaca de cuero, pantalones de montar y botas. Vigilaba a los trabajadores paseándose de un extremo al otro de la cancha, golpeando incesantemente sus botas con el foete que llevaba en las manos" (Huanay, 1969, p. 59).

CUADRO IX

EDAD DE LOS TRABAJADORES EN MOMENTOS DE SU  
INCORPORACION AL CENTRO MINERO DE MOROCOCHA (o/o)

Año de Ingreso	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55	Sin Res- puesta
1920	4	25	27	14	7	6	2	2	1	1	11
1921	3	27	27	14	7	9	4	5	1	1	3
1922	1	28	31	17	9	6	3	3	—	—	1
1923	1	29	24	18	9	6	4	5	—	—	3
1924	4	33	27	12	8	6	4	2	1	2	2
1925	1	37	23	14	10	5	3	2	1	3	1
1926	4	37	23	13	6	6	4	2	1	2	1
1927	1	28	34	15	6	6	2	3	2	2	2
1928	—	33	29	13	9	4	3	3	1	2	3

FUENTE: A.C.P.-M.

Los enganchadores se sentían parte de la empresa, no obstante ser naturales de Jauja o Huancayo.

Las ocupaciones de los trabajadores en los campamentos podían ser de dos tipos: en el interior y en la superficie. En el interior de la mina tenemos, principalmente, a los perforadores mecánicos, perforadores de mano, carreros y carretilleros, lamperos, enmaderadores; encargados de abrir la tierra, construir los túneles y extraer el mineral. En la superficie trabajaban los maquinistas, carpinteros, mecánicos, herreros, fogoneros; sus funciones, evidenciadas en sus nombres, estaban subordinadas al trabajo en los mismos socabones. Sin el trabajo en el interior, no se explicaría, no podía existir un campamento minero, por lo tanto, ese es el sector de trabajadores económicamente más importante.

Los salarios (BCIM, No. 82, p. 113, 1916) fluctuaban entre los 3.00 y 4.50 soles que podían ganar los perforadores mecánicos y los 0.80 y 1.00 sol que correspondían a un peón. Al referirse a salarios, hay que tener presente el costo de vida, que en las minas superaba en un 40% al de las ciudades, por su aislamiento. Por otro lado, el crecimiento del costo de vida superaba al de los salarios. Entre 1914 y 1918, mientras el costo de vida subió en Lima y Callao en

un 60%, en las minas de Junín y Lima los salarios sufrieron la siguiente variación:

Lugar	1914	1918
Junín	1.00 – 2.50	0.80 – 5.00
Lima	0.80 – 1.60	0.40 – 2.50

Las remuneraciones podían ser por tiempo de trabajo (días de permanencia en el campamento), por periodos (quincenal o mensualmente) o por tareas realizadas, es decir, por contratos (destajo). En todo caso, generalmente a fin de mes se hacía la liquidación. El pago era en moneda o en especies. Hay que tener presente que el endeudamiento inicial proseguía en los campamentos a través de los adelantos de las mercantiles. En algunos años, en los campamentos de la Cerro, también se pagó en vales, como lo indica Dora Mayer y Poblete Troncoso (En el Anexo II reproducimos un vale). Para pagar los adelantos, los trabajadores se veían obligados a extender la jornada de trabajo o, como se decía, **huarochear**. Cuando esto no era suficiente, tenían que permanecer más tiempo en los campamentos. Las jornadas generalmente eran de 36 horas, reposándose 12.

Parece ser que en los primeros años, la mayoría de los enganchados ganaban muy poco en las minas. Es lo que demuestran los datos consignados por Pedro Zulen. Veamos, por ejemplo, el balance de un trabajador de la Cerro.

### EUSTAQUIO BULLON

Fue enganchado por 80 soles en 1909.

- 1). Febrero, ganó S/. 7.50, se le descontó S/. 6.20; saldo a su favor: S/. 1.30. Durante el mes de marzo no trabajó.
- 2). Abril, ganó S/. 16.20, se le descontó S/. 5.00; saldo a su favor: S/. 11.20.
- 3). Mayo, ganó S/. 27.00; se le descontó S/. 26.05; saldo a su favor: S/. 0.95.
- 4). Junio, ganó S/. 14.85, se le descontó S/. 14.00; saldo a su favor: S/. 0.85.

Pero, había también una minoría que “seguramente regresa con dinero” (Zulen). Esa minoría aumentará en la década del 20, cuando la empresa mejore las condiciones de los trabajadores para poder garantizar una mayor estabilidad de la fuerza laboral.

El trabajador Eustaquio Bullón acabó su vida en las galerías de Goyllarizquizga. Su caso no fue una excepción en la zona. La actividad minera, por las pé-



simas condiciones de trabajo, implicaba un riesgo constante para los trabajadores. Las labores se realizaban en galerías estrechas, oscuras y mal ventiladas, donde ocurrían desprendimientos de gases o vapores sofocantes, explosivos o inflamables . . . Humedad constante y filtraciones de agua por todas partes, que llegaban a formar verdaderos ríos o vertientes subterráneas. “Desprendimientos de rocas . . . hundimientos frecuentes que ocasionaban catástrofes. Escaleras verticales que se prolongan en muchas decenas de metros y que no pocas veces están carcomidas por la humedad; pasos difíciles; escalamientos o descensos a brazo tirante en la áspera soga. Empleo de dinamita, fulminantes y explosivos de gran potencia. Manejo de máquinas y herramientas en incómoda situación. ‘Jaula’, ‘huinches’, ‘ascensores’ que descienden a cientos metros de profundidad. . .” (Muñiz, p. 75).

En la mayoría de los casos los accidentes eran mortales.

#### COMPAÑIAS

#### ACCIDENTADOS

Cerro de Pasco Mining Co .

23 muertos

Negociación La Docena

2 muertos

Eulogio E. Fernandini

1 herido

FUENTE :B.C. I. M. No. 82, p. 119, 1916. (Estadística Minera en el Perú).

En los primeros años de este siglo los accidentados no alcanzaban cifras tan elevadas. En la misma zona, en 1900 ocurrieron 3 accidentes; en 1901, nueve accidentes ; en 1902, siete ; en 1903, seis; en 1904, cinco y en 1905, doce. Año a año, a medida que se desarrollaba la explotación minera, los accidentes continuaron acrecentándose.

Comentando estos datos, en el **Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas** se anotaba que el promedio de accidentes “es todavía bastante alto con relación al de países más adelantados”, pero, según ellos, se explicaba “dadas las condiciones de la industria en nuestro país y teniendo en cuenta que se refiere a los centros de **trabajo más intensivo** y por consiguiente de mayor peligro” (B.C.I.M, No. 82, p. 115, 1916).

La mayoría de los accidentes, casi la totalidad, eran de carácter mortal. Solo entre 1908 y 1920, en los distritos de Pasco y Yauli, murieron 527 operarios.

## CUADRO XI

### MUERTOS EN ACCIDENTES MINEROS EN LOS DISTRITOS DE PASCO Y YAULI: 1908 - 1920

AÑO	NUMERO DE MUERTOS
1908	44
1909	26
1910	25
1911	40
1912	44
1913	40
1914	41
1915	33
1916	55
1917	43
1918	52
1919	38
1920	46
<b>TOTAL</b>	<b>527</b>

FUENTE : B.C.I.M., N° 103, p. 178, 1921

No obstante que la Compañía debía proporcionar servicio médico a sus operarios, éste era muy deficiente, llegando a motivar la protesta del Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

## CUADRO XII

### CAUSAS DE LOS ACCIDENTES (1915)

Desprendimiento de material . . . . .	6 muertos
Accidentes por carros o jaulas . . . . .	6 "
Accidentes por explosivos . . . . .	3 "
Accidentes diversos . . . . .	5 "

TOTAL : 20 muertos

FUENTE : B.C.I.M. N° ... (1915).

A la deficiente construcción de las galerías y a la falta de protección de los trabajadores, se debían la mayor parte de los accidentes (desprendimientos de materiales).

De esta manera los mineros van conformando un sector de trabajadores sometidos a condiciones de sobreexplotación. Con bajísimas remuneraciones, veían extenderse por encima de cualquier disposición legal (20) sus jornadas de trabajo (plusvalía absoluta), en condiciones sumamente riesgosas. La muerte era un elemento cotidiano en las galerías, conformando en su interior un tipo de hombre "acostumbrados a enfrentarse a la muerte a cada minuto". Un archivo fotográfico existente en Morococha, perteneciente a un viejo fotógrafo de la empresa, da constantes testimonios de entierros, heridos y accidentados: las fotos con temas necrológicos son los más abundantes después de las de "estudio".

Los muertos conforman parte importante de los recuerdos históricos de los actuales mineros. En un reciente disco, el cantante Picaflor de los Andes, recita unos versos en los que hace referencia a los campamentos mineros como "caminos y parajes que sangran con el recuerdo del vivir". Y definiendo el trabajo minero: "pitos y campanas que anuncian un epitafio. Nuestras vidas por el progreso". (Picaflor de los Andes, *El Obrero*, Philips, No. 6350010).

Aparte de la misma muerte, las galerías eran lugares propicios para contraer nuevas y varias enfermedades. En ellas se acumulaban como la tisis minera, en suspensión o metálicas, que producían enfermedades como la tisis minera, cólicos de plomo, silicosis, aquiliotomiasis. . . Cinco años de trabajo en esas minas podían significar la destrucción de los pulmones del trabajador.

Cuando no estaban en las galerías, la vida de los trabajadores transcurría en el campamento. En los campamentos habían dos zonas claramente diferenciadas: por un lado, las viviendas de los trabajadores y, por otro, las viviendas de la alta plana de empleados de la empresa. Mientras las primeras estaban hechas con materiales inadecuados, las otras eran casas modernas, al estilo norteamericano. En el caso concreto del asiento de Morococha, el campamento del "staff" se encontraba a kilómetro y medio del asiento propiamente dicho: era un conjunto de casas, con un hotel moderno y amplio, completamente amurallado, entre cerros que protegían a sus pobladores del frío (Tucto).

Las viviendas de los trabajadores, en cambio, no tenían mayor protección contra las condiciones propias de las alturas (Morococha, por ejemplo, a 4,500, en plena **jalca**). El frío, los vientos y la lluvia eran los compañeros cotidianos

---

(20) En las minas, como en otros sitios apartados, no se cumplió con la jornada de 8 horas aprobada por Ley en 1919, hasta aproximadamente 1925. Desde 1930 los mineros pidieron la disminución de la jornada a 7 horas, por su dureza y peligrosidad.

de estos hombres fuera de su trabajo. La explotación se hacía sentir más allá del tiempo dedicado a las extenuantes jornadas en la misma vida cotidiana.

Las habitaciones eran pequeñas. Por lo general, se trataban de cuartuchos de 4 por 4 mts., en los cuales vivía el operario, muchas veces con su mujer y sus hijos (21). En 1930, ésta va ser una de las protestas de los mineros: "... el alojamiento que nos da a los trabajadores consta solamente de una habitación estrecha en donde debe vivir el obrero con su familia: esta habitación es cocina, dormitorio y comedor, etc." (Martínez, 1949, p. 92, T.IV).

Los campamentos tenían, pues, la estructura de una "comunidad ocupacional". Es una de las características casi universales del trabajo minero, como señalan Petras y Zeitling en un estudio sobre los mineros de Chile (Petras y Zeitling, 1969 p. 75). Los trabajadores estaban prácticamente acuartelados, en estrecha relación bajo el efecto de diversos mecanismos de explotación. Por otro lado, la cercanía de las habitaciones de los "gringos" les permitía entablar fáciles comparaciones. El enfrentamiento con la empresa era cotidiano y se daba a cada momento. Todo inmerso dentro de un gran aislamiento geográfico. Eran también, en otras palabras, una "masa aislada" (Hobsbawn, 1952).

Estas características diferencian a los mineros del resto de trabajadores industriales. Las industrias, por lo general, están ubicadas en grandes ciudades, donde los trabajadores viven en contacto con otros obreros y sectores sociales. En las ciudades, los obreros tienen barrios definidos, bastante alejados de los de sus patrones. En las minas, en cambio, el enfrentamiento entre trabajadores y gerentes, por el aislamiento y las estrechas relaciones sociales, es asunto de todos los días y de todas las horas.

Aparte de los mineros y su familia, de los comerciantes y de algunas autoridades, en los campamentos existían también los cantineros y las cantinas; después de salir de las galerías era una de las pocas distracciones a mano. La difusión del alcoholismo llevó a que se establecieran prohibiciones de venta de este tipo de bebidas en determinadas fechas; es lo que concretamente ocurría en Morococha, por orden policial, los días domingos, donde además los días corrientes sólo hasta las doce de la noche estaban permitidas las reuniones.

La proliferación de cantinas sirvió para confeccionar una imagen negativa del minero: si era pobre, era porque vertía todas "sus ganancias" en la cantina. Augusto Mateu Cueva, quien vivió en Morococha a fines de la década del 20, explicaba este fenómeno a partir de la situación misma del minero: "El minero

---

(21) Mateu Cueva, novelista que vivió en Morococha, describe así una típica vivienda de ese campamento: "Como todos los cuartos de los Campamentos de la Compañía, el No. 24, constaba de una sola pieza. A un lado estaban dispuestas en hileras dos camas rústicas. En un ángulo estaba situada la biscarra, que en esos momentos estaba prendida con el fin de elevar la temperatura de la habitación. ..." (Mateu, 1941, p. 60).

que trabaja con un forzado en las profundas entrañas de la tierra, sin respirar aire puro, ni ver la luz del día, que vive en miserable cobacha y gana un reducido salario forzosamente tiene que mitigar sus penas, sus sufrimientos y la falta de satisfacción de sus más elementales necesidades entregándose al alcoholismo..." (Mateu, 1941, p. 11). Tal vez un factor más importante esté dado por la peligrosidad del trabajo (peligrosidad inmediata a través de desprendimientos sorpresivos que podían originar la muerte; peligrosidad futura, en el polvo absorbido a diario, origen de la silicosis), esta peligrosidad colocaba a los trabajadores, de hecho, en un estado de tensión que duraba todo el tiempo de la jornada. La tensión, lógicamente, se agravaba por realizar el trabajo en un medio absolutamente diferente del campesino y por la situación de aislamiento en que se encontraban. La cantina era un medio de evadir, siquiera momentáneamente, todas estas características de la condición minera.

Cerca a las cantinas de los campamentos acostumbraban deambular algunos individuos descontentos, despedidos de la empresa por "incumplimiento o incapacidad", al decir de un cronista (*La Prensa*, 15 de enero, 1919), y que por diversas razones no podían volver a sus pueblos de origen. Convivían junto con algunos maleantes, formando una especie de grupo "lumpen". Sus miserias y sus frustraciones, los llevarán a participar como elementos detonantes en cuanto conflicto ocurra. Desde luego su acción será exagerada por la empresa y los testimonios oficiales, siempre prestos para desprestigiar a los trabajadores.

### 3.2. Permanencia de los trabajadores.

¿Qué tiempo permanecían los nuevos trabajadores en los campamentos? ¿Hasta qué punto pudieron adecuarse al trabajo minero? En otras palabras, ¿Qué tan fuertes fueron los elementos destructivos y disolventes (despojo, humos, carreteras, etc.) del campesinado en el centro? ¿Cuál fue la efectividad de los enganchadores? (22).

---

(22) El problema no era solamente, como se ha querido explicar, que los campesinos llegaran a los campamentos, sino además que permanecieran en ellos y adquirieran hábitos obreros. Ese problema lo tuvieron también las haciendas del valle cuando empezaron a tecnificar su producción. En la Correspondencia de Eulogio Fernandini se puede leer como el administrador se queja de "... la gente (que) ha sido acostumbrada a la borrachera, y al desorden, a las fiestas religiosas y al caso de ir en contra de todo esto de un modo lo más radical posible prohibiendo de primera intención las misas, que casi cada 15 días se realizaban y suprimiendo poco a poco el reparto de aguardiente en los trabajos..." (Julio, 1926. Correspondencia de E. Fernandini, A.F.A.) Habría que desterrar también los hábitos campesinos. De esta manera la hacienda contribuye al proceso de proletarianización en las minas.

En los primeros años, no existía población minera, en el sentido estricto de la palabra. Los trabajadores solo permanecían algunos meses en los campamentos y luego marchaban a sus pueblos de origen, por lo cual, la Compañía se veía obligada a recurrir a otros nuevos. La fuerza laboral tenía una gran movilidad, que llegó a originar transtornos en algunos momentos, verdaderas crisis de mano de obra.

Los meses de concurrencia a los centros mineros, por lo general, coincidían con los meses en los que no había que sembrar o cosechar y que, por lo tanto, no era apremiante la presencia del trabajador en el campo.

Nos encontramos en estos primeros años, ante un **proletariado mixto**. En un mismo año, los trabajadores desarrollan roles muy diferentes: unos meses están en las minas, otros meses están desarrollando sus tradicionales actividades en el campo (comuneros agrícolas o ganaderos) o en las ciudades (artesanos o comerciantes). Desempeñan de esta manera dos actividades absolutamente distintas.

Esta situación no favorecía a la empresa. El trabajo en la mina requiere de una cierta especialización y, por lo tanto, de una relativa estabilidad de los trabajadores. La Cerro, al igual que otras empresas mineras, trató de poner fin a esta situación. Con el desarrollo de las fundiciones (Smelter y Oroya) y con el crecimiento mismo de la industria minera, el problema se fue haciendo más grave. Entonces, la Cerro, por un lado, mejoró las condiciones existentes en los campamentos y, por otro lado, acentuó su acción sobre el campesinado de la zona, para obligarlos a migrar.

En la década de 1920, la situación dominante en el interior de la masa laboral parece ser la de un **"proletariado transitorio"**. Se trata de hombres que trabajan por meses, pero éstos ya han disminuído. En 1930, una de las reivindicaciones de los trabajadores van a ser las garantías de un trabajo estable (Martínez, 1949, p. T. IV) (23).

Esta situación del proletariado transitorio se explica por las fuertes vinculaciones con el mundo rural existentes en la zona (la propiedad comunal): Estos hombres que iban solo por un período de tiempo a las minas, lo hacían en función del campo o pensando volver al campo cuando mejorara su situación.

Por otro lado, constituyen una fuerza laboral muy especial, que a la vuelta de unos pocos años se renovaba: estaba en permanente proceso de conformación. Frente a los mineros de estos años, estamos ante trabajadores muy jóvenes no solo por la edad que tenían, sino también por su "record" en los campamentos.

---

(23) Habría que indicar que en 1930 se inscribieron en Morococha un 52 o/o de trabajadores que antes habían sido mineros. Les seguían un 20 o/o de agricultores. En cambio, confirmando lo anotado líneas arriba, es bajísimo el porcentaje de los dedicados a la ganadería: 1 o/o.

La resistencia a la proletarianización, evidenciada en esta situación dual (minero-campesino, minero-artesano, minero-comerciante), se dio también en otros procesos de proletarianización. Ocurrió en Rusia a fines del siglo XIX (Kochran, 1968, p. 57). En ese mismo país, después de la Revolución de Octubre, todavía en el interior de los pequeños burgueses o de los campesinos, sobre las que León Trotsky llamó la atención en un artículo escrito por 1922 (Trotsky, 1969, p. 43).

Para referirnos a un país más cercano, en Chile, los procesos que estamos reseñando para la zona central ocurrieron desde mediados del siglo XIX, entre los mineros de su zona norte. Allí se pudo constatar el mismo fenómeno, "las absorbentes labores mineras no impiden que grandes grupos de mineros del Norte Chico practiquen una suerte de trashumancia temporal que los retorna a las labores agrícolas. La precariedad del empleo en las minas del carbón también está sujeta a estas migraciones periódicas, que coinciden con el trabajo temporal del calendario agrícola local" (Castillo, Sáez, Rógers, 1970, p. 8).

Aparte de que en el Perú el proceso de proletarianización fue más tardío que en otros países, incluso Chile, la resistencia a este proceso fue mayor. La situación del **proletariado transitorio** en la mayoría de los campamentos de la Cerro se mantuvo hasta aproximadamente 1955 y aun sigue vigente en las minas de Huanavelica (Favre). En Morococha, actualmente (1972) hay muchos trabajadores jóvenes, con apenas cuatro u ocho años de permanencia continua en los campamentos (fichas de empleo, Dpto. de Relaciones Industriales), pero al lado de ellos existen ya otros con muchos años de permanencia (entrevista hecha por las señoras Alfaro, Boggio y Huamán al Sr. Luis Gutiérrez, Jefe de Relaciones Industriales, Morococha, 27/1/70).

Esta situación importa en la medida en que un proletariado se va conformando, como decíamos, por la persistente relación entre los hombres y las máquinas y, luego, por el enfrentamiento constante contra los dueños de esas máquinas. Rápidamente no se adquieren los hábitos obreros y, menos, se conforma una cultura proletaria: son procesos que requieren de relaciones técnicas y sociales de producción prolongadas y, por lo tanto, estables. Esto no ocurría en la zona del centro, por eso allí se va a producir un tipo de trabajador muy especial, con un comportamiento político también muy especial.

Es en función de lo que venimos diciendo sobre la ideología de estos hombres, que debemos tener presente otro fenómeno que impedía la proletarianización. Nos referimos al rechazo cultural al trabajo en las minas. El trabajo minero, sobre todo para los campesinos, va a representar una ruptura con una serie de elementos culturales.

Penetrar al interior de la tierra, abrirla, ir destruyéndola, era algo muy distinto a sus tradicionales actividades. En el interior de la tierra habita la serpiente

Amaru que “dispone las sequías o las lluvias que malogran la tierra. Y dicen que vive en el fondo de los lagos o en las cuevas hondas, donde gotea agua, el agua de todo el cuerpo de los cerros” (Arguedas, 1964, p. 124).

En las galerías, según los cuentos y las leyendas de los campamentos, se puede encontrar a los **mucki**. Estos seres se presentan al minero para ofrecerle toda la riqueza del cerro a cambio de una ofrenda (aguardiente, coca, tabaco) o para “enfermarlos volviéndolos sordos, mudos o locos” (Favre, 1965, p. 19). Las versiones dispares revelan la misma ambivalencia del laboreo en las minas y los naturales temores de los mineros ante un trabajo que los puede destruir o mutilar.

Decíamos al iniciar este libro que cuando en el Perú, sobre todo entre los ideólogos de la izquierda, se requiere pensar en un proletariado auténtico, de “estilo antiguo” se piensa en los mineros. Pero, en estos primeros treinta años, con estos trabajadores **mixtos o transitorios**, con todas las características que hemos venido anotando, ¿podemos decir que nos encontramos realmente frente a un proletariado?

La situación social de estos hombres evidencia su resistencia a la proletarianización. Esa resistencia no solo se ha expresado a través de algunas leyendas sino también ha asumido la forma de las canciones, huaynos y mulizas del lugar. Las canciones son uno de los principales productos culturales de los mineros. Una somera revisión de ellas muestra lo difícil que le es adaptarse a la vida en “esas malditas minas”, donde son sobreexplotados (“mal pagados en la mina/no quiero encontrar la muerte”) y que les hacen añorar el mundo campesino. En un huayno de Jorge Morales, bastante oído actualmente en La Oroya, titulado significativamente **Sentimiento Minero**, el cantante confiesa: “Qué mala suerte la mía/haber nacido minero/siendo mejor preferible/ser un pobre chacarero”. Aún hoy en día, después de 70 años del establecimiento de la Cerro, quien compuso esta canción y quienes se sienten interpretados en ella, se niegan a aceptarse como mineros. No podría faltar la añoranza de los tiempos en los que no existía la Compañía, en el que su mundo todavía no era arrasado por el capitalismo: “Te recuerdas cerreñita/de nuestro Cerro querido,/antes era todo pampa/ahora lo ves socabones”. (**Sentimiento Minero**, Virrey DV. 5623) (24).

---

(24) En función de la comprensión de la situación minera en sus aspectos ideológicos, sería valioso un análisis de sus canciones. Existen, por ejemplo, una **Colección de Mulizas del año 1889 a 1936**, Cerro de Pasco, Imp. Los Andes y una **Recopilación de versos populares** (Musée de l'homme, Bibliothèque, París). Aparte de los cancioneros, ver: Dionisio Bernal, **Muliza Cerreña**; Javier Pulgar, **La Kachua** y revisar los números de **El Minero**.



# SEGUNDA PARTE

#### 4) LA VIOLENCIA MINERA

En la sierra central, durante los primeros veinte años de este siglo, se había conformado una numerosa población laboral dependiente de la Cerro de Pasco Corporation, en los asentos de Cerro de Pasco, Goyllarisquiza, Vinchuscacha, Quishuarcacha, Morococha y Casapalca y en la fundición de Smelter (más de 7,840 t.). Pero se trataba de un conjunto de trabajadores de gran movilidad, sujetos a variaciones periódicas, en la medida en que sólo iban a las minas por un período limitado de tiempo, mensurable en meses o posteriormente en años.

La inestabilidad expresaba la resistencia a la proletarianización de parte de los pobladores del centro, más precisamente, del valle del Mantaro, de donde provienen la mayoría de los operarios. Eran hombres que no aceptaban volverse mineros y que solo aparecían como tales en las estadísticas. Sus principales producciones culturales (mitos y canciones) mostraban esa actitud.

La causa de esta situación radicaba en la especial estructura agraria de la sierra central, donde los campesinos y, al lado de ellos, los artesanos y comerciantes, habían estado por muchos años acostumbrados a la independencia económica y a formas tradicionales de vida.

Por otro lado, el laboreo en las minas, aparte del aliciente económico que podía existir para una minoría, si nos guiamos por los datos de Pedro Zulen, significaba introducirse en una actividad absolutamente distinta, colocarse bajo la dependencia de un organismo extraño, para realizar un trabajo sumamente riesgoso, propicio para las enfermedades y la muerte.

Los mineros, finalmente, mantenían unas relaciones sociales muy peculiares. Desde un principio dependían inmediatamente del enganchador, tras del que muchas veces pasaba, desde la perspectiva de los trabajadores, a un segundo plano la misma Compañía. Estas relaciones se daban en campamentos bastante aislados. La integración interna de los mineros, prácticamente acuartelados en los campamentos, contrastaba con una desligazón estructural del resto de trabajadores del naciente proletariado nacional.

¿Cómo se manifestaron en la práctica social, en la acción misma de los mineros, todas estas características? ¿En qué tipo de práctica social se realizó la peculiar situación social de estos hombres? ¿Hasta qué punto esa misma práctica no contribuyó a transformarla?

Para buscar respuestas a estas preguntas vamos a dirigirnos al análisis de dos coyunturas especialmente conflictivas en la sociedad peruana y en las minas de principios de siglo: 1919 y 1930. A ellas, con la finalidad de caracterizar el comportamiento de las masas mineras, dedicaremos este y el siguiente acápite.

#### 4.1 Formas elementales de la protesta social

Los campamentos mineros se caracterizaron por ser zonas propicias para los conflictos sociales. En 1909 se produjo una "huelga" de fogoneros; ese mismo año los jornaleros se declararon en "huelga" dos veces, en Cerro de Pasco. En 1912, los mineros del mismo centro pararon para exigir que se les pagase el carburo de las lámparas y no correr así con los gastos de un instrumento de trabajo que debería ser proporcionado por la empresa. Estos datos, consignados por Dora Mayer en su folleto sobre la historia de la Compañía (1913), el escrito más importante que hay sobre los mineros de principios de siglo, parecen mostrar un cuadro de rebeldías bastante desordenadas, que en muchos casos solo se daban entre algunos grupos de trabajadores (1).

Una protesta social más elemental va a ser la huida de los campamentos o el incumplimiento de los contratos. Es el caso de un numeroso grupo de campesinos de Chongos, en Huancayo (Mayer, 1914, p. 53). Sobre la dimensión que alcanzaron los contratos incumplidos es útil revisar las estadísticas de las mismas casas enganchadoras reproducidas por Pedro Zulen. En la oficina Castro, en 1910, entre prófugos y morosos alcanzaban la cifra de 2,369; en la de Aizcorbe, 2,114; en la de Grelland 420. En total, 4,903 hombres que incumplan o se resistían a cumplir "debidamente" con los contratos.

En casos como los anteriores, los enganchadores y los subenganchadores iban a los pueblos a buscarlos. Entonces, muchas veces se producían enfrentamientos violentos. En **El Comercio**, el 6 de setiembre de 1902, edición de la tarde, un cronista de estos lugares informaba sobre un choque entre "los indios" y los empleados de una empresa minera.

Tratando de mineros y teniendo presentes sus vinculaciones con el mundo campesino, al hablar de sus formas de protesta social, no podemos dejar siquiera de mencionar la presencia a este nivel del campesinado.

Entre 1900 y 1920 la rebeldía agraria en el centro asumió principalmente el modelo clásico del bandolerismo social, el bandolero que delinque para defender al pobre y atacar al rico; en este caso, principalmente a los hacendados de la zona. "Se han establecido núcleos poderosos de bandoleros que gozan de tanta impu-

---

(1) A estos datos podríamos añadir que en mayo de 1916 los trabajadores destruyen maquinarias en Smelter, originando un mes de detención de las labores. Este hecho repercute en Colquijirca, mina de los Fernandini (Sociedad Ganadera del Centro, correspondencia A.F.A.).

Al año siguiente, el 25 de junio de 1917, se produjo un nuevo conflicto en la fundición de Smelter, en el transcurso del cual los trabajadores descarrilaron un tren procedente de Goyllarisquizga (800 toneladas de carbón) y atacaron otras instalaciones de la empresa. Fenómeno similar se repitió en Casapalca. (**El Minero**, No. 107).

nidad en Huancayán, hasta han constituido un campo de tiro”, según el periódico **Luz** de Cerro de Pasco. Al año siguiente, ese mismo periódico proporcionaba la siguiente información: “la extensión y audacia del bandillaje en la Provincia es un asunto verdaderamente alarmante y reclama la adopción de medidas represivas” (Kapsoli, 1969, p. 89). Años después, por 1926, recorrería esas zonas el mítológico Michicancha (gato de siete vidas), hombre para el cual no existían “muros ni paredes que lo pudieran contener”.

El bandolerismo no llegó a entroncarse con las otras protestas campesinas de la década del 20. Estas, como hemos visto, parece que fueron en su mayoría pacíficas, de carácter legal. Tal vez una de las explicaciones radique en que los bandoleros, no eran, al parecer, oriundos de las comunidades del Mantaro, y en que centraron sus actividades en lugares, por lo general, apartados. Un posible entronque entre el bandolerismo y el movimiento comunal pudo haber llevado a otros terrenos, no precisamente los legales.

Por otra parte, no obstante la vinculación objetiva minero-campesina que existió en el centro, las protestas conjuntas de los mineros y los campesinos no pasaron sino de declaraciones verbales. Los mineros, el año 30, tendrán presentes a los campesinos en sus pliegos de reclamos y en sus volantes. Pero parece que eso es todo. No hay acción conjunta.

#### 4.2 Casapalca y Morococha, 1919

En 1919, en Casapalca trabajaba principalmente la Backus y Johnston y en Morococha, esta misma compañía y la Morococha Mining Company, ya bajo control de la Cerro de Pasco. Dado que la Backus necesitaba de corriente eléctrica y no la tenía propia, se veía obligada a depender de la Morococha Mining, por este conducto.

Como hemos indicado, Morococha y Casapalca eran, entre los campamentos grandes, los dos más apartados del valle del Mantaro, de donde provenían la mayoría de los trabajadores. Ambos, a diferencia de Goyllarisquizga o Smelter, estaban bastante alejados de centros poblados importantes. Morococha es, finalmente, uno de los campamentos mineros más altos del mundo.

##### a) Los acontecimientos

El lunes 13 de enero ocurrió un incidente en Morococha: la policía aprestó a cuatro individuos que, afectados por el alcohol, “fomentaban un escándalo en la mina Ombla” (**La Prensa**, 15-1-19, p. 1). Uno de ellos intentó fugar de sus custodios. Obedeciendo órdenes de un teniente, un policía abrió fuego, hiriéndolo. El innecesario despliegue policial, la extrema violencia de que se hizo uso, motivó la protesta de algunos pobladores. A los 10 minutos ya se había conformado una turba que abucheaba a los gendarmes: “desde ese momento soliviantáronse los

ánimos, y lo que al principio fue la protesta de unos cuantos individuos, fue adquiriendo rápidamente las proporciones de un levantamiento que ha puesto en grave peligro la seguridad del vecindario" (*El Comercio*, 22-1-19, p. 2). Al día siguiente, se constituyó en Morococha el subprefecto de la provincia con 20 gendarmes. El movimiento comenzó a adquirir el "carácter de huelga": "grupos de obreros recorrían las minas y sus dependencias, impidiendo todo trabajo..." (*El Comercio*, 22-1-19, p. 2). Ocurrieron varios incidentes entre los huelguistas y el personal norteamericano. La llegada de nuevas tropas contribuyó a elevar la violencia: los amotinados asaltaron un polvorín, volaron parte de la vía férrea, inutilizaron postes de electricidad y alambres telegráficos. La residencia del "staff", en Tucto, fue rodeada por huelguistas provistos de dinamita que querían volarla. Los odios llegaban a un grado extremo. Fue entonces que presentaron una especie de reclamaciones o **pliego de reclamos**, cuyo punto central era un aumento del orden del 50 o/o. La Backus aceptó aumentar un 20 o/o, pero la Morococha Mining se negó de plano a discutir la situación. "Fue en estas circunstancias que el movimiento huelguístico de Morococha adquirió caracteres de violencia", según el testimonio de un obrero recogido por un periodista limeño, "... inundaron tres piques o lumbreras las cuales han quedado en esta situación: la lumbrera denominada "Natividad" con 150 pies de agua; la San Francisco, con 100 y la Desaguadora con 100" (*La Prensa*, 24-1-19, p. 5). Fue entonces que intervino el **Supremo Gobierno**, por orden del cual el prefecto de Junín se constituyó en el campamento con el Batallón No. 5 (*Los Andes*, 23-1-19, p. 2), el día 18. Los huelguistas estaban asediando Tucto de donde les respondían con disparos.

Las nuevas tropas trataron de imponer el orden. El prefecto buscó el acuerdo entre los trabajadores y la empresa. La Morococha seguía negándose a la conciliación. De Lima le llegó la orden de paralizar sus operaciones: un "lock-out". A los pocos días, en 18 vagones especialmente fletados, la totalidad de trabajadores fueron devueltos a sus lugares de origen: "los indios braceros en su mayor parte son agricultores y poseen pequeñas extensiones de terreno, siendo seguro que se dirijan ahora con sus familias a ganarse la vida en esa actividad" (*La Prensa*, 24-1-19, tarde, p. 1).

Días antes, el 7, en Casapalca habían ocurrido incidentes similares. Los elevados precios de la Mercantil motivaron un mitin y la paralización de labores en la fundición de Backus y Johnston. Los metalúrgicos buscaban la implantación del comercio libre. Haciendo uso de la dinamita, "sin más trámite", como anotó horrorizado un periodista de *El Comercio* (10-1-19, p. 1), arremetieron contra la mercantil, volándola. Precipitó los hechos un nervioso disparo hecho por un sargento para contener a la multitud (*Los Andes*, Idem, p. 2). El ferrocarril central se interrumpió, cundió el temor en la zona. Sin embargo, al día siguiente, el 8, los periódicos informaban que "la situación se ha normalizado" (*El Comercio*, 9-1-19, tarde, p. 1).

## b) La situación

El Perú de 1919 era un país sacudido por una serie de conflictos. No solo la subida de Leguía en contra del más tradicional "civilismo". El año 19 fue también el año de la Reforma Universitaria, de la dura huelga para ganar la jornada de ocho horas en las calles de Lima, de nuevas agitaciones en las haciendas del norte. Este es el contexto nacional de los conflictos mineros.

La agitación social revela movimientos económicos más profundos. La condición de los nuevos trabajadores se vio agudizada por los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía peruana. En el caso concreto de la minería, después de la guerra, vino la fase de inestabilidad del cobre y la plata. El cobre, principal producto de las vetas de Morococha, bajó de 26 cents. a 20 cents. de dólar.

Por otro lado, los años de la guerra habían traído consigo, al par que el auge momentáneo de algunas exportaciones, la subida del costo de vida en forma bastante pronunciada.

De esta manera, procesos no perceptibles a simple vista, agudizan la explotación existente en los campamentos e impulsan a las masas a actuar.

Un factor importante en el desarrollo de los hechos, es la terquedad de la Empresa para la conciliación. La empresa contribuye a que se mantenga el conflicto, se niega a pactar y cuando la Backus quiere reabrir sus instalaciones, se lo impide, por el control que tenía sobre la electricidad.

La reparación de las instituciones dañadas no llevaba más allá de 8 días. El pretexto es burdo para un "lock-out" de 3 meses. Indudablemente actuó aquí la mala situación por la que pasaba el cobre en el mercado internacional y el afán de la empresa de verse libre de trabajadores levantiscos. La decisión, claro está fue tomada en Nueva York, a espaldas del Estado peruano, de la "Patria Nueva", como se empezaba a decir entonces.

La coincidencia cronológica entre lo sucedido en las minas del centro y las luchas obreras de Lima, ha llevado a algunos autores, a sugerir una vinculación consciente. Dice, por ejemplo, Kapsoli: "Así, después de 9 días de iniciada la lucha (en Lima) o sea el 13 de enero **acordaron unánimemente** declararse en HUELGA GENERAL INDEFINIDA, los siguientes sindicatos: de la fábrica de Agua Gaseosa, de la Baja Policta, de la Sociedad de Motoristas y Ferroviarios, la Confederación de Artesanos, Sindicato de los Camaleros, de los Mozos de Hoteles, de la Fábrica de Papel, de Vapores, de los Telégrafos, de Morococha (mineros). . ." (Kapsoli, p. 25).

Pero la fuente utilizada por Kapsoli, el diario **El Comercio**, no presenta las noticias de esa manera. Si bien a los amotinados en Morococha les interesa la reducción de su jornada de trabajo a ocho horas, parece que, según las declaraciones de un obrero, que hemos citado líneas atrás, ese no fue el objetivo central.

Por otro lado, una coincidencia cronológica no puede hacer pensar necesariamente en la coordinación y solidaridad que se sugiere. Los periodistas que dan testimonio del hecho insisten en su improvisación. Ni siquiera hubo coordinación entre los sucesos de Casapalca y Morococha, distantes a pocos kilómetros y con solo seis días de separación entre uno y otro motín. Finalmente, mientras en Lima el conflicto terminaba el día 15 con "la implantación de la Jornada de ocho horas en todos los Talleres o Establecimientos del Estado o en cualquier trabajo público", en las minas duró hasta fin de mes con el apresamiento de los dirigentes trasladados a las cárceles de Lima y con un "lock-out".

Los obreros de Lima contaron inicialmente con el apoyo de algunos periódicos y de los estudiantes. El nuevo régimen ejerció su autoridad a través de medios conciliatorios. En el centro, en cambio, con la facilidad que da el aislamiento para la represión, el gobierno apoyó de hecho las decisiones de la Compañía minera en contra de los trabajadores.

Los mineros de Morococha contaron solo con sus propias fuerzas, que eran el número (eran unos 2,000) y la dinamita expropiada a la Compañía: armas poco eficaces ante los gendarmes y todo un batallón. Los periódicos de Cerro de Pasco condenaron su procedimiento. Textualmente, se puede leer en **Los Andes** un apoyo decidido a la Compañía: "De modo pues en síntesis, debemos prestar nuestro apoyo a fin de evitar dificultades que traerán por consecuencia la poca seriedad nuestra, ante los poderes superiores a nuestro medio, para que, con la solución noble y digna de la Compañía Americana en esta ciudad, terminen las diferencias por las que, se han mostrado preocupadas nuestras clases trabajadoras" (**Los Andes**, 23-1-19, p. 1).

La similitud en el trasfondo económico no debe llevar a establecer otras similitudes. Los trabajadores en su conjunto sufren el impacto del alza del costo de vida. La minería se ve afectada por la marcha de las exportaciones nacionales. Pero estos hechos adquirirán formas de expresión peculiares en un centro de trabajo aislado, geográfica y socialmente.

### c) El comportamiento de las masas

Llama la atención el rápido estallido de la violencia. Los sucesos son originados inmediatamente por un hecho aparentemente marginal, casi accidental, como es el apresamiento de un grupo de bulliciosos borrachos. Ante la dureza de los gendarmes, se produce una rápida movilización de los pobladores. El estrecho contacto que significa vivir en un campamento, crea fuertes lazos de solidaridad incluso con aquellos que no son mineros.

Por otro lado, la violencia es ejercida inmediatamente no solo por los mineros, sino también por la policía. Indudablemente, los accidentes, las fugas, los

incumplimientos de contratos, la dureza en la vida cotidiana, crean un **ambiente pre-violento** entre los pobladores. Una tensión permanente, que en cualquier momento se puede precipitar. Más aún tratándose de un espacio limitado.

La violencia minera, por otro lado, se intensifica a medida que se intensifica también la violencia de los otros participantes : negativas de la empresa, llegada de nuevos policías. Los mineros se dirigen, dinamita en mano, contra los "símbolos" de su explotación o contra el enemigo inmediato. Los hombres de Casapalca atribuyen su miseria al control del comercio por las Mercantiles : sin ver la conexión con la empresa, se dirigen inmediatamente contra ese establecimiento. Los de Morococha contrastan su miseria con la opulencia de los gringos, claramente representada en las cómodas residencias de Tucto, entonces, sin reparar en las murallas que las protegen, en los guardianes y en las armas que las defienden, pretenden destruirlas. Se trata de un **comportamiento de tipo pre-político**, en el que no se perciben a los enemigos reales, ni se planifica la acción, ni menos se tiene en cuenta la factibilidad de los objetivos. Simplemente se actúa por impulsos elementales.

La violencia minera es pre-política por no tener, finalmente, una ideología que guíe su acción. "Se trata de gentes **pre-políticas** que todavía no han dado, o acaban de dar, con un lenguaje específico en el que expresan sus aspiraciones tocantes al mundo" (Hobsbawn, 1968, p. 13). No poseen una ideología que **corresponda a su centro de trabajo**, no cuentan ni siquiera con rudimentos de táctica o estrategia, ignoran qué significan esos términos : no han hecho todavía el aprendizaje de la política. El aislamiento, nuevamente el aislamiento, impide poder recurrir a los aliados, emplear las contradicciones entre sus enemigos, recurrir a los pactos y las negociaciones. Su práctica social es simplemente violenta.

Lo que venimos diciendo queda más claro si se tiene en cuenta que estos hombres no se han amoldado a sus nuevos instrumentos de trabajo, "... lo mismo que todos los inmigrantes de primera generación, tenían la vista vuelta hacia atrás tanto como hacia adelante" (Hobsbawn, 1968, p. 144). Hemos dicho que se resistían a ser mineros y esta resistencia se va a manifestar en su acción. Destruirán sus propios instrumentos de trabajo. Tienen aún sus campos, quieren volver a ellos, los añoran: odian no solo a los "gringos", sino a todo el complejo minero. Son "esas malditas minas", que dice un huayno ya citado : son los lugares donde pueden encontrar la muerte o su paulatina destrucción física. Ellos no formaron los centros mineros o, en otras palabras, no respondieron a su propia iniciativa, les fueron impuestos desde fuera ¿por qué conservarlos? Para la gran mayoría, que solo ha ido por un período (meses o años), no es su único y definitivo medio de vida : no sienten depender su existencia de las minas. Ignoran la importancia que pueden tener para la marcha de la economía peruana. Final-



mente, no se sienten partícipes de una sociedad mayor; no están vinculados a otros trabajadores, ni reciben el apoyo de otros sectores sociales. ¿Por qué conservar esas instalaciones que traen diariamente la destrucción de los campos, de las formas de vida tradicional? Son razonamientos de un campesino, no de un proletario. Es el proceder de hombres que se resisten al desarraigo. Por todo lo anterior es que calificamos como motín a los sucesos de Morococha y Casapalca de 1919. Los periodistas que los observaron los clasificaron como "huelgas", pero el término implica, de hecho, la acción organizada y más o menos consciente. No ocurrió eso. La huelga, como enfrentamiento definido contra la clase dominante es un indicador de una "cultura obrera".

Los mineros andinos, entre 1900 y 1920, recuerdan a los mineros ingleses de mediados del siglo XVIII, quienes igualmente "eran aldeanos y en su mayoría seguían siéndolo, y sus luchas resultaron sorprendentes para los no mineros con quienes, además, tenían poco contacto". (Hobsbawn, 1972, p. 176). Por esos años, en los campamentos mineros europeos se observaron formas de protesta social similares. En 1740, en Northumberland, "los obreros de las minas de carbón (. . .) quemaron las maquinarias de la boca del pozo, y las huelgas de 1765 que habían comenzado como un abandono del trabajo perfectamente pacífico, se transformaron en una orgía de destrucción durante el transcurso de la cual los mineros cortaron las sogas de las grúas, rompieron la maquinaria y la arrojaron al pozo de la mina. . ." (Rudé, 1971, p. 77).

Pero los mineros de principios de siglo en el Perú recuerdan también a las turbas preindustriales de las ciudades europeas, a las multitudes que comienzan a incorporarse al mundo industrial. Esas turbas eran proclives a la acción directa. Sus opciones eran muy simples: todo o nada; se acaba con la explotación o se fracasa. Sus revueltas sacudieron a las ciudades de Inglaterra, Francia e Italia, principalmente entre 1730 y 1850. Fueron lejanos antecedentes de la acción obrera organizada y enrumada a partir de ideologías políticas (anarquismo o socialismo) (2).

#### 4.3. Hacia la organización

La situación de los mineros de la Cerro de Pasco Copper Corp. contrastaba incluso con la de otros proletarios nacionales. Por 1919 funcionaban en Lima 10 fábricas textiles que agrupaban a unos 3,100 obreros. Además, existían 26

(2) Las multitudes prepolíticas han llamado en los últimos años la atención de los historiadores. George Rudé se preocupó de estudiarlas en Inglaterra y Francia en *The Crowd in the French Revolution* y en *La Multitud en la Historia*, Eric Hobsbawn en *Rebeldes Primitivos*, con material referente principalmente a Italia. Ambos autores escribieron después en conjunto *Captain Sweing*. El propósito que los guiaba era tratar de caracterizar a esos hombres anónimos, darles un rostro.

fábricas de productos alimenticios, 17 de bebidas, 17 curtiembres, 9 fundiciones, 5 madereras, a las cuales habría que añadir las numerosas panaderías: muchos de estos establecimientos databan de principios de siglo. Los obreros limeños habían tenido una experiencia política relativa en una serie de conflictos sindicales y en las movilizaciones que se suscitaron durante el periodo de Billingham. En 1919 se encontraban remontando el anarquismo y desarrollando organizaciones de clase. Existían ya la Unificación Textil de Vitarte, la Unificación Proletaria Santa Catalina, la Unificación de Galleteros y Anexos, etc. y la Federación Obrera Local, fundada en 1918, de tendencia anarco-sindicalista.

Los mineros, en cambio, no tenían mayor organización, como se evidencia en el relato de los sucesos de Morococha que hemos hecho. Existen noticias de algunos intentos realizados en 1918 (Barrientos). En la citada Federación Obrera Local se llegó a hablar de una Central Obrera de Mineros del Centro, que tendría como asentamiento principal a Casapalca, pero no existen mayores referencias sobre ella. En todo caso, su acción no sería muy efectiva, por el tipo de comportamiento que asumieron los metalúrgicos de ese lugar.

Para recurrir a la comparación con un tipo de proletarios similares en muchos aspectos a los mineros —los cañeros del norte—, en ese sector, desde 1920, “los intentos de organización habían ganado terreno en forma creciente” (Klarén, 1970, p. 60). Para que esto ocurra efectivamente con los mineros tendrían que transcurrir todavía varios años, hasta 1928, cuando algunos intelectuales marxistas, o influidos por el marxismo, iniciaron sus vinculaciones con ellos.

Entre 1919 y 1928, la Compañía había conseguido desbaratar los intentos de organización. Cualquier tentativa en esta dirección era “considerada como un acto de rebelión inconcebible” (**Labor**, 15-1-29, p. 1). Un estudioso de los conflictos sindicales de esos años anota que “los once años de gobierno último (Leguía) habían sido completa tiranía para esta región minera, no había existido más autoridad que la Compañía, ni más voz de mando que la de sus jefes” (Zitor, p. 83).

En diciembre de 1928 ocurrió un accidente laboral en Morococha que contribuyó a cambiar este panorama. El 5 de ese mes se produjo en ese asiento minero una de las más terribles catástrofes de la minería peruana de que se tenga noticia. Durante la construcción de una chimenea en la mina María Elvira (Solís en **Amauta**, abr. 1929, p. 86), se originó una precipitación de lodo y cieno, procedente de la laguna de Morococha, cerca de la cual se realizaban las tareas. En las galerías perecieron 26 obreros nacionales y dos extranjeros (**Labor**, 29 dic., 1928, p. 2).

La responsabilidad de lo sucedido recaía directamente en la empresa. Varios días antes del accidente, el superintendente del campamento, G.M. Dillingham, observó un hundimiento en la superficie del lugar en el que se estaba haciendo

haciendo la chimenea. Veinticinco días antes, se produjo una descarga de lodo que acabó con la vida de un ayudante de motorista. Apenas ocho días antes, un contratista apellidado Kardum advirtió al superintendente de las excesivas filtraciones de agua que se producían. Otro contratista, ante el aumento de las filtraciones y la pasividad de la empresa, dejó de ir a trabajar un día antes del accidente. A esto hay que añadir que el enmaderamiento empleado provenía de labores anteriores y no se encontraba en condiciones necesarias como para soportar las 400,000 toneladas de tierra que reposaban sobre él (Solís, loc. cit.).

Las investigaciones realizadas posteriormente demostraron que, además, “se construyó la chimenea subterránea. . . conforme a un trazo equivocado de los técnicos: pues se proyectó construir esta chimenea con salida a la falda del cerro adyacente a la laguna, en dirección N.E. más o menos del lugar donde se llegó a construir” (Solís, loc. cit.). El trazo equivocado condujo al lecho mismo de la laguna, originando el incontenible ingreso del agua por las galerías. Estas obras estaban bajo la supervisión inmediata del ingeniero norteamericano Fleming.

Resulta, pues, evidente la responsabilidad de la Compañía. Para los mineros era una expresión de las condiciones de trabajo a que los tenía sujetos cotidianamente. “Es un trabajo de bestias y esas bestias son nuestros indios, productores de la economía del país. Estos indios van a buscar el pan y encuentran la muerte en las minas”. (*Labor*, 2-2-29, p. 4). La población minera sindicó al Ing. Fleming como el principal responsable. Ese mismo día, “un obrero apellidado Hermoza increpó a Fleming por no haber proporcionado madera en cantidad suficiente para proteger los trabajos y evitar el derrumbe”. (Solís, loc. cit.). En la noche fue apresado y trasladado a La Oroya. Ante el temor de nuevas protestas y la generación de actos de fuerza, la Compañía pidió inmediatamente la intervención policial. Esta no se hizo esperar. Al día siguiente —el 6— llegó de Lima “una fuerte guarnición. . . armada de ametralladoras”.

El Gobierno nombró una Comisión para investigar el accidente, dirigida por el director del Cuerpo de Minas. El 9 llegó el Ministro de Gobierno. La comisión atendió en primer lugar a las informaciones del superintendente. Parece ser que allí terminó su tarea (*labor*, 2-2-29, p. 2), por más que permanecieron varios días más alojados en el cómodo hotel de la Compañía existente en Tucto.

La Cerro se limitó a pagar una indemnización de 50 soles a los deudos de los muertos en el accidente. No recibió ninguna sanción de parte del Estado. Tampoco se efectuaron mayores cambios en las condiciones de trabajo. Estos hechos impactaron, inevitablemente, entre los grupos de intelectuales progresistas que funcionaban en Lima, de tendencia indigenista o definitivamente marxista.

Mariátegui y el “grupo de Lima” editaban por esos días el periódico **Labor**, dirigido al movimiento obrero. Dedicaron tres números al tema. En ellos denunciaron el proceder de la Compañía con los indígenas. Los artículos eran fir-

mados con el seudónimo de “el informador”, por una persona que decía convivir “con el elemento obrero en las profundidades de la mina” (**Labor** 29-12-28, p. 2). En **Amauta** también se dio cabida a este problema. **Labor** fue difundida, a partir de estos hechos, entre los mineros del centro. Mariátegui tomó contacto con algunos dirigentes, especialmente Gamaniel Blanco de Morococha. Impulsó la formación de instituciones culturales que fueran elevando el nivel de los trabajadores. En junio de 1929, en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Mariátegui llamaría la atención de los asistentes sobre el numeroso proletariado minero y su condición de sobreexplotados por el imperialismo. Fue así como empezó la penetración del marxismo en las minas.

La catástrofe no originó mayores incidentes, pero sirvió para aumentar el descontento de los mineros en contra de la empresa y del gobierno, que no hizo prácticamente nada a favor de ellos. Para ese entonces comenzaban a pensar teniendo como referencia marcos nacionales. De hecho, recurrieron a las autoridades nacionales al dirigir un telegrama al senador por Junín, Alberto Salomón. En abril, en testimonio del efecto que tuvo sobre ellos el interés de **Labor** y **Amauta** por su situación, 24 trabajadores enviaron una comunicación apoyando a esta revista en sus denuncias contra la Cerro, que fue publicada en el número 22: “. . . nosotros los obreros damos nuestro veredicto afirmativamente, con nosotros todo el pueblo de Morococha seguramente daría sus palabras condenatorias y de severa protesta, sino fueran las criminosas maquinaciones de la Compañía. . .” (**Amauta**, 22-4-29).

Los accidentes y las malas condiciones de trabajo, el contacto cotidiano con la muerte en los socavones mineros de la empresa norteamericana, ya no solo van a propiciar el rechazo a la proletarización, sino que irán generando un tipo de hombres decididos a afrontar cualquier riesgo para la superación de la miseria y de la explotación. Dos años después de esta catástrofe, en 1930, en un carnaval de Morococha se escuchó, entre las muchas mulizas, una en la que el cantante proclamaba: “. . . en la vida/ de hondos dolores/ no nos espanta la fe suicida/ somos grandes en la lucha, en la lucha por la vida” (3).

Los anónimos mineros que murieron ese 5 de diciembre de 1928 en Morococha siguen viviendo en el recuerdo de los trabajadores del lugar, no obstante la inestabilidad de la fuerza laboral. Hoy en día, cuando uno pregunta señalando el lecho de la antigua laguna, a los ingenieros de la Cerro, qué había allí, ellos responden que una laguna secada por el relave de la Concentradora; los mineros, en cambio, recuerdan a la laguna que sepultó a sus “compañeros” muchos años atrás; los accidentes y los muertos son parte indesligable de la historia minera. En 1968, en una muliza de Gerardo Quiñones, aludiendo a un indio minero, se

(3) Esta muliza ha sido reproducida de una colección de cancioneros conservada por Heracleo Bonilla, del archivo de su padre.

dice: "hasta tus vidas arranca/ esa horda extranjera", para concluir luego con estos versos: "Día llegará que cansado/ abandonarás tu tumba fría/ y levantarás con porfía/ la dignidad de tu pasado".

## 5) SINDICATOS Y PARTIDO

En 1930 cambió sustancialmente la coyuntura política peruana bajo los efectos de la crisis del 29: las acciones de masas adquirieron un desarrollo hasta entonces inédito. Lógicamente, este fenómeno excedía de los marcos nacionales. "La Gran Depresión trajo tragedias y violencia para todo el hemisferio occidental, en cada país y en cada hogar" (Beals, 1964, p. 97). En junio, una Junta Militar asumió el poder en Bolivia; en setiembre, estalla una revuelta fallida en Chile; en octubre, se inicia una intensa guerra civil en Brasil y en el Perú, el 29 de agosto de 1930, se produjo el levantamiento victorioso de Sánchez Cerro, en Arequipa. Por todos estos hechos, dice acertadamente Tulio Halperin, "mil novecientos treinta se llevó consigo, como el viento se lleva castillos de barajas, a más de una de las situaciones políticas latinoamericanas. . ." (Halperin, 1970, p. 356). La crisis abarcó todos los órdenes de las sociedades dependientes y su intensidad rebasó a los efectos de la crisis comercial de 1872 o, para referirse a un caso más cercano, el fin de la Primera Guerra Mundial. Fue como una especie de tormenta sorpresiva, que agudizó la miseria de las masas. "Antes de 1930 (a las masas) puede no tenérseles en cuenta en ninguna parte, excepto en México y. . . en el extremo meridional de América del Sur. Después de 1930, incluso el tradicional caudillo latinoamericano cobra a menudo un matiz de desacostumbrada demagogia: la plaza llegó a ser tan importante como el **cuartel**" (Hobsbawm, 1969, p. 81).

Para el caso peruano, en sentido estricto, no se trata de la primera irrupción de las masas. Pensemos en las luchas populares en Lima durante el período de Billinghurst y en la "fórmula populista" que se vio obligado a impulsar este gobernante; en las mismas luchas del año 1919, frente a las cuales tuvo que asumir una posición el régimen de Leguía. Pero, en la mayoría de los casos, las movilizaciones populares habían sido esporádicas y aisladas, sin mayores repercusiones en la política nacional, muchas veces a espaldas de ella. Es el caso de los movimientos campesinos del sur entre 1915 y 1925, dominados por ideologías tradicionales, como el mesianismo, buen ejemplo de los cuales es la llamada sublevación de Rumi-Maqui, en Azángaro; es también el caso de los conflictos en las haciendas azucareras, entre 1912 y 1919, y finalmente, un carácter similar tienen los **motines** violentos en las minas de la Cerro que reseñamos líneas atrás. Se trata de hechos de masas que se dan a lo largo de todo el país, con gran violencia, pero desconectados entre sí, carentes del necesario apoyo de otros secto-

res sociales. A partir de 1930 la participación de las masas va a ser más violenta aún y, por otro lado, alcanzará un nivel organizativo como no se había dado hasta entonces. Incluso se van a producir elaboraciones políticas —el aprismo y el comunismo, especialmente— que van a tratar de ganar a esas masas y movilizarlas por objetivos nacionales.

Confirmando la afirmación de Hobsbawn, el mismo Sánchez Cerro, en el Manifiesto de Arequipa, con el que anunció y explicó su levantamiento, atendiendo a las preocupaciones de las clases populares, proclamará: “Redimiremos y dignificaremos a nuestros hermanos indígenas. Este constituirá el ‘alma mater’ de nuestro programa nacionalista. . . Aseguremos constantemente el bienestar y los derechos de las clases trabajadoras dentro de las normas más equitativas y justas” (Ugarteche, 1969, p. 114).

Sánchez Cerro y sus planteamientos lograrán movilizar a sectores populares de Lima y Arequipa, principalmente. Algunas veces, estas movilizaciones sobrepasaron a su potencial caudillo, como en los sucesos acaecidos en Lima después de la caída de Leguía (turbas que incendiaban casas de leguistas). Las fotos de los periódicos de la época dan testimonio de la presencia de las masas en los mítines a favor de Sánchez Cerro.

Pero las movilizaciones más importantes van a ser aquellas que ocurrieron fuera del radio de influencia del nuevo caudillo o bajo la influencia de otras ideologías. En 1931, contando con grandes simpatías en Lima, se produjo un paro de choferes, en el que participaron los comunistas. En mayo, en Arequipa, la Federación Obrera Local decretó una huelga general en la ciudad, que fue acompañada por tumultos. En junio, en Talara, los trabajadores petroleros, hasta entonces desorganizados, presentan un pliego de reclamos, pero son ferozmente reprimidos por la policía, con un alto saldo de muertos, heridos y presos. En Lima, en agosto, se produce una huelga de telefonistas. En 1931 se realiza uno de los procesos electorales más violentos de nuestra agitada historia republicana, con resultados muy discutibles, antes y después del cual abundaron los choques entre apristas y sanchezceristas. En 1932, la violencia alcanzará su momento culminante en la insurrección de Trujillo, donde las masas llegaron a tomar la misma ciudad pero, por su mismo desorden, a los pocos días fueron masacradas por el ejército: más de 500 fusilados en las ruinas de Chan-Chan. Corolario de esta violencia es el destierro y la prisión de apristas y comunistas y el asesinato de Sánchez Cerro en mayo de 1933.

Estas luchas populares tuvieron sus inicios en una actividad que, por su alta explosividad y por la tensión que caracterizaba a sus relaciones sociales, era especialmente sensible a los movimientos económicos: la minería. Sus primeros protagonistas fueron precisamente los mineros de la Cerro. Veamos por qué y cómo ocurrió esto y qué formas adquirieron las luchas mineras en 1929 y 1930.

### 5.1.) La organización de los sindicatos mineros

Los campamentos mineros del Centro —no solo los de la Cerro— ofrecían por estos años una imagen distinta que a principios de siglo. Por 1900 era común ver a los nuevos mineros vestidos a la usanza campesina y en los campamentos un buen número de llamas. Las fotos de esa época muestran estos testimonios evidentes del minero campesino. Casi treinta años después los mineros utilizaban otros ropajes y en los campamentos desarrollaban exclusivamente las actividades específicas de esos centros laborales.

Si bien seguían en actividad los enganchadores, “tan odiosos y brutales” como antes, (Martínez, 1949, IV, p. 93), el número de trabajadores relativamente estables: lo que hemos denominado **proletariado transitorio** habría ido en aumento. Incluso los mineros tendrían como una de sus reivindicaciones la estabilidad laboral.

Pero, aparte de estos cambios, la miseria era tan dura como en años anteriores. Las viviendas, alquiladas por la Compañía mediante sumas algo elevadas, no contaban con la higiene y los servicios necesarios: “las actuales viviendas en su mayoría no reúnen las condiciones de sanidad que la vida y la salud del obrero lo requieren”. (Ibidem, IV, p. 11). Los servicios eléctricos eran ineficaces (Ibidem, IV, p. 39). “La incomodidad es horrible” (Ibidem, IV, p. 92).

Los hospitales estaban a cargo de personal norteamericano que no atendía bien a los trabajadores, muchas veces por la simple razón de desconocer el idioma de éstos.

En lo que se refiere al trabajo en las minas, la Compañía persistía en su actitud de no proveer a los mineros de los instrumentos necesarios, como se indica en el Primer Pliego de Reclamos de Morococha, “Los trabajadores de las secciones en donde existen vertientes de agua. . . nos vemos en la necesidad forzosa de comprar por nuestra propia cuenta, sacos de agua, sombreros, botas, pantalones. . .” (Ibidem, IV, p. 10). Ni siquiera la ración de carburo era suficiente para las 8 horas de labor (Ibidem, pp. 10-11).

Al margen de la legalidad vigente, en cualquier momento, cuando la Compañía lo consideraba oportuno, los mineros podían ser despedidos. A los despedidos no se les reconocía su tiempo de servicios (Ibidem, p. 11).

Durante el Congreso Minero se resumió así la situación de estos trabajadores: “Trabajando en tan terribles condiciones no tenemos más perspectivas para nuestras familias que la miseria completa, si morimos. Y si llegamos a inutilizarnos en el trabajo, si llegamos a adquirir una enfermedad o a la vez nos impide trabajar, pues, no tenemos otro camino que la mendicidad, para sostenernos. Todas nuestras mejores energías se traducen en ganancia para la Compañía, ganancias que ni siquiera se quedan en el país sino que van a repartirse en calidad

de enormes dividendos entre los magnates de Nueva York” (Ibidem, IV, p. 93).

Ignoramos si estos datos fueron rigurosamente reales. Posiblemente el apasionamiento de las asambleas, movilizaciones y enfrentamientos de esos días permitió algunas distorsiones. pero de lo que no tenemos duda, es de que esa era la visión de los mineros de su propio trabajo, sus concepciones y sus pensamientos auténticos.

La marcha de la minería, bajo los efectos de la depresión, contribuirá decisivamente a agravar estas situaciones. Hubo una reducción general de las exportaciones nacionales (Ver Cuadro III), como consecuencia de la reducción del mercado norteamericano al 14 o/o de nuestras exportaciones. La producción de cobre de la Cerro, en soles, disminuyó de S/. 25'308,199 en 1929, a S/. 14'705,342, al año siguiente. El precio del cobre electrolítico había disminuído en Nueva York de 18.107 a 12.982 centavos de dólar. El año 32, la caída del precio del cobre llegaría hasta 5.55 centavos de dólar. Consiguientemente, de creció el valor total de nuestro cobre exportado.

### CUADRO XIII

#### PRODUCCION DE COBRE DE LA CERRO DE PASCO COPPER CORP. (Lingotes) 1921-1932

AÑO	TM/Lingotes	VALOR TOTAL (Soles)
1921	26,375	12'021,349
1922	31,432	15'920,020
1923	42,430	23'899,554
1924	32,527	19'447,033
1925	35,863	23'297,310
1926	41,637	22'938,667
1927	46,377	21'017,670
1928	52,292	25'041,862
1929	45,303	25'308,199
1930	39,152	14'705,342
1931	38,499	9'459,534
1932	20,898	4'199,659

FUENTE: El Anuario de la Industria Minera, Año 23, No. 75, set. 1944, p. 109.



Las cifras anteriores posibilitan las comparaciones del lector. Se puede observar, por ejemplo, cómo la producción de lingotes de cobre después de haber alcanzado la elevada cifra de 52,292 T.M., llega a descender hasta las 20,898 T.M., por debajo de las 26,375 T.M. de 1921: la más baja producción en los años anteriores, comprendidos en el cuadro. Otro tanto sucedió con la plata. A lo que hay que añadir que "todos los materiales que se necesitaban para la minería han aumentado de precio", según el gerente general de la Cerro en esos años, Harold Kingsmil (Martínez, IV, 1949, p. 13).

Estos procesos económicos van a condicionar el endurecimiento de las relaciones laborales en los campamentos. Los salarios, no solo se van a mantener estacionarios, sino que, en las diversas secciones, se reducirán. No se harán las mejoras necesarias en las viviendas y en las condiciones de trabajo. Los superintendentes, ingenieros y capataces presionarán a los trabajadores para el cumplimiento más efectivo de las tareas, es decir, para conseguir la intensificación de la jornada de trabajo. Ante las protestas de los mineros, la empresa aludirá a los efectos de la depresión económica, a la sustancial baja de sus ganancias y a la necesidad de tener que recurrir incluso a empréstitos (Ibidem, p. 13). Los mineros, en su respuesta, dirán que ellos, lógicamente, también sufren los efectos de la crisis a través del aumento del costo de vida.

De esta manera se fue intensificando la tensión entre los mineros y la empresa. El primer conflicto se dio en el campamento de Morococha, donde "la carestía de la vida. . . sube a un ciento por ciento de lo que vale en el Cerro de Pasco" (Ibidem, p. 10). Se formó un Comité Central de Reclamos dirigido por Adrián Sovero y Gamaniel Blanco, con quienes mantenía contacto el **grupo de Lima**. Los marxistas de Lima, presididos por Mariátegui, a través de centros culturales, la difusión de bibliotecas obreras y el periódico **Labor**, como ya indicamos, se vincularon a estos dirigentes y les enviaban indicaciones y sugerencias; por intermedio de ellos, recibían información sobre lo que sucedía en las minas y alentaban sus reivindicaciones.

Esta primera reivindicación desembocó en una huelga entre el 10 y 14 de octubre de 1929, coincidiendo con el inicio del cuarto período consecutivo de Leguía. Los dirigentes Sovero, Achurra y Loli se dirigieron al Dr. Augusto de Romaña, prefecto del departamento para comunicarle que ellos se sumaban a las "aclamaciones unánimes de todos los hijos del país", por este suceso (Ibidem, p. 7). Tomando en cuenta la actitud absolutamente favorable a la empresa de este gobernante, esas afirmaciones podrían ser la expresión de un marcado oportunismo (como posteriormente serían interpretadas por los comunistas) o de una táctica para evitar la represión. Lo uno o lo otro, lo que resulta evidente, es que los mineros, cuando menos sus dirigentes, continuaban situándose a nivel

de la política nacional. Y esto, con todos sus posibles vicios, era un gran paso en el desarrollo de su cultura de clase: a nivel de la ideología rompían con el aislamiento social en el que habían estado inmersas sus reivindicaciones anteriores a la catástrofe.

La huelga se desarrolló en un ambiente pacífico. Los objetivos fundamentales eran conseguir un alza de salarios, el trato legal a 40 mineros despedidos, mejoras en las condiciones de trabajo, supresión de las contratas. La empresa cedió en algunos puntos, principalmente en lo que se refiere a los despedidos, causa de la huelga. Los mineros consideraron que habían obtenido una victoria. “El fondo moral del movimiento huelguista —se comentó en un manifiesto de la época— ha señalado una etapa sin parangón en los anales obreros de Morococha, si llegamos a juzgar con criterio, la nobleza y optimismo de las gestiones, desde su iniciación hasta el final (. . .) se ha sentado las bases de una justísima reclamación, encuadradas en el campo del derecho y el respeto a las propiedades del Capitalista. Nuestro movimiento no ha sido de aquellos que se asemejan a motines sin control, que degeneran en salvajismo, sino una huelga reglamentada y llevada a cabo por hombres educados en la escuela del Deber” (Ibidem, p. 3). Lo que mereció, desde luego, el elogio del gerente general de la Cerro: “Quiero felicitar a la Comisión por la alta cultura con que (. . .) se conducen las negociaciones. . .” (Ibidem, p. 15).

Los mineros habían atribuido la situación que precedió a la huelga exclusivamente a un mal funcionario de la empresa. En el pliego de reclamos, decían literalmente: “Que desde la venida del señor Mac Hardy, la clase obrera de este Asiento Minero, atraviesa una situación completamente paupérrima en la cuestión de trabajos, por lo reducidos de salarios llevados a cabo por el indicado Sr. Mac. Hardy, acto que prueba una injusticia sin nombre” (Ibidem, p. 9). Era el problema con un mal superintendente. No percibían todavía que se trataba de una política de la empresa y, menos aún, la coyuntura económica subyacente.

A fines de 1929, en el explosivo campamento de Morococha, **aparentemente** se asistía a un nuevo estilo de protesta social, que no obstante todas las críticas que se le pudieron hacer en el momento, se asemejaba ya a los procedimientos de los obreros modernos. Se había redactado un pliego, se especificaron las reclamaciones, se conformó una organización, se tuvo presente el poder político central, etc. Los mineros, insistimos que aparentemente, comenzaban a proceder como sus similares, los trabajadores textiles de Lima, para poner un ejemplo cercano.

A medida que fueron pasando los días, la empresa comenzó a dejar en suspenso muchas de sus promesas relativas al pliego de reclamos, bajo el pretexto de tener que consultar a Nueva York. Los obreros lo interpretaron como un ardid.

Lógicamente, esto afectó a las relaciones entre los mineros y la empresa. Un hecho ocurrido a fines de diciembre, en Morococha, presenta claramente lo que decimos: "... la gente de la mina está dando pruebas de altivez y rebeldía como no lo había hecho antes. No hay día que no dejen de presentarse en fuertes grupos para exigir que se cumpla, al pie de la letra, los puntos acordados en la última huelga. Para que Ud. se dé cuenta cómo están los espíritus en la mina, le voy a relatar el caso siguiente: una cuadrilla de enmaderadores de San Francisco (sección del campamento, AFG), que trabaja en distintos niveles quiso salir a la superficie a la hora del almuerzo, y el jefe norteamericano les salió al encuentro manifestando que tenía orden estricta de no dejar salir a nadie a la superficie. Los de la cuadrilla respondieron que no teniendo sitio conocido de trabajo, puesto que hacían reparaciones en distintos niveles, los que mandaban el almuerzo no sabían a dónde remitirlo, y que esta era la razón que tenían para salir a la superficie. El jefe de la mina replicó en el sentido de que despediría a toda la cuadrilla si ésta no obedecía la orden. Inmediatamente todos ellos sacaron sus fichas del bolsillo y las presentaron para que el gringo 'hiciera la prueba de despedirlos'. Como es natural suponer, este no se atrevió a firmar los 'time-checks', y ellos continúan saliendo a la superficie" (Ibidem, p. 24). Esta cita ha sido tomada de una carta que Héctor Herrera, desde Morococha, envió a Martínez de la Torre.

Frente a estos actos de los mineros, el superintendente de Morococha se vio obligado a reforzar la seguridad en su oficina, construyendo una serie de compartimentos y, así, quien deseara verlo tuviera que pasar primero por el portero y luego por el secretario; en el cielo raso se colocó un grueso entornado de cemento y las ventanas fueron reforzadas con varillas de fierro.

En este ambiente seguía desarrollándose la organización de los mineros. Siempre en Morococha, pero ya en el mes de enero de 1930, el dirigente Sovero refería en una carta a Martínez de la Torre: "... hemos procedido a formar los comités de minas, ha quedado terminado el sábado 11 y hoy 13 hemos comenzado a atender a la filiación de los federados, ya hemos instalado nuestra oficina pública para atender toda clase de reclamos, ya estamos haciendo extensiva nuestra labor hasta los alrededores de este asiento, estamos sesionando con regularidad, aunque nos ha costado mucho trabajo para llegar a organizar los comités, ya han comenzado a pagar sus cotizaciones de un sol mensual, a pesar de tantos obstáculos seguimos adelante en nuestra labor" (Ibidem, p. 26).

Pero para que la organización de los mineros se extienda a otros asientos de la Cerro, habría que esperar al ingreso efectivo de los marxistas a las minas. En marzo de 1930, Jorge del Prado partió para las minas del centro, con la intención de buscar trabajo allí y, desde el interior mismo de las masas mineras,

impulsar su organización. Para entonces, desde setiembre de 1929, existía una Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.), con base principalmente en los sindicatos de Lima. No existía, en cambio un Partido Comunista, porque, como es sabido, Mariátegui consideró preferible establecer en 1928 un Partido Socialista (4), atendiendo a la debilidad de una amplia base para la nueva organización y a la necesidad de evitar la represión, que el nombre comunista podía motivar, en los primeros momentos del nuevo partido: pero nada de esto significaba, claro está, que la ideología del partido no fuera el marxismo-leninismo, motivo de la polémica entre Mariátegui y Haya. Teniendo como transfondo estos planteamientos, en Montevideo, en mayo de 1929, durante la constitución de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), los planteamientos de José Carlos Mariátegui, expresados por Julio Portocarrero y Hugo Pesce, entraron en polémica con los de Victorio Codovila, principal dirigente de la Internacional Comunista en Latinoamérica.

Peró, con la muerte de Mariátegui acaecida el 16 de abril de 1930, los miembros del Partido Socialista, antes grupo de Lima, comenzaron a trabajar en contacto cada vez más estrecho con la Internacional, hasta que finalmente, en octubre de 1930, por acción de Eudocio Ravines, se estableció el Partido Comunista del Perú, para subrayar el carácter internacional de la organización. Ravines había ingresado clandestinamente al país, después del golpe de Sánchez Cerro y venía provisto de directivas desde Buenos Aires, sede principal de la Internacional en América. En sus memorias, refiere así la fundación del partido: "sobre las ruinas de la fortaleza Sacsayhuamán, transidos por la emoción de la Historia y por la gravitación telúrica de los Andes, los obreros, estudiantes e intelectuales cuzqueños, sintiéndose legítimos herederos del comunismo incaico, otorgaron su más encandecido fervor a la cruzada comunista. Sobre las piedras milenarias proclamaron, acandilados y resueltos, la constitución, el nacimiento de la Sección Peruana de la Internacional Comunista". (Ravines, p. 178).

Del Prado, retomando lo que anotamos líneas atrás, contribuirá a impulsar la organización minera. Los efectos de la crisis y la tensión existente en los campamentos, dieron las bases para su tarea. En julio, después de una multitudinaria asamblea, con asistencia de 45 delegaciones de las diversas secciones, se estableció el Sindicato Metalúrgico Obrero de La Oroya, "para que con la fe y la convicción defienda desde todos los terrenos, los derechos que corresponden a los que sacrifican su vida en la alta virtud: el trabajo" (Martínez, IV, p. 35).

---

(4) Esto lo llega a reconocer, implícitamente, el mismo Jorge del Prado, quien, junto con Mandréd Kossok, es uno de los sostenedores de la tesis; Mariátegui fundador del Partido Comunista. Dice del Prado, en un folleto sobre la historia de su partido, que este "en un primer instante se llamó Socialista" (Prado, p. 15).

Pero, aún, los mineros seguían poniendo su confianza en el gobierno, por lo menos al nivel de las declaraciones. En un manifiesto fechado en agosto de 1930, los metalúrgicos de La Oroya decían que “felizmente, se inicia compañeros, en el gobierno de militares pundonorosos, que por su genio templado y su férreo carácter, dominarán toda anarquía perversa, ya por la persecución de orden y labor, o con la imposición de su fuerza. Ellos dejarán un gobierno ejemplarizador de verdadera honradez y patriotismo”. No tenfa, por otro lado, mayores razones para desconfiar del sanchezcerrismo. Del nuevo gobierno solo tenían como testimonios sus declaraciones verbales y las sanciones que se habían emprendido contra los leguístas.

Antes de proseguir con esta reseña de la formación de los sindicatos mineros, hay que indicar que el estilo de trabajo de los marxistas había sufrido una variación sustancial en los últimos meses, en relación con la muerte de Mariátegui y los lazos, cada día más fuertes, con la Internacional. Antes el trabajo se hacía a partir de los dirigentes mineros y respetando los planteamientos de éstos, por más que pudieran parecer oportunistas. Ahora se buscaba “limpiar a la organización de la influencia pequeñoburguesa y chauvinista, procurando que en la dirección estén solamente los mineros auténticos que demuestren un firme sentido de clase y una gran voluntad de acción”, como decía Martínez de la Torre en una carta enviada a del Prado. En otra carta, insistía en “formar inmediatamente células adheridas al Partido, que trabajen bajo la dirección del mismo”, para lo cual habría que romper no solo con los pequeñoburgueses, como Sovero y Gamaniel Blanco, sino incluso transformar rápidamente la mentalidad de los mismos mineros, impregnada de algunos elementos ideológicos similares. Del Prado, en el mes de julio, en Morococha, escribió las siguientes observaciones: “La mayoría de los que nosotros consideramos compañeros, resulta que están en estos días presos del más fervoroso patriotismo y encuentran en la proximidad de las ‘fiestas patrias’ las más ‘razonables’ disculpas a su iniciativa en estos momentos (...). Casi todos conservan intacto su espíritu chauvinista”. A lo que Martínez respondía diciendo: “Creo que su labor más interesante, por el momento, consiste en demostrar a los camaradas mineros que no es un problema de nacionalidad sino un problema de clase. La explotación en las minas es un fenómeno netamente capitalista, completamente independiente de la religión, raza o país. A los mineros tiene que serles indiferente que el que les extraiga la plusvalía sea la Cerro de Pasco Copper Corp. o el señor Proaño. La lucha se plantea, pues, para ellos, en un definido terreno proletario, y por consiguiente de lucha de clases”. (El subrayado es nuestro).

Este estilo de trabajo, caracterizado por una especial rigidez, por el afán de transferir rápidamente a los trabajadores una manera de pensar y comportarse,

aparentemente tuvo éxito en esos días. El ascenso de las luchas mineras prosiguió. Lo sucedido en La Oroya se repitió en otros campamentos y, a principios de setiembre, del Prado comunicó a Martínez de la Torre: hoy tenemos organizados, Oroya, Cerro, Goyllarisquizga, Malpaso, lo que nos falta es Casapalca, pero también se está preparando. Creo que este es el momento de poder formar, el frente único de trabajadores en el Perú”.

El 10 de setiembre, los metalúrgicos de La Oroya presentaron un pliego de reclamos cuyos puntos fundamentales eran: a) “Concentración o desviación de los humos tóxicos que despiden las distintas fundiciones de ese asiento metalúrgico... Este pedido se daba en el derecho a la vida que tienen los ciudadanos peruanos: la conservación de su salud y el amparo a las industrias ganadera y agrícola, también peruanas”; b) Mejoras en la atención médica, en el alumbrado eléctrico, construcción de nuevas viviendas; c) Mejoras en las condiciones de trabajo a través del cumplimiento estricto de las leyes sobre accidentes de trabajo y el establecimiento de un seguro de vida; d) Finalmente, “dar a todos los trabajadores de la Corporación, empleados y obreros, un AUMENTO DEL DIEZ POR CIENTO sobre lo que actualmente perciben todos”.

Los metalúrgicos de La Oroya vinculan sus reivindicaciones, de esta manera, con las de los mineros de otros campamentos de la Cerro y se ponen objetivos que no son exclusivos de ellos, sino que interesan también a otros sectores, como la solución al problema de los humos, que había motivado la protesta de los campesinos a lo largo de la década del 20.

Estas protestas se van a difundir rápidamente a otros campamentos. El gobierno se ve obligado a llamar a Lima a los delegados de los trabajadores para entablar una conciliación con la empresa. La Cerro, aparentemente, cedió en muchos puntos aceptando un aumento que se regiría de acuerdo con una escala móvil, basada en el precio del cobre electrolítico, “cuando el precio de la libra de cobre alcance desde quince centavos de dólar hasta dieciocho centavos de dólar, el aumento será de diez por ciento sobre el salario actual y comprometiéndose a mejorar las condiciones de vida y de trabajo en los campamentos”. Lo primero, dada la persistente baja del precio del cobre, era un burdo engaño. Durante 1930 el cobre sólo alcanzó el precio de 12 centvs... Como resultaba completamente previsible, por los efectos de la depresión, siguió descendiendo. En una acotación aparentemente marginal, pero oportuna, se decía “queda pactado que si el precio del cobre baja, los salarios decrecerán automáticamente”.

Pero durante estas jornadas, más allá del éxito o fracaso inmediato, los mineros definían su enfrentamiento contra la Compañía. En los meses anteriores, la Cerro, lejos de oponerse a la formación de los sindicatos, los había tolerado tra-

tando de infiltrar en ellos elementos adictos. Los dirigentes mineros que estaban en Lima con ocasión de discutir el pliego de reclamos, Máximo Santibáñez, por Mal Paso, Augusto Cueva, por Goyllarisquizga, Vicente Pérez, por Morococha, Lorenzo Camarco, por Casapalca, denunciaron, en una carta enviada al diario **La Crónica**, estas maniobras.

Dentro de los elementos vinculados a la empresa incluían al primer secretario general de La Oroya, Lucio Castro Suárez, acusado de ser un falso obrero y de haber hecho un “manifiesto asqueroso”, refiriéndose con estos términos al manifiesto que citamos líneas atrás, en el que se lanzaban frases elogiosas al nuevo gobierno. Opiniones similares tenían sobre los dirigentes de Cerro.

Esto implicaba una división en el interior de los dirigentes mineros y mostraba de qué manera no eran tan sólidas las bases de las nuevas organizaciones.

El avance radicaba en que estos nuevos dirigentes mineros dejaban de pensar sus problemas en términos personales. Ya no se lanzan acusaciones contra un mal funcionario. Ahora las acusaciones son dirigidas contra la empresa en su conjunto. En las primeras líneas de la carta que estamos comentando decían: “... expresamos ante la conciencia nacional (...) nuestra más erguida protesta y condenaación contra las maquinaciones sistemáticamente empleadas contra los trabajadores mineros por la Corporation...”

A esta altura los comunistas eran el grupo organizado con mayor influencia sobre los mineros. En lo que se refiere a los apristas, habían tenido algunos éxitos iniciales, pero solo se habían quedado en eso. Otros grupos, como unos autotitulados Socialistas, tampoco habían tenido mayores avances. Entonces los comunistas, con el objeto de culminar con la organización de los mineros, decidieron impulsar la celebración de un Primer Congreso de Trabajadores Mineros del Centro. A las entusiastas bases de Morococha, Mal Paso, Casapalca, Goyllarisquizga, Smelter, se les sumaron las de la Negociación Fernandini, de la mediana minería nacional y, nuevamente, las de Cerro y La Oroya. Los metalúrgicos de La Oroya cambiaron a sus anteriores dirigentes y enviaron una carta a las otras bases que terminaba con esta invocación: “Esperamos queridos camaradas que el eco de nuestro grito de unificación y solidaridad obrera de los mineros del Centro tenga repercusión en todos nuestros compañeros y a la brevedad posible cobijemos nuestros más caros ideales bajo un cielo único: EL DEL CONGRESO MINERO DEL CENTRO”.

Se evidencia, pues, una cierta inestabilidad a nivel de los dirigentes mineros; aparentemente comprensible por ser una etapa de formación. No obstante esto, los sucesos que hemos reseñado motivaron el entusiasmo de los militantes comunistas. Ravínes, haciendo el recuerdo de esos días, anota en sus memorias: “asambleas tumultuosas congregaban a millares de hombres que, por primera

vez, oían hablar de derechos humanos. Por primera vez recibían el mensaje que les anunciaba que los gerentes, los directores, los ingenieros, los capataces, no eran los dueños de los hombres que trabajaban allí. Era la primera vez que supieron que en otros países los mineros se organizaban en sindicatos y discutían con los patrones de la mina de ‘hombre a hombre’” (Ravines, p. 179). Del Prado, al hacer el recuento histórico del Partido Comunista, anotó que “fue el PRINCIPAL impulsor del formidable ascenso del movimiento reivindicativo y organizativo de nuestras masas populares” (Prado, s.f., p. 18). En esos mismos años, en contacto directo con los hechos, Jorge del Prado, después de haber participado en un conflicto suscitado en Morococha, comunicaba al partido, como su principal conclusión sobre la situación de los mineros, que se había dado “una gran radicalización de las masas, un fuerte espíritu combativo y la posibilidad —como consecuencia de lo anterior— de que muy pronto podamos conducir las a la ‘lucha final’” (Martínez, IV, 1949, p. 75). El mismo Martínez de la Torre consideraba que los mineros, desplazando al “proletario de Lima”, pasaban “a la cabeza de la acción clasista” (p. 31). En noviembre de 1929, después de la primera huelga en Morococha que reseñamos líneas atrás, en **La Correspondencia Sudamericana**, órgano del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista, se escribió lo siguiente: “La lucha contra la Corporación fue la palabra de orden de los obreros. La lucha de clases empalmaba con la lucha contra el imperialismo. De simple movimiento de reivindicación económica se pasaba a un movimiento netamente político” (p. 20).

Es cierto que entre diciembre de 1929 y noviembre de 1930 —entre la formación del Comité Central de Reclamos de Morococha y la inauguración del Primer Congreso Minero del Centro— habían ocurrido cambios entre los trabajadores de la Cerro. Donde antes no había existido mayor organización, se formaban rápidamente sindicatos. Los mineros precisaban sus reivindicaciones en pliegos extensos. Dejaban de luchar aisladamente. Comenzaban a percibir que el enfrentamiento no era contra individuos (superintendentes o enganchadores) sino contra toda una empresa. Estos hechos no pueden ser atribuidos exclusivamente a los comunistas. Sin la crisis y sin sus efectos hubieran sido poco probables o no se hubieran podido dar en apenas 7 meses, en menos de un año.

Pero, aparte de estos aspectos, en función de la caracterización de los mineros nos interesa saber hasta qué punto estos acontecimientos respondían a un ascenso real de las masas, hasta qué punto habían sido interiorizados previamente por ellas y obedecían a su nivel de conciencia real, a su psicología y cultura. Los comunistas hablaban de **obreros mineros, de lucha de clases** en el sector, etc., en esa época y en la actualidad cuando recuerdan los sucesos de esos años. ¿Hasta qué punto se podían emplear esos términos al referirse a las masas mineras? Más aún, tomando en cuenta que desde el marxismo que profesaban esos



comunistas, lucha de clases no es cualquier tipo de enfrentamiento, sino el enfrentamiento consciente entre las clases. La lucha de clases, en este sentido, significa el cabal ingreso de las masas a la política. ¿Ocurría eso con los mineros del año 30, como lo anotaba —y la cita ha sido textual— un órgano oficial de la Internacional? ¿Fue interpretada correctamente por los comunistas la práctica de los mineros? ¿Acaso esas masas tenían unas motivaciones muy distintas a aquellas que los comunistas les atribuirían?

## 5.2.) Hacia una caracterización de las masas mineras

Estas preguntas nos llevan nuevamente al análisis de las masas mineras desde **dentro**. No interesa, para ello, lo que digan de sus hechos los mineros, que después de todo pueden ser planteamientos inspirados, sugeridos o incluso hechos por los mismos comunistas. Interesa lo que realmente hacen esas masas, la manera específica como ellas experimentan y viven sus acciones. En otras palabras: el sentido que confieren a sus actos.

Con esta finalidad vamos a revisar a continuación tres hechos de violencia que ocurrieron en esos días en La Oroya, Cerro y Morococha. Nos guía el convencimiento de que la acción es la forma más pura de expresión de una situación ideológica.

Los historiadores que se han ocupado de la caracterización de las masas populares, han señalado que, en esta empresa, lo más problemático para su consecución está por el lado de las fuentes. Los actos de violencia de las masas sólo han recibido un interés accidental, generalmente de parte de personas que estaban muy lejos de mirarlas con simpatía: viajeros adinerados, buenos burgueses que las observan a la caza de anécdotas, periodistas que escriben para determinados públicos y, sobre todo, policías. Para todos ellos, por lo general, se trataba de un conjunto de lumpenproletarios, de la “chusma”, del “populacho” en acción o, por el contrario, del “buen pueblo”, azuzado por pérfidos agitadores. Para los mismos historiadores, excepción de algunos como Michelet o Marx, y en los últimos años los ya citados Rudé y Hobsbawn, sus actos excedían de los intereses del historiador.

Estos problemas los hemos tenido en las páginas anteriores, cuando al referirnos a los motines de 1919 en Morococha y Casapalca nos hemos visto limitados a crónicas periodísticas de **La Prensa**, **El Comercio** y **Los Andes**. Para los tres casos que ahora nos interesan, el panorama es bastante distinto. Si bien sólo uno de ellos ha merecido algunas líneas en la voluminosa **Historia de la República** de Jorge Basadre, sobre los otros dos (los de La Oroya y Morococha), contamos con una fuente de primer orden: los informes de uno de sus protagonistas,

Jorge del Prado, quien envió a la CGTP y al Comité Central del Partido Comunista narraciones sobre esos sucesos, escritas a los pocos días de haber ocurrido y con las observaciones propias de un hombre que ha estado participando en ellos, que nos serán de gran utilidad para el objeto que nos proponemos, leyéndolos críticamente, a partir de los antecedentes que ya hemos indicado sobre el comportamiento de las turbas mineras.

### a) La Oroya

Anotamos que en agosto se estableció el sindicato de La Oroya. Pero, contra lo que se pudo pensar, su establecimiento ocurrió de una manera muy peculiar. No hubo ninguno de los contactos pacíficos que precedieron a la organización de los mineros de Morococha. El día 27 de ese mes se dirigieron a La Oroya del Prado y Sovero (el que todavía no había sido rechazado por oportunismo), con la intención de preparar el pliego de reclamos de esos trabajadores. Ya en La Oroya, decidieron dedicarse también a organizarlos. No tenían ningún contacto ni en la ciudad ni en la fundición. Llevaban consigo solo una reducida cantidad de manifiestos escritos en “términos relativamente abstractos” (Martínez, IV, 1949, p. 32).

Aprovechando que temiendo actos de violencia en Morococha la fuerza policial se limitaba a 7 “guayruros”, casi desarmados, decidieron, después de haber repartido los volantes, que lo más adecuado era “provocar, a toda costa —reaparece bien en los términos—, una manifestación que nos permitiera aunar los ánimos y llegar a conclusiones concretas, es decir: a la organización”. Pero, desde las 11 de la mañana se pusieron a deambular por la ciudad y la fundición sin saber cómo actuar; hasta que recién a las 5 y media de la tarde se encontraron con un conocido, un muchacho cuzqueño de apenas 18 años, a quien le explicaron la finalidad por la que estaban en La Oroya. Este muchacho de inmediato llamó a otros (dos de su edad) y entre los cinco prepararon un cartelón con el que comenzaron a recorrer el campamento, llamando a los trabajadores a reunirse y hacer un mitin. “No caminaríamos dos cuadras, cuando los manifestantes ya ascendían a varios cientos, llegando más tarde al número de tres mil ochocientos, de los cuales el 90o/o eran obreros”. Entonces hablaron Sovero y del Prado y les expusieron la necesidad de organizarse, lo que fue aceptado por los trabajadores con gran entusiasmo. Decidieron hacer una asamblea en la noche. Pero la efervescencia de las masas no se agotó en ese acuerdo: “... el pueblo estaba en un estado de excitación incontenible”. Las masas llegaron a bordear el motín: “Varias veces intentaron ir a la fundición con la intención de hacer parar violentamente las máquinas, cosa que hubiera provocado la paralización forzosa de un año por lo menos”. En estas circunstancias, un policía trató de detener la manifestación

haciendo un disparo al aire. Las masas se lanzaron contra el policía, lo apresaron y estuvieron a punto de arrojarlo al Mantaro. El resto de los policías fueron rápidamente desarmados, de manera que los metalúrgicos eran ya la única fuerza en los campamentos y en la ciudad. "Nos hubiéramos apoderado de la ciudad de no pensar en la próxima llegada de los contingentes que se habían destacado a otros puntos" (p. 33), llega a confesar del Prado.

Al día siguiente se estableció el sindicato. Se había pensado en hacer un paro, pero la cuestión fue desechada, "en vista de la idea que les había inculcado el prefecto (quien acabada de regresar - AFG) y demás autoridades sobre la imposibilidad de adquirir nada, dejando para después esta amenaza".

El comportamiento de los metalúrgicos de La Oroya guarda bastante similitud con el de los mineros del año 19, no obstante el tiempo transcurrido, la mayor estabilidad de la fuerza laboral y el tipo de trabajo de una fundición (similar al trabajo típicamente obrero, industrial). Los trabajadores, ese día, no repararon mayormente en los medios para conseguir los objetivos que aparentemente se proponían. Tratando de organizarse, contraproducentemente, están a punto de detener la misma fundición, causando daños a la maquinaria, que indudablemente hubieran llevado a la suspensión de los trabajos allí y en los campamentos restantes, que dependían de la fundición de La Oroya.

Llama la atención el establecimiento del sindicato. Tanto Sovero como del Prado eran dos extraños en ese lugar. Sus ideas era oídas por primera vez. Sin embargo, en menos de 24 horas queda establecido todo un sindicato. Los comunistas, por su lado, lejos de encauzar la natural violenciad de los mineros hacia objetivos factibles, la fomentan con sus actos, organizando apresuradamente un mitin sin meditar en sus consecuencias.

## b) Cerro de Pasco

El 7 de setiembre, se produjo en Cerro de Pasco otra manifestación en la que los mineros pedían un salario mínimo de 4.00 soles, doblado para quienes trabajaban en las noches; estufas y cañerías eléctricas en las secciones de superficie donde se trabajaba de noche, etc. En el ambiente de tensión fácil de suponer, un empleado norteamericano mató al obrero Alejandro Gómez (Basadre, XI, 1968, p. 50). De inmediato, las masas, justamente enardecidas, se dirigieron a las residencias de la alta plana de empleados de la empresa, apedrearon y saquearon el hotel Bellavista. Intervino la policía quedando seis mineros muertos y muchos heridos.

En estos hechos no tuvieron participación directa los comunistas. Llama nuevamente la atención, no obstante la sucinta narración que hemos hecho, "la facilidad con que estalla la violencia" (Bourricaud, 1967, p. 95). Pero, a diferencia de lo que dice Bourricaud en su análisis de la violencia minera, creemos que

esa no es una característica exclusiva de los mineros. También comprende a los funcionarios de la empresa. Ellos son muchas veces quienes precipitan los hechos —sin que exista necesariamente una intención de provocar a los trabajadores. En este caso, fue un ingeniero norteamericano el que disparó a un minero. La facilidad para la violencia es una característica inherente a los campamentos mineros.

### c) Morococha

El caso de Morococha es un caso más ilustrativo para nuestros fines. Recordemos cómo en octubre de 1929 ocurrió una huelga que fue interpretada como victoriosa. Después de la huelga se continuaron desarrollando las labores organizativas. Todo esto en un ambiente bastante pacífico y con suma paciencia. Pudo hacer pensar, como anotamos, que el estilo de lucha laboral de los mineros había variado.

Cuando del Prado llegó, en julio del año siguiente, a Morococha constató lacónicamente: “la organización está muerta” (Martínez, IV. 1949, p. 28). El comité no funcionaba, el local permanecía cerrado y se hablaba incluso de un mal uso de los fondos.

Esta situación se mantuvo hasta el 10 de octubre, aniversario de la última huelga. Entonces del Prado decidió preparar un programa recordatorio que derivara en una manifestación. Sería una ocasión de insuflarles entusiasmo a las masas y recuperar su confianza. Al parecer, los mineros que caminaban “sin rumbo ni dirección”, al decir de del Prado, no recordaban que ese día era el aniversario de la huelga, por lo que se decidió empezar los actos a las 4 y media de la tarde, a la hora de salida.

En estas circunstancias ocurrieron dos incidentes, Sovero fue a la oficina del superintendente a la 1 de la tarde, para protestar por un compañero al que injustamente se le había rebajado el salario. Los “gringos” le respondieron mal, él protestó y enseguida lo largaron en medio de insultos en inglés. Encolerizado, el dirigente decidió ir a la comisaría para pedir que apresaran a los “gringos”. Del Prado, que lo encontró casi accidentalmente, le dijo que esa idea era muy ingenua y que debería paralizar el campamento. A esta altura hay que tener en cuenta que, en esos momentos, Sovero era un dirigente bastante desprestigiado entre sus bases, quienes consideraban que se había vendido.

Novero aceptó el planteamiento de del Prado; se proponían ejecutarlo, cuando se encontraron con otros diez mineros que habían sido igualmente largados por los “gringos” al ir a protestar por la ropa de agua. Entonces, entre todos, se repartieron por las diversas secciones explicando lo que había sucedido, pidiendo la suspensión de las tareas y la realización de un mitin. Todo esto ocurrió con una asombrosa rapidez. Las masas se reunieron en la plaza 28 de Julio de Moro-

cocha Nueva (5), los manifestantes expresaban todo su odio hacia los "gringos". Se dieron insistentes mueras al imperialismo y al capitalismo. Todos pedían la expulsión de los americanos (p. 72). En la manifestación, además de Sovero y del Prado, habló un periodista de *La Prensa*, que ocasionalmente estaba allí. Los dos dirigentes propusieron la idea de apresar a los "gringos", no obstante que hacía algo más de una hora había sido desestimada por utópica. La masa aceptó el planteamiento y marcharon a la comisaría para exigir a la presión de los manifestantes, decidieron acatar su pedido.

De esta manera, policías, dirigentes y manifestantes juntos, rodearon el local de la superintendencia. Los policías entraron y salieron con los dos "gringos", quienes "al aparecer en la puerta fueron recibidos con una ovación de insultos, maldiciones y pedradas que nunca se pensaron" (p. 73). La gente quería lincharlos, cada paso, cada movimiento de los "gringos" era coreado con una serie de maldiciones y burlas. "Llovieron también las patadas y el que menos se daba el gusto con hacer llegar, por lo menos un puñete a esos canallas. En todo rato se vitoreó a los autores del movimiento y se lanzaron mueras al imperialismo representado por Skeen y Mac Hardy". Por fin, los yanquis llegaron a la comisaría. Frente a ella se realizó una nueva manifestación, en la que Gamaniel Blanco desde una baranda habló "de la lucha de clases y de la toma del poder. Explicó también lo que quería decir el comunismo y el discurso terminó con vivas a la Unión Soviética. Los obreros se entusiasmaron. Enseguida habló el periodista de quien he hecho referencia anteriormente pero su discurso y sus recomendaciones anti-comunistas fueron silvadas" (p. 74).

De allí los trabajadores se fueron al local de su sindicato para constituirse en asamblea. A las pocas horas llegó el prefecto, con más guardias civiles; en un principio se puso de lado de la compañía pero luego, por la presión de los dirigentes, que contaban con el respaldo de las masas movilizadas, se vio obligado a asumir una actitud bastante imparcial. Se acordó que al día siguiente se volverían a reunir los funcionarios de la empresa y los dirigentes para precisar los acuerdos. Los trabajadores deberían volver al trabajo.

A continuación, se realizó un nuevo mitin, en el cual los mineros aceptaron volver al trabajo. Como se mantenía el fervor y el entusiasmo, se decidió realizar otra asamblea en el patio de Centros Escolares que, según del Prado, tenía "una extensión de cerca de una cuadra, se encontraba repleto" (p. 75). Tomó la palabra Sovero, quien "comenzó alabando a la Unión Soviética y a la Revolución Pro-

---

(5) El campamento de Morococha está dividido en dos partes: Morococha Vieja y Nueva. En la Vieja están la concentradora y las dependencias de la compañía; en la Nueva, funcionan los servicios y el pequeño comercio. Las viviendas de los mineros están en ambos sectores.

letaria". Enseguida, Blanco lanzó un discurso haciendo el recuerdo elogioso de José Carlos Mariátegui e invitó a la lectura de sus obras. Finalmente habló del Prado: "les hice comprender la necesidad de intervenir en política, les hablé del partido comunista, de la organización sindical (...) por primera vez se hablaba en Morococha públicamente del Partido Comunista, de la toma del poder, etc." (Loc. cit.).

Al día siguiente se llegaron a los acuerdos con la empresa, según los cuales esta no debería "desatender a sus obreros, ni despedirlos intempestivamente, ni rebajar sin previo aviso los salarios". En esa ocasión los dirigentes fueron acompañados por "una gran cantidad de compañeros". Ya no son las masas multitudinarias del día anterior.

Los sucesos que hemos referido motivan diversos comentarios. En primer lugar hay que aclarar quiénes fueron sus protagonistas. En los mítines, en las asambleas, presionando a los policías y agrediendo a los yanquis, no solo estuvieron presentes los mineros. Al lado de ellos estaban sus mujeres, los tenderos y comerciantes, un grupo de "músicos proletarios" e incluso los niños, que "intervenían en la cosa y metían bulla" (p. 73). En suma, toda la población de Morococha. Y toda esta población había sido movilizadada en un lapso sumamente breve. Esto evidencia la comunidad de sentimientos en un centro ocupacional aislado. Sentimientos que, además, se contagian rápidamente incluso a visitantes transitorios como ese periodista de **La Prensa**, sánchezcerrista y anticomunista, de Lima, que no tenía nada en común con los mineros y sus reivindicaciones.

Los móviles de los mineros ese 10 de octubre no fueron, de ninguna manera, políticos, ni tampoco derivaron en eso, como consideraba del Prado. La motivación es el maltrato a un dirigente y a un grupo de trabajadores que lleva al inmediato estallido del odio contenido durante varios meses de engaño, desde el último pliego de reclamos. El odio que se evidencia en el afán de querer asestar siquiera un solo golpe al superintendente.

Es poco verosímil que, en un ambiente tan caldeado, los mineros comprendieran los complicados discursos de sus dirigentes. Si los aplauden, es porque intuyen que sus ideas son buenas, no porque necesariamente se estén compenetrando con ellas.

Por otro lado, es interesante anotar la inconstancia que se puede observar en el comportamiento de los mineros. Después de la huelga de octubre de 1929 y la formación de los comités, viene un descenso en la "temperatura" de las masas bastante prolongado. Luego, por dos incidentes, más o menos cotidianos en los campamentos de esos días, nuevamente asciende esa temperatura hasta niveles no alcanzados anteriormente, para a las pocas horas comenzar nuevamente a descender. Indudablemente, estos bruscos ascensos y descensos en el comportamien-

to laboral, en la violencia minera, son expresión de la inestabilidad de la fuerza laboral. Pero, a diferencia de 1919, las masas tendrán una actuación más organizada. Lejos de dirigirse impulsivamente contra la superintendencia o la residencia del "staff", recurren a la policía y se limitan al apresamiento de los dos "gringos" (esto último muestra la personalización de la lucha).

En los tres casos que hemos revisado, se encuentra como característica común la facilidad para la respuesta violenta ante el agravamiento de las condiciones de vida, la provocación de la empresa o la invitación a la lucha sindical. Una violencia en la que, no obstante que se han superado algunas de las características del pasado (destrucción de maquinarias, absoluto desorden, completo aislamiento), sigue siendo todavía prepolítica.

Conviene aclarar que cualquier tipo de violencia no es prepolítica. Lo contrario significaría sostener que, por ejemplo, los obreros rusos de 1917 o los españoles de 1936 ignoraban lo que era la política. Hay diversos tipos de violencias. La violencia minera de esos años, como hemos dicho, es prepolítica por no contar todavía con una **ideología moderna que la dirija**, con una táctica y una estrategia, con una organización. Esto hace que no se tenga presente la relación entre los medios y los objetivos, que se manifiesta en forma altamente explosiva y a la vez inconstante.

Esa violencia se explica por la estructura de la fuerza laboral, todavía bastante variable, con un tipo de **proletariado mixto** y, en el mejor de los casos, **transitorio**; por la conformación de los campamentos que posibilitan una estrecha relación entre sus pobladores; por la dependencia de una empresa extranjera, que violentamente comenzó a transformar las modalidades tradicionales de vida en la región; por el alto riesgo que caracteriza el laboreo en las minas y, finalmente, por los efectos de procesos económicos que intensifican las situaciones anteriores.

La violencia minera expresa con claridad la situación compleja de unos hombres que están dejando de ser "tradicionales" (campesinos, artesanos o comerciantes), que se resisten a dejar de serlo, pero que se ven obligados a ello. Unos hombres que van perdiendo sus elementos culturales, su ideología característica y que aún no encuentran una ideología adecuada a sus nuevos centros de trabajo. Al no encontrar, a nivel de las ideas, una respuesta a su condición, tienen que buscarla exclusivamente al nivel de la práctica.

Los metalúrgicos de La Oroya, los mineros de Cerro y Morococha responden, en su actuación, a este conjunto de circunstancias. Lo que ocurre en los años 29 y 30 en las minas, sin olvidar los cambios, no es algo inédito en la historia de esos campamentos. En lo fundamental, la actuación sigue siendo instintiva. Sería, por lo demás, ingenuo pensar que trabajadores que nunca antes habían tenido mayo-

res contactos con ideologías políticas, pudieran hacer, en unos pocos meses, lo que para los obreros industriales es siempre un aprendizaje largo y que requiere ante todo de experiencias. Pero del Prado y los otros comunistas no percibían así la realidad; por el contrario, consideraban que la lucha había pasado del terreno económico al político y que estaba cercana su etapa final. Esto hubiera sido completamente excepcional en los anales de la insurrección contemporánea. Desgraciadamente, no fue así.

Los mineros de la Cerro —teniendo presente el esquema de Alain Touraine sobre el desarrollo de la conciencia obrera— apenas comenzaban a asumir el principio de identidad, a percibirse como un conjunto; esto sobre todo a nivel de los dirigentes. La actuación de las bases era más elemental aún, como se puede concluir de los casos analizados. No existían las características propias de una conciencia de clase, requisito para que una lucha laboral pueda ser llamada, desde el marxismo, lucha política.

¿Por qué los comunistas de esos años interpretaron tan erróneamente las luchas mineras? ¿Cómo llegaron a construir esa imagen mitológica sobre los mineros? Estas preguntas interesan en función de los mineros, en la medida en que la esterilidad, propia de la violencia prepolítica, puede ser superada cuando se le vincula con otras clases y con ideologías que puedan ayudar a encauzarla. Caracterizar al comportamiento de los mineros de estos años como prepolítico no significa postular que estaba condenado a permanecer así. La violencia indica, de hecho, una capacidad de respuesta al sistema que puede ir perfeccionado y luego, en la óptica de quienes piensan en la transformación revolucionaria, puede ser preferible al aceptamiento pacífico de la explotación que tipifica a los obreros antiguos de algunos países. Pero, para que esto ocurra, es imprescindible que quienes tratan de encauzarla sean conscientes de la real dimensión de la violencia, de lo contrario ni siquiera se plantearían la necesidad de encauzarla.

Buscar la respuesta a estas preguntas nos va a llevar a acercarnos al conocimiento de los militantes de la Internacional Comunista en el Perú.

### 5.3.) La Internacional en el Perú.

Los comunistas peruanos, al igual que los de otros países consideraban que formaban parte de una organización mayor, supranacional: la Komintern, la Internacional. Entre el 2 y 6 de marzo de 1919 fue fundada en Moscú la III Internacional, bajo el convencimiento de que la crisis mundial del capitalismo y la similitud del proletariado en los diversos países, exigían un “partido mundial de la revolución” (Claudín, 1970, p. 33). Por eso es imposible comprender a los comunistas en las minas del centro sin atender antes a la situación de la Internacional.

La Internacional, desde fines de la década del 20, fue una organización cen-



tralizada y dependiente de un centro de decisión política y producción teórica exterior: el Partido Comunista de la URSS. Se explicaba esto por ser la URSS, desde la perspectiva comunista, el primer Estado Obrero del mundo, el testimonio vivo de la factibilidad histórica del marxismo, la "patria del proletariado mundial". (**Plataforma electoral del Partido Comunista Peruano**, 1931), a la que había que defender por encima de cualquier interés particular y a la que, por lo tanto, le correspondía la dirección de la revolución mundial.

La URSS, por esos años y hasta el XX Congreso de su Partido Comunista, vivió un período dominado por el centralismo más férreo, el culto a la organización partidaria y al supremo dirigente de ella, el secretario general, J. Stalin.

No nos interesa entrar a la explicación del fenómeno, sólo nos interesan sus consecuencias para los P.C. Los militantes comunistas de esos años fueron formados dentro de una rígida ortodoxia, en la creencia de que "el partido nunca puede equivocarse" (London, 1969, p. 174), que en todo caso más vale equivocarse dentro del partido que fuera de él. "Para 1930 ningún comunista alemán, francés o de cualquier otro país podría expresar su disensión respecto de la línea del Partido; tenía que aceptar como un evangelio todos los pronunciamientos oficiales provenientes de Moscú" (Deutscher, 1968, p. 46). De esta manera se fue destruyendo cualquier posibilidad de pensamiento creador. Claudín dice aún más, al reconstruir la ideología dominante en la Internacional: "... hay que supeditar a la unidad cualquier discusión política o teórica que suscita divergencias, porque las divergencias pueden convertirse en tendencias, las tendencias en fracciones, las fracciones en escisión (...) El mal hay que prevenirlo en su origen (...) No basta que la minoría acate la ley de la mayoría (...) es necesario que piense como la mayoría (...) Todo llevaba a considerar que la virtud principal del revolucionario consistía (...) en no pensar (Claudín, pp. 90-91) ¿Para qué iba ser necesario pensar si la teoría revolucionaria ya había sido suficientemente desarrollada por Marx y Lenin y condensada por Stalin? Con el triunfo del Partido Bolchevique en Rusia, era claro lo que se tenía que hacer. Se trataba simplemente de lanzarse a la acción, de aplicar la "luminosa experiencia". De esta manera, no hacía falta ninguna elaboración teórica propia para cada país. Se sabía que los obreros estaban explotados, se conocían el funcionamiento de esa explotación y las posibilidades revolucionarias del proletariado. Con eso bastaba. No se percibían las diferencias entre los obreros de los distintos países y, menos, la necesidad de conocerlas: esto hubiera sido considerado como "teoricismo", "intelectualismo pequeñoburgués", mezclado con "chauvinismo".

Desde 1928 dominaba en la Internacional la tesis de la inminencia de un ascenso de las luchas de masas y de la revolución en los diversos países. Los P.C. deberían estar preparados para esta nueva coyuntura, en la que les correspondía

el rol dirigente. La unidad y la pureza del partido deberían mantenerse a costa de lo que sea, de manera que pueda estar en condiciones de guiar al proletariado a la victoria final. En Alemania, por ejemplo, los comunistas no aceptaron ninguna posibilidad de alianza con los socialdemócratas para enfrentarse al nazismo. En el VI Congreso de la Internacional, se acordó pasar a la ofensiva; los sindicatos rojos de todo el mundo deberían llevar sus luchas hasta el final, agudizando las contradicciones, buscando que desembocaran en conflictos políticos, ganando "las calles para luchas contra el capitalismo" (Lora, 1970, p. 220).

Estos planteamientos fueron los que dominaron en Buenos Aires, durante la Primera Conferencia de Partidos Comunistas Latinoamericanos (junio, 1929). Se debía reactivar a los Partidos Comunistas: fundarlos donde no existieran. Los comunistas deberían capturar las directivas sindicales. Las masas debían ser organizadas dentro de los lineamientos marxistas-leninistas. La consigna que sintetiza todo esto era "ir a las masas". El único camino para seguir siendo la vanguardia obrera ante el inminente ascenso de las luchas.

La situación peruana, para los comunistas, guardaba mucho parecido con la situación europea. Además de la crisis y de lo que ellos consideraban un ascenso de las masas a la lucha política, existía la competencia de otras dos ideologías, el aprismo y el sanchezcerrismo, contra las cuales tenía que disputar el liderazgo sobre el proletariado. En este contexto, se comprende el afán de del Prado y Martínez de la Torre por formar rápidamente sindicatos; dejando de lado los pacientes contactos que se tomaban en otras ocasiones; la obsesión por establecer rápidamente células comunistas; el afán porque el partido dirija todas las luchas de las masas mineras. Se entiende también la actuación de del Prado en La Oroya y Morococha. El método de acción predilecto era la lucha abierta, el choque inmediato con la empresa. El "salir a las calles" de Europa, en las minas del centro, era realizar mítines y asambleas, proclamar el comunismo al margen de las posibilidades de comprensión de las masas, "arrastrarlas", como dice literalmente del Prado, "a una acción política" (Martínez, IV, 1949, p. 70).

La tarea de los comunistas durante 1930 se centró en torno a las minas, por considerar que los mineros eran la vanguardia del proletariado nacional. Esto se basaba en los siguientes criterios: a) la importancia de la minería para la economía nacional y su dependencia del imperialismo; b) el volumen del proletariado minero y sus vinculaciones con el campesinado. Pero los comunistas no contaban con un mayor conocimiento de los mineros. Parecían ignorar sus antecedentes, su especial condición social. Hablaban de proletariado minero tal y como si fuera similar al proletariado de otros países, ignorando muchas de sus peculiaridades.

Se unía de esta manera el ultraizquierdismo, ese vivir la esperanza de la re-

volución inmediata, ese no querer dejarse ganar por los apristas, con la ignorancia sobre la realidad dentro de la que se actuaba. Los comunistas de esos años, es preciso recalcarlo, eran hombres provistos de una gran capacidad de entrega y de sacrificio. Al partido, "cada hombre venía a entregarlo todo, a ofrecer a la causa de la liberación del país, de la emancipación de su pueblo y de sus indios, lo más precioso ypreciado que tenían: la propia vida" (Ravines, 1952, p. 178). El mismo del Prado, pintor arequipeño, abandona cualquier vocación personal y, con las penurias lógicas por las que tiene que pasar todo pequeñoburgués, entra a trabajar como minero, mostrando una entrega total a las masas, a la causa de la revolución.

Pero no basta con el sacrificio para alcanzar la efectividad. Los comunistas en las minas están envueltos en una serie de sueños, de imágenes falsas, que les impiden percibir los hechos. En acciones todavía prepolíticas de los mineros, ven ellos toda una lucha política. Extrañamente, su ultraizquierdismo político se combina con los procedimientos todavía, insistimos, en muchos aspectos prepolíticos de los mineros. Coinciden la predisposición por la violencia y por los motines, de los mineros, y el afán por la acción directa que dominaba en esos momentos en la Internacional. Todo esto, siempre, en el contexto de los efectos de la depresión sobre la endeble economía peruana de 1930 y sobre la psicología de sus clases y hombres.

Decíamos que no necesariamente la violencia prepolítica está condenada a mantenerse como tal o a llevar al fracaso. Esa energía podía de ser interpretada y orientada. En algunos momentos contenida, en otros liberada contra determinados objetivos; pero nunca dejada a la acción de las circunstancias. Por este camino, los comunistas podían haber ayudado al desarrollo de la conciencia minera, pero esto no sucedió. No se trata aquí de condenar, desde un cómodo escritorio, a los comunistas de esos días. Se trata de comprenderlos y de entender que otra cosa no podían hacer: esos hombres actuaban inmersos en un determinado medio, dentro de una organización y contaban con limitados instrumentos para pensar su realidad. En 1930, era inconcebible que un militante comunista en Morococha o en Cerro de Pasco, viendo la explotación de los mineros, sus luchas en los campamentos, pensara en ir construyendo pacientemente una organización sindical, en contribuir sutilmente a que los mineros se aceptaran como tales, en ir enseñándoles, a partir de sus propias características y de su mentalidad, la política, primero, el marxismo, después. Era imposible. Ni siquiera veían estos problemas. Estando la revolución a la orden del día, las masas madurarían rápidamente. No había que perder tiempo, por eso se organiza un sindicato en menos de 24 horas. Como dice el mismo Ravines: "hubo que organizar a toda prisa en Lima los núcleos que debían de asumir la dirección de una batalla campal; no había tiempo para preparar un equipo eficaz, ni un comando hábil. Viviendo en el vér-

tice de la convulsión no había otro camino que asir la situación por la garganta” (Ravines, 1952, p. 179).

Lamentablemente, la maduración de las masas no depende de discursos sobre el socialismo o de lecturas, por más que se trate de obras de Mariátegui (recordemos la última asamblea, el 10 de octubre de 1930, en Morococha). Si bien el marxismo les llega desde fuera a las masas, lo importan, como dice Louis Althusser, pero, para que logre encarnarse en ellas, es preciso que encuentre un medio propicio y que llegue a los trabajadores a partir de sus propias experiencias. Irónicamente, hombres que se llamaban marxistas, que había que suponerlos materialistas, es decir, realistas, actuaban como si las ideas, por sí solas, pudieran transformar la realidad: el marxismo convertido en una suerte de idealismo. Diciendo inspirarse en los bolcheviques, olvidaban toda su prologanda, silenciosa, lenta labor de organización obrera. En las minas, siendo cuestionable la condición proletaria de los mineros, actuaban de forma similar que los comunistas alemanes de esos años, que dirigían al proletariado más maduro y uno de los más antiguos de Europa.

De esta manera, mineros y comunistas, solo aparentemente, marchaban juntos. En realidad, respondían a diferentes motivaciones, que incluso les impedían percibirse tal y como eran. Veamos, para terminar de delinear la interpretación que ofrecemos, lo que sucedió en el Congreso de “Obreros Mineros del Centro”, en La Oroya, entre el 8 y el 15 de noviembre de 1930.

#### 5.4) El Congreso Minero

El día indicado, se iniciaron a las 8 de la noche las sesiones del Congreso Minero del Centro, con la finalidad de constituir la federación minera afiliada a la CGTP. En el Club Peruano —de los metalúrgicos de La Oroya— estaban presentes 14 delegaciones y un total de 62 delegados, en representación de los trabajadores de Morococha, Cerro de Pasco, La Oroya, Goyllarisquizga, Mark Túnel, Bellavista, Casapalca. En cuanto a los comunistas, no sólo estaba presente del Prado. En la primera sesión tomaron la palabra, representando a la CGTP: Esteban Pavletich y Eudocio Ravines (5). Este último pronunció “un enardecido discurso de agitación antiimperialista”. Todo el P.C. del Perú estaba volcado de entero en la marcha del congreso.

El congreso comenzó a desenvolverse normalmente. Se aprobó una resolución sobre seguro social, en la que se insistía en la defensa de los desocupados: “el congreso proclama que nosotros los trabajadores no somos responsables de la crisis desencadenada por los imperialistas y los capitalistas. Los trabajadores no tenemos por qué soportar sobre las espaldas todo el peso de esta crisis. Por con-

(5) Entrevistas con Esteban Pavletich, julio de 1971 y enero de 1972.

siguiente planteamos la reivindicación del salario íntegro de los desocupados. No podemos dejar a miles de nuestros compañeros morir de hambre y no podemos tampoco permanecer indiferentes ante su miseria y ante la baja de salarios que es la consecuencia de la abundancia de brazos”.

También hubo un análisis sobre la situación económica de los trabajadores de la Cerro, en el que, dejando de lado las personalizaciones, se aceptaba directamente a la compañía: “el proletariado minero atraviesa en esta época una situación aguda de miseria, de explotación y nuestras condiciones de vida y trabajo son insostenibles. La compañía imperialista que nos explota trata de salvar la crisis capitalista en la que se ve envuelta, duplicando la explotación, disminuyendo nuestros míseros salarios, despidiendo en masa a los obreros para tomarlos de nuevo con un salario mucho más bajo que el que ganaban anteriormente”. Y continuaban analizando concretamente los diversos aspectos de sus condiciones de vida y trabajo.

Se comenzaron a preparar, finalmente, los estatutos de la que sería Federación Minera del Perú. Además de los puntos anteriores, dentro del temario estaban incluidas la revisión de la situación de otros sectores del proletariado y la cuestión de los humos de La Oroya.

Indudablemente, tanto el temario como la redacción de los documentos citados —por el lenguaje empleado—, debieron estar inspirados o hechos por los dirigentes comunistas. Estas perspectivas quedaron cortadas a eso de las 3 de la mañana del día 11, cuando la policía apresó a los principales dirigentes mineros y comunistas para trasladarlos de inmediato a la prisión de la Intendencia, en Lima.

Enterados de esto, los metalúrgicos de La Oroya pararon. Los de Morococha, e incluso los de Casapalca, comenzaron a marchar hacia La Oroya. Otro tanto hicieron los de Mal Paso. Se produjeron manifestaciones en La Oroya, con gran movilización de masas, frente a la prefectura. “Sin tener idea clara de lo que significaba, los mineros huelguistas declararon que si los delegados no eran puestos en libertad, pues proclamarían el establecimiento de los soviets de obreros, campesinos y soldados”. (Ravines, 1952, p. 180) (El subrayado es nuestro, AFG).

Para presionar al gobierno, los metalúrgicos raptaron al nuevo superintendente de la Cerro, C. Coley, y al gerente de la Ganadera Junín, Fowler. En Lima, estos hechos coincidían con un conflicto entre los textiles de La Unión y la Duncan Fox, por lo cual la CGTP amenazó con decretar un paro general en la ciudad.

El Ministro de Gobierno, comandante Jiménez, se vio obligado a soltar a los detenidos, previa liberación de los dos empresarios norteamericanos mencionados líneas atrás. Pero en la capital, la oligarquía, asustada por la insurgencia popular recordó los días agitados que acompañaron a la huelga de mayo de 1919. En

**El Comercio** comentaron así los sucesos: "En el Perú, como en la generalidad de los países, puede el obrero recurrir a la huelga, en defensa de sus derechos o de sus intereses; pero en todas partes del mundo, inclusive entre nosotros, se halla reglamentada esta facultad, y en ningún pueblo existe ley que permita organizar paros generales, desconcertando los servicios públicos, o introduciendo factores de anormalidad y de inquietud en la vida social". Para concluir diciendo, "entonces tiene la autoridad deberes que cumplir, reclamados por la necesidad de mantener la paz pública".

La alarma y el temor aumentaron cuando los liberados de la Intendencia desfilaron por las calles de Lima cantando agresivamente **La Internacional**: dando vivas al gobierno de obreros, campesinos y soldados. (Basadre, XI, 1968, p. 54)

El jueves 13 de noviembre, las más importantes instituciones del sector privado, encabezadas por la Sociedad Nacional Agraria, se reunieron para analizar "la grave situación creada en el país por los recientes movimientos de carácter disociador". Estuvieron presentes, por ejemplo, la Sociedad Nacional de Industrias, diversas Cámaras de Comercio, la Asociación de Ganaderos del Perú, la Sociedad Progreso de la Pequeña Minería, la Cámara Sindicato de Propietarios, la Asociación Peruana de Ingenieros, el Colegio de Abogados, etc.

Un día antes, el 12, los trabajadores de Construcción Hidráulica de Mal Paso, cuando, enterados de la prisión de sus delegados, marchaban a La Oroya con permiso policial, fueron detenidos en el puente del mismo nombre y abaleados por la policía. En el choque perecieron 23 trabajadores y 27 quedaron heridos.

Cuando los sobrevivientes, con voces entrecortadas, refirieron los hechos al congreso minero, los trabajadores en pleno decidieron tomar la fundición. Hechos similares ocurrieron en Mal Paso. Allí los trabajadores pidieron la cabeza de algunos funcionarios de la compañía, entre los que estaba Albert Damiant. Tomaron su casa e hirieron a Damiant. Pero, poco después, se enteraron que él no había tenido ninguna responsabilidad en el asunto. Entonces volvieron a su casa, "la arreglaron, buscando los muebles y muchos de ellos hasta lloraron cuando veían herido a Mr. Damiant", como lo explicó la esposa de éste a **El Comercio**, admirada por el correcto proceder de los trabajadores. El que los mineros ejerzan la violencia no significa que ésta sea brutal e inhumana, como la han querido presentar algunos periodistas que observaron motines mineros.

En La Oroya, como dijimos, los mineros tomaron la fundición. Entonces todos los funcionarios norteamericanos huyeron a Lima. Los trabajadores tenían prácticamente el control sobre su centro de trabajo. Según algunas versiones, comenzaron hacer funcionar las maquinarias. Lo que sí es absolutamente cierto es que no se produjeron desórdenes. No hubo actos de sabotaje, de destrucción de maquinarias. Mucho menos robo. Como lo ha demostrado Rudé, en su estudio sobre la Revolución Francesa, cuando las multitudes actúan por mó-

viles elevados, no tienen tiempo para el saqueo o el robo.

Ante estos hechos, en Lima fue disuelta la CGTP y sus locales ocupados por la policía. Tal vez por las presiones en favor de la represión, ejercidas sobre el gobierno y las instituciones mencionadas, se enviaron contingentes policiales a la zona. El congreso fue disuelto. Los organizadores y delegados fueron tratados como bandoleros, Eudocio Ravines y del Prado pasaron a la clandestinidad. Esteban Pavletich, tratando de huir de la policía, fue detenido cerca de Jauja. Las cárceles comenzarían a poblarse de dirigentes sindicales y de militantes comunistas. Algunos acabarían sus vidas en ellas, como Gamaniel Blanco, que murió en El Frontón (Bib. Nac., Folletos, 1931).

Sobre la totalidad de los trabajadores de la Cerro se hizo sentir la acción de la compañía a través del "lock-out", del cierre de todas sus dependencias, sin pagar indemnizaciones. Posteriormente, a quienes quisieron entrar a trabajar, se les exigía una serie de trámites, se revisaban sus antecedentes y se les comprometía a "no pretender ninguna mejora y menos hacer uso del derecho de asociación". (El Trabajador).

Con todos estos hechos, quedaron destruidas las nascentes células comunistas en las minas, los sindicatos, la posibilidad de una federación. En suma, toda la labor de un año. En adelante, los comunistas soportarían constantemente la represión, siéndoles imposible continuar con su labor sindical, más aún cuando todavía no estaban preparados para trabajar en esas condiciones. El hecho sería decisivo para la historia del PC, en la medida en que perdió su base principal en el proletariado, su vanguardia, el lugar donde tenía más desarrollado su trabajo.

Los órganos periodísticos de la Internacional en Latinoamérica criticaron la actuación de los militantes comunistas. Según ellos, se debieron haber formado soviets obreros campesinos en las minas... Este era prácticamente el único error. No atendieron a las posibles consecuencias negativas de la represión desatada por el gobierno. Pensaron que el desarrollo organizativo de los mineros iba a proseguir. En el **Boletín del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista** se escribió lo siguiente: "En ninguna parte del mundo han triunfado las masas después de los primeros choques sangrientos pero, el comienzo de la revolución obrera y campesina en el Perú es un hecho de gran valor histórico para toda América Latina".

La historia siguiente demostró el error de este análisis político. Hemos visto lo que ocurrió inmediatamente con los mineros y el PC. Desde esa época hasta el presente, salvo algunas pasajeras excepciones, el Partido Comunista se ha mantenido como una organización minoritaria, sin arraigo en las masas, sin relevancia en la política nacional. En lo que se refiere a los mineros, habría que esperar hasta 1945 para un renacer de la actividad sindical. Durante casi quince años, se imposibilitaron todos los intentos de organización.

Finalmente, de los sucesos que hemos revisado en las páginas anteriores, queda cuando menos una valiosa experiencia, que no ha sido olvidada por los actuales mineros de la Cerro: en el II Congreso de la actual CGTP, hicieron el recuerdo de sus muertos en las luchas contra la "Compañía", el recuerdo de "Gamaniel Blanco y los héroes de Mal Paso en 1930: los héroes de Cerro de Pasco caídos en 1930..." (Documentos sobre las luchas mineras).

Queda una experiencia que muestra, por un lado, la capacidad de contestación violenta de los mineros ante la explotación y, por otro lado, el fracaso de un partido al querer dirigir esas luchas. Dice, acertadamente, el historiador que la lucha revolucionaria debe pagar para alcanzar la victoria, pero ese tributo es fecundo únicamente si el partido revolucionario es capaz de asimilar críticamente la experiencia de las derrotas y los fracasos".



## ANEXOS

### I) Contratos de Enganche:

- a.—Modelo.
- b.—Casa Grelland.
- c.—Cerro de Pasco Mining Company.

### II) Modelo de Vale.

### III) Número de obreros y empleados, 1920-1930.

### IV) Morococha: número total de obreros que ingresan y obreros en el campamento al 31 de diciembre, 1920-1928.

### V) Los comunistas y el movimiento obrero, J. P. Sartre

## ANEXO I

### CONTRATOS DE ENGANCHE

#### a) Modelo

#### CONTRATO DE ENGANCHE

Conste que yo. . . . . de . . . . . años de edad, vecino de . . . . . y hábil para celebrar toda clase de contratos, he recibido a mi entera satisfacción de. . . . . por vía de anticipo, la cantidad de . . . . . soles plata (S/. . . . .), para cancelarla con mi trabajo personal como . . . . . en la . . . . . obligándome al efecto, a presentarme ante la respectiva administración, el día. . . . . de . . . . . próximo so pena de una multa de dos soles por cada día de demora, y, a permanecer trabajando, durante . . . . . meses o sea . . . . . tareas consecutivas.

Si por causa atendible no pudiese siquiera dar principio al cumplimiento de lo estipulado o fugase encontrándome en pleno trabajo, antes de cancelar el anticipo recibido, abonaré a los indicados señores, según el caso respectivamente, o la suma recibida o la que arroje mi cuenta corriente con la mina hasta el día de la fuga, más, en ambos casos, diez centavos por cada tarea no cumplida, en calidad de indemnización de perjuicios; aparte de la obligación que me impongo de reintegrar los gastos que efectuarán, sea para conseguir mi vuelta al trabajo, u obtener el pago de deuda, siempre que aquéllas hayan sido motivadas por resistencia de mi parte.

Yo . . . . . de . . . . . años de edad, vecino de. . . . . enteramente conforme con lo expresado, garantizo al cumplimiento como fiador solidario y directo responsable de lo que mi fiado adeudase.

Con tal fin, ambos nos comprometemos a responder mancomunada o solidariamente, de los efectos del presente contrato, con todos nuestros bienes habidos y por haber, renunciando al fuero de nuestro domicilio y toda ley que pudiese favorecernos en juicio o fuera de él; debiendo erigirse en tal virtud, la responsabilidad consiguiente de cualquiera de nosotros indistintamente.

Para que conste y en señal de aceptación, firmamos y otorgamos el presente documento, en presencia de los testigos que suscriben.

Jauja, etc.

b) Casa Grelland

No ..... Mina .....  
Conste por el presente que yo ..... de años ..... vecino de  
..... he recibido de los señores Théo y Henry Grelland de Jauja  
la cantidad de ..... (S/. ..... ) a mi entera satisfacción, y esto  
como adelanto para ir a trabajar a la Mina de ..... por el término  
de ..... tareas consecutivas, ganando ..... por tarea, siempre que  
mi trabajo corresponda al de un buen .....

Me obligo a principiar a trabajar el día ..... Al no cumplir con  
el presente contrato, devolveré a los señores Théo y Henry Grelland la plata  
recibida adelantada, más el valor de las tareas contratadas y los gastos que oca-  
sionen mi persecución.

Para el fiel cumplimiento de este documento, presento como fiador al Sr.  
..... de ..... y al señor. .... de .....

Obligando todos nuestros bienes habidos y por haber renunciado a toda in-  
tervención de la Autoridad Judicial, debiendo solo intervenir la Política y para  
que conste firmaremos el presente contrato, renunciando el fuero de nuestro  
domicilio.

Jauja, ..... de ..... de 19 .....

El Enganchado

El Fiador

El Fiador

Testigo

Testigo

El agente responsable

**c) Cerro de Pasco Mining Company**

No. 8741

Conste por el presente que yo Aurelio Orihuela 2o. de 35 años, vecino del pueblo de Muqui he recibido de la "Cerro de Pasco Mining Company", la cantidad de 30 soles de plata (S/. 30) a mi entera satisfacción y como adelanto, para ir a trabajar como barretero en una mina y fundición que tenga a bien designar la indicada compañía por el término de noventa tareas consecutivas, obligándome a presentarme en la oficina de la Esperanza en el Cerro el día 1o. de abril (1910).

Si no cumplo con cualquiera de las condiciones estipuladas más arriba, pagaré a la "Cerro de Pasco Mining Company" la suma recibida más veinte centavos por cada tarea contratada y más los daños y perjuicios que mi falta de cumplimiento ocasionara.

Para el fiel y exacto cumplimiento de este compromiso, presento como fiadores al señor Mariano Espinoza, vecino de Muqui y al señor Simón Leonardo, vecino del pueblo de Muqui sujetándonos a las prescripciones contenidas en el reglamento de Locación de Servicio para la Industria Minera de 4 de setiembre de 1903, cuyo tenor conocemos; y para que conste firmamos de mancomún el insolidum el presente contrato, renunciando el fuero de nuestro domicilio.

Jauja, 20 de setiembre de 1910

**El enganche**  
Aurelio Orihuela

**Fiador**  
Mariano Espinoza

**Fiador**  
Simón Leonardo

**Testigo**  
Faustino Figueroa

**Testigo**  
Felisa Gonzalo

**Enganchador responsable**  
.....



## ANEXO III

## CERRO DE PASCO COPPER CORP.

EMPLEO AL 31 DE DICIEMBRE, 1920-1930

Año	Oroya		Cerro		Casapalca		Morococha		Goyllarisquizga		Yauricocha		TOTAL	
	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O
1920	—	1444	45	2333	—	1522	—	1224	30	1317	—	—	75	7840
1921	—	1508	29	1770	—	1594	—	1104	35	1232	—	—	64	7208
1922	151	1228	74	1799	—	795	—	2376	31	1404	—	—	256	7602
1923	137	1745	64	1876	—	1022	—	2504	31	1033	—	—	232	8180
1924	134	1741	59	1466	—	1341	—	2280	25	377	—	—	218	6935
1925	121	1936	55	1620	—	1188	—	2346	25	837	—	—	201	7927
1926	134	2200	58	2679	—	1339	—	3146	25	868	—	—	217	10232
1927	151	2235	60	2671	—	1263	—	2427	18	538	—	—	229	9134
1928	147	2974	52	3030	—	1418	—	2055	12	604	—	127	211	10181
1929	155	3172	42	3609	—	1953	—	2396	11	915	—	813	208	12858
1930	154	1357	46	1669	—	857	—	765	13	555	—	270	213	5473

FUENTE: Archivos de la Empresa (La Oroya)

#### ANEXO IV

#### MOROCOCHA: NUMERO TOTAL DE OBREROS QUE INGRESAN Y OBREROS EN EL CAMPAMENTO AL 31 DE DICIEMBRE

AÑO	OBREROS INGRESANTES	OBREROS AL 31 DIC.
1920	1447	1224
1921	1340	1104
1922	2176	2376
1923	1208	2504
1924	1132	2280
1925	888	2346
1926	1938	3146
1927	1076	2427
1928	464	2055

FUENTE: Archivo de la Empresa (La Oroya) — A.C.P.-M.

## LOS COMUNISTAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO

*“... los partidos mueren cuando no siguen el curso de la historia”*

J.P. Sartre

Tempranamente se manifestaron en el Perú los efectos de la “gran crisis” del capitalismo desatada en los países centrales el año 1929. No nos interesa reseñar aquí los mecanismos económicos del “crack”. Sólo vamos a indicar algunos de sus efectos para las clases populares. De esta manera nos acercaremos al escenario en el que actuó el Partido Comunista.

Tres elementos definen inicialmente ese escenario: la desocupación, la reducción de los salarios y el auge de los movimientos de masas.

Tal vez el caso más palpable y evidente de desocupación sea el de la minería, donde el año 1929 laboraban más de 32,000 trabajadores y el año 1932 apenas algo más de 14,000. Quizás estos números sean exagerados, pero podríamos recordar que la **Cerro de Pasco** clausuró varios campamentos y que lo mismo sucedió con otras empresas mineras.

La desocupación se fue irradiando a todo el país. No contamos con más estadísticas que el censo confeccionado por la Junta Pro Desocupados. Tenemos que, según esos cálculos oficiales, a nuestro entender bastante inferiores a la realidad, el año 1931 existían 13,000 desocupados **inscritos**, cifra que asciende en 1932 a más de 20,000. Creemos que en estos cálculos globales no aparecen los trabajadores que tuvieron que soportar el “lock-out” de las empresas, como los mineros de la Cerro. Sin embargo, nos pueden servir para indicar de qué manera la desocupación afectó también a los centros urbanos, a Trujillo, Arequipa y sobre todo a Lima. En la capital hay 5,808 desocupados inscritos en 1931, para llegar a cerca de 8,737 al año siguiente.

En lo que se refiere a la baja de salarios, los datos que poseemos nos indican que este fenómeno se va a manifestar de manera desigual, afectando en primer lugar al proletariado agrícola, y en este sector particularmente a los cañeros del norte del país. Lógicamente, la crisis afecta, a través de la desocupación y la baja de salarios, a las capas populares ubicadas en las áreas “modernas” de la sociedad peruana. En otras palabras, a la naciente clase obrera más que al campesinado; a la ciudad y a los centros laborales modernos (minas y haciendas agroindustriales) más que al campo y las áreas atrasadas del interior.

Aunque nuestra preocupación central será la clase obrera, no podemos omitir los efectos que la crisis tuvo para la pequeña burguesía no productora. La crisis afectó, por ejemplo, a la burocracia, cuyas filas se habían incrementado



durante el oncenio. Afectó todavía más duramente a los intelectuales. Durante varios meses, para citar un caso, los profesores de la Universidad de San Marcos no pudieron cobrar sus haberes, y después vino la clausura de esta universidad. Desde abril de 1931 se dejó de pagar a los maestros de los colegios y escuelas fiscales de Lima y Callao.

Todo lo que hemos referido hasta aquí constituyó el transfondo de variadas formas de protesta social y de una gran inestabilidad política. Entre 1930 y 1933 se suceden varios levantamientos militares ante la imposibilidad de constituir un gobierno estable: durante esos tres años ocurren 18 levantamientos en diversos lugares del país. Se trata de lo que Jorge Basadre ha denominado el "tercer militarismo".

En cuanto a la protesta social, la expresión más reiterada será la huelga. El movimiento huelguístico adquiere una intensidad y una radicalidad inusual, incluso en comparación con los movimientos de 1913 y 1919. Como señaló el historiador inglés Eric Hobsbawm, la crisis trajo consigo una brusca interrupción de las masas en la vida política. La ciudad comienza a desplazar al campo como escenario principal de los conflictos de clase. Al lado del caudillo y de la asonada militar, surgen los partidos de masas, las grandes movilizaciones y la lucha callejera.

A falta de una estadística de huelgas, se pueden indicar algunas de las más importantes. En octubre de 1930 los estudiantes de San Marcos entran en huelga: obviamente no se trata de obreros, pero tienen el propósito de realizar una "revolución universitaria"; en enero de 1931 los estudiantes toman nuevamente el local de la universidad durante tres semanas, que acaban en un violento choque con la policía; posteriormente, en mayo de ese mismo año, van a tener el explícito propósito de vincularse al movimiento popular, comprometiendo en esta empresa incluso a los estudiantes de una universidad tan tranquila como era la Católica de Lima por entonces. Pero volviendo a 1930, entre el 31 de octubre y el 11 de noviembre se produce un movimiento huelguístico muy fuerte en la sierra central: iniciado en las minas de Morococha se irradió rápidamente a los campamentos mineros de La Oroya y Cerro de Pasco, incluso la huelga deriva en motines, con la ocupación de algunos campamentos, destrucción de máquinas, toma de rehenes entre los funcionarios de la empresa norteamericana. Algunos calificaron a esta huelga de insurreccional; no lo era necesariamente, pero no se puede negar la radicalidad espontánea de los trabajadores. Esa radicalidad se encuentra repetida después en las huelgas de los colectiveros de Lima (abril de 1931), los petroleros de Talara (julio), los cañeros de Chiclayo y las telefonistas de la capital. Siempre fueron seguidas por una dura represión, incluso con intervención directa del ejército.

La huelga de los cañeros del norte es un ejemplo bastante adecuado. Hacia 1930 se producen una serie de intentos para constituir organismos sindicales en las haciendas de Lambayeque. Estos intentos alcanzan a progresar en Tumán donde el naciente sindicato rápidamente deriva en posiciones de fuerza contra los dueños de la hacienda, la familia Pardo, por reclamos salariales. El movimiento se difunde a las otras haciendas, como Cayaltí y Pomalca, que junto con Tumán entran en huelga. Pero la intransigencia de algunos propietarios, como los Aspíllaga, propicia que la huelga se convierta en una especie de motín. Los trabajadores de Tumán deciden ir a protestar ante el prefecto de Chiclayo, se apropian del ferrocarril de la hacienda, pero antes que lleguen a la ciudad son detenidos por la gendarmería. Después tuvo que intervenir el ejército e incluso la fuerza aérea. Indudablemente los trabajadores no tenían propósitos muy claros, pero en su protesta ellos manifestaban no sólo la búsqueda de mejores condiciones de vida, sino también el deseo de un cambio sustancial que no alcanzan a vislumbrar con claridad, y que apenas se define, para citar una inscripción que en esos días apareció en las calles de Saña, como el anhelo de una "gran transformación" o un movimiento "a la mejicana". La violencia desborda rápidamente los mecanismos normales de la huelga.

La violencia y la tensión social eran fenómenos cotidianos durante los años de la crisis. En enero de 1931, por ejemplo, tiene lugar en Lima un partido internacional de fútbol, en el cual al terminar el encuentro, el público de segunda entra a la cancha para salir por las puertas de primera, siendo detenidos violentamente por la policía, que hace uso de sus espadines. Un cabo y algunos soldados que estaban de licencia y formaban parte del público resultan heridos. Los otros espectadores dejan de ser tales, toman el estadio y luego la disputa se transforma en un "acto político," cuando deciden espontáneamente marchar por la ciudad, reclamando justicia contra lo que califican como prepotencia de la policía. Se les unen otros ciudadanos; la policía se ve obligada a abandonar las calles, la turba llega frente a palacio y exige una reparación de parte del propio Presidente Sánchez Cerro. Aunque, según los periódicos de la época, se produjeron algunos actos de violencia irracional contra los comerciantes japoneses, sería demasiado simple explicar este acontecimiento por la presencia de maleantes y extranjeros, como lo hicieron esos mismos periódicos (ver, por ejemplo, **El Comercio**); por el contrario, se trata de una manifestación popular, que en el rápido cambio de escenario, del estadio y del partido de fútbol a las calles y al palacio de gobierno, ejemplifica la tensión de esos días y la radicalidad espontánea de las masas. Podemos añadir que la multitud permaneció dos horas en la Plaza de Armas esperando a Sánchez Cerro y que éste prometió ejecutar las sanciones que le exigían.

Estos actos de violencia fueron antecedentes de movimientos mayores, como la toma durante dos días de la ciudad de Arequipa y el puerto de Mollendo (1). La culminación de estos acontecimientos, cuyo ritmo tiene cierta independencia en relación al proceso electoral de 1931, será la ocupación militar de la ciudad de Trujillo por los cañeros de Chicama y las clases populares de esa ciudad el 7 de julio de 1932. La mantuvieron ocupada durante varios días hasta la represión militar y su corolario en los fusilamientos de Chan-Chan.

Podemos afirmar, a partir de la rápida reseña anterior, que nunca antes en la historia del Perú las huelgas y los movimientos urbano-populares habían adquirido un carácter tan violento y habían significado un enfrentamiento aparentemente tan radical con la situación imperante. Pero conviene señalar el carácter fragmentado de estas manifestaciones, la excesiva espontaneidad, la carencia de una adecuada centralización en la lucha. Todos estos movimientos aparecen relacionados por los efectos de una coyuntura, pero no se vislumbran con la misma claridad los objetivos y la organización común.

Además, es importante señalar que la agitación urbana no fue acompañada por un ascenso del movimiento campesino. No quiere decir que no ocurrieran conflictos en el campo; se produjeron, por ejemplo, en Oyolo (2), pero indudablemente no tuvieron la trascendencia de años anteriores. Las luchas campesinas habían tenido una fase de gran desarrollo entre los años finales del siglo pasado y la década de 1910. Hubo un intento en favor de la formación de un ejército campesino encabezado por Rumi-Maqui (Azángaro, 1915-16). Los campesinos consiguieron detener el proceso de expansión de la gran propiedad, pero no tuvieron éxito en el propósito de expulsar a los gamonales y formar un estado independiente que obedeciera a los intereses de las nacionalidades "quechua y aymara". Finalizando la década del 20 la agitación rural tiende a decrecer. Sin embargo, es por entonces cuando la influencia campesina se dejará sentir en la vida intelectual a través de los elementos más radicales del indigenismo congregados en torno a Luis E. Valcárcel (el grupo Resurgimiento) y en torno a José Carlos Mariátegui (la revista *Amauta*).

Para el desenlace de la coyuntura fue clave este relativo silencio campesino entre 1930-33. Al fin y al cabo el Perú tenía hacia 1927 unos 6 millones de habitantes, de los cuales cerca de 4 millones eran campesinos. No sabemos qué población estaba adscrita a las haciendas pero presumiblemente debería de ser más del 27.4 o/o de la población rural censada en 1876, es decir, antes de la

---

(1) La Federación Obrera Local de Arequipa, fundada por 1930, dirigió un movimiento huelguístico que depuso al prefecto de Arequipa el 13 de mayo de 1931.

(2) Distrito de Ayacucho en el que se produjo un sangriento choque entre la policía y los indígenas el 6 de enero de 1931.

gran expansión de la hacienda republicana. Los centros urbanos estaban escasamente desarrollados. La excepción era Lima cuya población llegó en 1931 a más de 300,000 habitantes. Comparar estas cifras con las actuales ayuda a comprender la diferencia entre el Perú de ahora y el Perú de los años de la crisis: entonces era un país fundamentalmente rural y campesino. Por eso el silencio del campo acabó favoreciendo a las minorías y a una solución conservadora de la crisis.

Durante los años de la crisis, al movimiento popular se le plantearon tres grandes opciones: la opción oligárquica, refugiada detrás de la figura de Sánchez Cerro, quien contó con el apoyo de las tendencias fascistoides existentes en algunos gremios patronales como la Sociedad Nacional Agraria y el apoyo financiero de los grandes terratenientes del norte (3); la opción aprista representada por la candidatura a la presidencia de la República de V.R. Haya de la Torre y finalmente la opción comunista, que no llegó a tener una presencia clara en la escena electoral. Pero a pesar de esto último, entre fines del 30 y principios del año 31, el Partido Comunista del Perú ejerció una influencia predominante en el movimiento obrero. Este hecho no ha sido suficientemente subrayado.

El P.C. del P. habría proseguido con la labor de organización del naciente proletariado peruano iniciada por José Carlos Mariátegui. Ejercía un control monolítico sobre la Central General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.) fundada en 1929, y a través de la cual influía aparentemente sobre un sector del proletariado textil, los gráficos, los portuarios, incluso los cañeros del norte, aunque más en Chiclayo que en Trujillo. Desde luego sobre los mineros del centro y llegaba incluso a otros sectores populares, como los yanacostas de la costa central. Se deben añadir colectiveros y ferroviarios. La C.G.T.P. era la única central de trabajadores existente. A fines de 1930 la central llevó a cabo su primer plenario nacional, culminado con éxito, como lo podría testimoniar la masiva concurrencia de 2,000 asistentes a la sesión de clausura.

Pero, además, los comunistas estuvieron presentes en las principales movilizaciones de esos meses: encabezaron el movimiento huelguístico iniciado en Morococha a través de algunos dirigentes sindicales como Gamaniel Blanco e incluso con la participación de intelectuales como Jorge del Prado, el actual Sec. General del Partido Comunista (Unidad) que había entrado por entonces a trabajar como operario minero, y altos dirigentes de entonces como el propio Eudocio Ravines. También estuvieron presentes en las huelgas de los universi-

---

(3) Lo afirmado no significa negar que Sánchez Cerro contó, en el momento electoral, con el respaldo de sectores populares. Su propaganda congregó —como señala Martínez de la Torre— “al bajo pueblo, a las capas inferiores del artesanado y del comercio modesto”. Para la oligarquía fue “el mal menor”, en cuyo beneficio los oligarcas dejaron sin apoyo a Osoreo o La Jara.

tarios de Lima, en las huelgas de los colectiveros y telefonistas. En Talara, en cambio, se podía notar una preponderancia socialista (L. Castillo). En las haciendas del norte se difundía constantemente el periódico **El trabajador**. En los primeros meses de 1931 lo que preocupaba a los grandes hacendados de Lambayeque (como los Aspíllaga) no era la presencia aprista sino la de los comunistas, y no era que confundieran apristas con comunistas, porque conocían literalmente con "nombres propios" a los dirigentes que actuaban en las haciendas.

Pero, para precisar la influencia de los comunistas, es conveniente indicar que ella se ejercía fundamentalmente sobre los dirigentes sindicales y que se realizaba en medio de una confusión entre partido y sindicato. En efecto, los principales dirigentes del P.C., Eudocio Ravines, Esteban Pavletich y Julio Portocarrero, eran también altos dirigentes de la C.G.T.P. En su declaración de principios se proclamaba explícitamente que sólo "los organismos sindicales del proletariado del país, que reconozcan y practiquen la lucha de clases" formaban parte de la Central. Lucha de clases, en el contexto, significa aceptar el comunismo de la III Internacional, con lo cual se invitaba a excluir a los socialistas e incluso a los anarquistas. Desde su apogeo inicial el Partido se fue condenando a un cierto aislamiento. Así, dentro de la confusión entre partido y sindicalismo, no alcanzaron a centralizar el movimiento de masas en acciones comunes, como hubiera sido un paro nacional, por ejemplo.

A medida que se fue desarrollando el año 1931, los comunistas fueron perdiendo su hegemonía inicial en beneficio del aprismo. Para entonces la preocupación central de la coyuntura no fue el cuartel o la calle sino las ánforas electorales. El 11 de octubre se realizaron las elecciones nacionales para el ejecutivo y la constituyente. El Partido Comunista estaba perseguido, declarado ilegal, impedido de presentar candidato. Sin embargo, lanza la candidatura simbólica del indígena puneño Quispe Quispe, pero no cuenta, como tampoco cuentan las candidaturas de Osoreo o La Jara, en un escenario electoral dominado por la disputa entre apristas y sanchezceristas. El Partido Aprista Peruano alcanza una votación significativa que llegó al 27 o/o del total de los inscritos. Indudablemente, dentro de este porcentaje se encontraban sectores populares. A partir de entonces el aprismo iniciará su liderazgo sobre el movimiento popular.

El P.A.P. había tenido un rápido ascenso paralelo al declive del comunismo. El aprismo como partido recién había hecho su aparición en setiembre del año anterior. Por entonces se trataba de una agrupación nueva, su líder era poco conocido en el país, no contaba con una simbología característica, incluso se motivaban graciosas confusiones, como cuando los obreros saludaban a Haya con el puño en alto o cantando la Internacional. Después aparecería el carac-

terístico saludo aprista, el símbolo del cóndor de Chavín, la Marsellesa. En setiembre del 30, Haya podría decir que el aprismo sólo cabría en un sofá. El testimonio fue recogido por L.A. Sánchez. Seoane comentó, recordando esa etapa, que por entonces el aprismo era sólo Haya. Desde esa situación, los apristas promueven una activa labor proselitista, editan una prensa novedosa, difunden sus planteamientos en libros y folletos, confeccionan un programa electoral, organizan mítines como el de la Plaza de Acho, recorren diversas localidades del país, hacen una activa labor sindical y aprovechan el terreno perdido por los comunistas. El resultado fue la votación obtenida trece meses después que, aunque no les dio la victoria, los puso en camino de la hegemonía sobre el movimiento popular. Cuando en 1944 los comunistas reorganizan la Central de Trabajadores, no lo pueden hacer sin el concurso aprista. En 1945, los comunistas serán una minoría dentro de la C.T.P. (Central de Trabajadores del Perú). La influencia aprista sobre el movimiento obrero se mantuvo con absoluta claridad por lo menos hasta 1965. El desenlace de los acontecimientos del año 31 tuvo un carácter decisivo para la historia posterior. ¿Cómo explicar el ascenso del aprismo y el declive del comunismo?

Pero antes habría que señalar que en las elecciones de 1931 estuvieron excluidos los analfabetos, los jóvenes mayores de 18 años y las mujeres. Eran una minoría del país los votantes. Además, la población tenía una pobre experiencia eleccionaria. "Impura fue la tradición electoral de nuestro país durante todo el siglo XIX y durante las dos primeras décadas del siglo XX", afirma Jorge Basadre. Los once años de leguismo fueron una persistente negación de la democracia. Por otro lado, el cómputo electoral indicó un alto porcentaje de no sufragantes (17 o/o) cuya explicación se nos escapa. Con esto estaríamos cuestionando el uso de los resultados electorales como medio para comprender la verdadera correlación de fuerzas existente en el país.

Pero sería erróneo exagerar. A pesar de todo, fue el primer proceso electoral nacional; frente a las objeciones anteriores, Basadre responde, con la ponderación que lo caracteriza, de la siguiente manera: "Por cierto, el número de la población electoral reducido a 392,363 ciudadanos (de los cuales sufragaron 323,632) fue hartó escaso en un país que, según cálculos oficiales, había llegado en 1927 a más de seis millones de habitantes. No ha faltado por allí alguien que lo haya hecho constar. Pero, de otro lado, esos electores no representaron a las altas clases. De ellos, 234,556 fueron mestizos, 97,946 indígenas (bien pocos, por cierto), 3,736 negros y únicamente 56,135 blancos. Y sólo 11,066 habían llegado a la instrucción superior, mientras 124,195 tenían instrucción elemental, 214,242, o sea la gran mayoría, tan sólo poseían la primaria, 41,961 la media y 899 la comercial".

Indudablemente, a pesar de todas las limitaciones que se puedan anotar, dentro del 27 o/o del electorado aprista había componentes de extracción popular. Volvamos a nuestra pregunta: ¿Cómo explicar este ascenso del APRA y el declive del comunismo?

La pregunta ha sido formulada varias veces y las respuestas han sido heterogéneas. Vamos a intentar agruparlas.

En primer lugar, las respuestas convencionales:

- a) La derrota del P.C. se atribuye a la muerte de Mariátegui, cuya obra no fue continuada por los nuevos dirigentes;
- b) A la anterior afirmación, se añadiría la influencia automática de la III Internacional y el predominio de una línea sectaria que negaba las alianzas y afirmaba la necesidad de un salto frontal al poder a través de la táctica ultrazquierdista de "clase contra clase".
- c) Del lado aprista, se señala a la figura carismática de Haya de la Torre.

Pero estas tres interpretaciones omiten las condiciones concretas de la sociedad peruana. Al margen de las características de Mariátegui o de Haya, importa ubicarlos en el interior de una coyuntura y comprender las fuerzas sociales que se encuentran tras ellos. Hace tiempo que ha dejado de explicarse la historia por los individuos. En cuanto a la influencia de la Internacional, ésta también se ejerció en Chile, en Cuba y en Venezuela, con resultados diferentes. No se debe pensar a los comunistas peruanos fuera del movimiento comunista internacional, pero no podemos tampoco pensarlos fuera de las diversas historias nacionales.

Frente a estas interpretaciones, hay otras que buscan incidir en los factores estructurales. Dos son las más conocidas:

- a) La que propone Peter Klaren buscando relacionar el origen del aprismo con la expansión de las haciendas azucareras de Chicama, la destrucción de los hacendados tradicionales y los medianos y pequeños propietarios de ese valle. Pero, si bien el aprismo tiene una dimensión regional, el año 31 ya había trascendido completamente al valle de Chicama. Además, si bien en el norte parece que los pequeños propietarios y los comerciantes se fueron arruinando, en el conjunto del país la clase media se incrementó notablemente, sobre todo durante el oncenio. Por último, Klarén no nos ayuda a entender cómo el propietario agrícola del norte se volvió aprista, es decir, el proceso que media entre el surgimiento del proletariado cañero y una determinada opción política. Parece olvidar que también tenían la opción comunista como respuesta a la explotación en las haciendas.
- b) En la misma orientación se encuentra el análisis de Lisa North. Pero esta politicóloga, queriendo superar la limitación regional de Klaren, emprendió un análisis de los resultados electorales de 1931. A partir de ese análisis, qui-

zo establecer una "correlación" entre departamentos con alta votación aprista y departamentos afectados por el desarrollo del capitalismo. Se puede cuestionar los departamentos como una unidad de análisis adecuada, pero aparte de ello resultan demasiado visibles las excepciones, como Tacna, un departamento tradicional donde el APRA obtiene alta votación, o Arequipa (o Callao, Ica y Piura), donde suceden situaciones inversas. En todo caso, aquí, como en la tesis de Peter Klaren, estamos ante razonamientos que postulan una relación automática y mecánica entre economía y política.

En las páginas que siguen intentaremos sortear el mecanicismo de las dos interpretaciones anteriores. Tanto Klaren como North se refieren prioritariamente a la actuación del APRA. Olvidan que el comunismo fue otra eventual opción para las clases populares, para ese proletariado de 1931. Por eso, a diferencia de los dos autores mencionados, nosotros queremos insistir en la otra cara del problema, en el personaje generalmente omitido al estudiar las luchas políticas de esos años, el Partido Comunista. De esta manera no estaremos respondiendo cabalmente a la pregunta planteada (el porqué del ascenso aprista y el declive del comunismo); nos acercaremos simplemente a un aspecto del problema que no ha sido tenido en cuenta. Indudablemente, el poco éxito de los comunistas facilita la actuación de los apristas, pero no la explica.

Contra la predominancia de las estructuras y el mecanismo económico que criticamos, se han levantado los análisis de la joven ciencia política latinoamericana. Se ha privilegiado como objeto de análisis a la "coyuntura", al "tiempo corto" de la política, a la voluntad, en otras palabras, a la acción de los hombres sobre la historia. Uno de los más lúcidos representantes de esta perspectiva, Francisco Weffort, plantea que "... la explicación histórica exige, principalmente cuando se trata de un movimiento social, un análisis de las coyunturas en las cuales el movimiento social realiza sus opciones. No se trata, de ninguna manera, de un intento de descalificar la importancia de las condiciones estructurales, sino simplemente de reconocer que éstas sólo se actualizan en la historia al nivel de las coyunturas. Este es el único nivel en que pueden ser eficaces para la explicación histórica". En otras palabras, el análisis histórico debe derivar en la comprensión de la dinámica política. Pero, a diferencia de una historia política convencional, no se niega la importancia de los fenómenos estructurales.

Una lectura que desde nuestro punto de vista resulta discutible, de estas afirmaciones, ha posibilitado una interpretación del enfrentamiento entre aprismo y comunismo ubicada casi exclusivamente a nivel de la lucha política. Nos referimos al estudio de Carmen Rosa Balbi, para quien se trata de evaluar cuál de las dos fuerzas contrapuestas entendía la dirección del proceso histórico en esos momentos, analizando el programa de acción con el que contaban y revisando La



práctica política de esos dos partidos. El fracaso del P.C. acaba siendo explicado por los errores cometidos, por la implementación de una táctica errónea que va dejando el terreno libre al PAP y le permite ir acumulando fuerzas a éste. En una interpretación que marcha por ese sendero, el elemento valorativo ocupa un lugar central. Parece sugerirse que una táctica correcta hubiera sido la búsqueda, por parte del PC, de una alianza táctica con el aprismo, teniendo como objetivo la lucha común contra la oligarquía y el imperialismo. Queda implícita una comparación, hecha por nosotros, con el comportamiento de los comunistas alemanes de esos mismos años y su fracaso ante el nazismo, entendido como consecuencia de su negación a formar un frente con la socialdemocracia.

Detengámonos en el problema de las alianzas. Quienes, justificadamente, han criticado la táctica de "clase contra clase" de los comunistas alemanes, no siempre han tenido en cuenta el escaso interés de la socialdemocracia por una eventual alianza con los comunistas y su consiguiente tolerancia del fascismo. Al respecto puede ser ilustrativo el sólido estudio de Enzo Colloti, **La Alemania Nazi**, cap. II. Pero, regresando a los problemas peruanos, sería igualmente necesario preguntarse acerca de la posibilidad de esa supuesta alianza entre comunistas y apristas. Esta pregunta tiene que ir acompañada por otras: ¿en qué medida el aprismo representaba en esos años una nítida posición antiimperialista y, paralelamente, en qué medida podía el aprismo garantizar una posición Haya-Mariátegui? Las críticas que José Carlos Mariátegui hizo el año 1928 podían adquirir mayor validez el año 1930, cuando ese frente antiimperialista latinoamericano que había sido el APRA, se convierte ya definitivamente en un partido nacional.

Pero no estamos "justificando" a los comunistas del año 30. Si se trata de señalar sus "errores" debemos decir, como lo hemos sugerido páginas atrás, que ellos existieron y no fueron pocos. ¿Cuáles serían estos "errores"? Tal vez convenga empezar por definir la táctica de "clase contra clase", en la forma como fue entendida en el Perú de esos años. Partamos de un volante mimeografiado, sacado por la CGTP el 19 de junio de 1930. Dice lo siguiente: "nos colocan organizados compactamente como clase productora frente a los capitalistas, patronos y el aparato de represión burguesa: el Estado. La guerra de clases que se ha venido desarrollando día a día surge abiertamente en todo su vigor". Esto fue escrito con anterioridad al mayor ascenso de las movilizaciones populares. Se confundía, en ese volante y en otros similares que circularon meses después, la lucha espontánea de los trabajadores, la lucha instintiva de un proletariado que recién estaba emergiendo, con la lucha consciente, con el cuestionamiento político del orden establecido. Se razonaba a la sociedad peruana como si fuera una sociedad moderna y desarrollada, con una estructura de clases definida, donde dominara nítidamente el enfrentamiento del Capital contra el Trabajo. También se puede comentar cómo obedecía ese texto a una mala comprensión del

Estado, entendido simplemente en su limitada acepción de "violencia", olvidando los mecanismos consensuales.

Los comunistas creyeron que vivían la crisis final del capitalismo en el Perú y que la revolución era absolutamente factible en esos días. Por eso quisieron transformar cualquier movimiento de masas, mejor aún, cualquier motín, en un acto revolucionario, buscando la inmediata constitución de "soviets". El único modelo que podían tener presente era el modelo soviético en la versión de la III Internacional y el propósito que los animaba era aplicarlo sin modificación alguna. En un volante, impreso a fines de 1930, precisan sus procedimientos de acción en el interior del movimiento obrero: "dos tareas fundamentales nos plantea la situación presente. Primero: un activo trabajo de reclutamiento, creación de nuevas células de barrio y de fábrica, nuevos elementos que aumenten nuestras filas; ¡Camaradas del partido a las fábricas en busca de nuevos militantes! Segundo: organización disciplinada y autodefensa, cada célula, cada comunista debe organizar los elementos más activos, más valientes, obreros sin partido, en comités de lucha contra la reacción y contra el fascismo". Ante la inminencia de la revolución, se trataba de realizar un rápido reclutamiento de nuevos cuadros, pero la acción del partido se dirigía exclusivamente a los sectores "más desarrollados" del movimiento popular, en desmedro de un trabajo más amplio, que le asegurara un sustento popular mayor. A todo lo anterior se sumaba una actitud defensiva, que nacía de la calificación de fascista al sanchezcarrismo e incluso de socialfascistas a los apristas. El reclutamiento individual que hemos señalado adquiriría un significado "aislacionista" si lo relacionamos con la confusión reinante en las filas comunistas entre sindicato y partido. Se descuidó la línea de masas.

Entre los meses finales de 1930 y los primeros meses de 1931, el ultraizquierdismo de los comunistas, alentado por la política seguida entonces por la III Internacional, llegó a combinarse con la radicalidad espontánea de las masas. Pero esta radicalidad no fue uniforme, ni organizada. Las protestas estallaban indistintamente en Talara, Chiclayo, Cerro de Pasco, Arequipa o Lima, y en momentos diferentes. En cada uno de esos lugares, bastante alejados y diversos, los comunistas quisieron luchar por sus objetivos, pero lo hicieron con similar desorden y espontaneidad. De esta manera, sin haberlo premeditado desde luego, no pudieron ser la "dirección consciente del proletariado".

Pero el ultraizquierdismo tuvo otra consecuencia: la incidencia exclusiva en las contradicciones de clase llevó a que los comunistas terminaran dejando de lado el problema nacional, o por lo menos un aspecto de éste. (4). Con la penetra-

---

(4) Este fenómeno se repitió en los otros P.C. de Latinoamérica. "Los partidos comunistas de la región —dice Regis Debray— que relevaron a los socialistas en los treinta, no tu-

ción del imperialismo americano y el acrecentamiento de la dependencia durante el período de Leguía (nuevas empresas imperialistas y costosos préstamos yanquis), se desarrolló un fuerte movimiento nacionalista en diversas capas de la población. Los conflictos más radicales en los años de la crisis transcurren en el interior de empresas imperialistas como la **International Petroleum** o la **Cerro de Pasco**. Incluso la huelga de colectiveros de Lima tiene como finalidad oponerse a una empresa norteamericana (la Metropolitan) que quería monopolizar el transporte urbano. Pero, también, se notan elementos más claros de una conciencia nacionalista. Así, para los mineros, su lucha contra la Cerro no era sólo contra una empresa explotadora, sino también era la lucha contra una empresa extranjera. Sin embargo, los comunistas calificaban a todo nacionalismo como "chauvinismo". Ellos consideraban que, en todo caso, la lucha contra el imperialismo debía pasar previamente por la lucha de clases. Teóricamente era irrefutable, pero en la práctica habría sido tal vez más lógico y efectivo partir de esa conciencia espontánea, de ese nacionalismo instintivo, para tratar de desarrollar una verdadera conciencia de clase. Además, habría que decir cómo los comunistas omitieron comprender el nacionalismo de la pequeña burguesía, como veremos más adelante.

Los comunistas buscaron entender un aspecto del problema nacional en el Perú: el problema de las llamadas "nacionalidades quechua y aymara". Uno de los puntos centrales del programa simbólico que levantaron en el proceso electoral de 1931, fue la lucha por buscar una autonomía política y cultural de esas nacionalidades. Dejemos a un lado la discusión sobre la validez de ese análisis (¿existían esas nacionalidades o se trataba de grupos étnicos simplemente?), para reiterar la poca utilidad de esa consigna en una coyuntura caracterizada por el silencio de las masas indígenas.

La falta de un adecuado planteamiento del problema nacional, el ultraiz-

---

vieron más suerte que sus antecesores. Si bien su internacionalismo era evidentemente más riguroso y más consecuente, tampoco consiguió fundirse con la corriente nacional. Más propensos al antifascismo que al antimperialismo, subordinaron siempre el segundo al primero. ¿Por qué? Porque la lucha antifascista era en Europa, en el momento de la fundación y el auge de los partidos comunistas latinoamericanos, la tarea fundamental del movimiento obrero y porque esos partidos, destacamentos avanzados del movimiento obrero en América, transportaban con la disciplina del soldado y la poca vista del presbitero consignas y análisis de un continente a otro.

En los documentos del PC. se reitera hasta la saciedad el apoyo a la Unión Soviética, y la lucha contra el fascismo, en desmedro de términos como "nación" "nacionalismo", "lucha antiimperialista", etc. Para ellos, el nacionalismo era una actitud pequeñoburguesa o burguesa. Pero este rechazo no sólo debe explicarse por la concepción ideológica que lo sustenta o por la influencia europea; intervienen también condicionamientos internos, la juventud de estas organizaciones y el poco conocimiento de los países donde actuaban, como consecuencia de lo anterior.

quierdismo, la actitud defensiva y el mal tratamiento de la actividad sindical contribuyeron a un paulatino aislamiento del partido y a convertirlo en fácil blanco de la represión.

Conviene subrayar un hecho olvidado en muchos estudios sobre la época: entre fines de 1930 y las elecciones de octubre de 1931, los comunistas soportaron todo el peso de la represión. Aunque los líderes apristas fueron perseguidos, el fenómeno no es comparable con lo que tuvieron que soportar los comunistas. el partido fue declarado ilegal, como ya dijimos, y sus principales líderes sindicales acabaron presos (como Lino Larrea o Gamaniel Blanco) (5) o tuvieron que permanecer en la clandestinidad (como Ravines o Pavletich). Sus eventuales bases de apoyo entre los cañeros o los mineros fueron objeto de una despiadada represión (6). Cuando llegan las elecciones el partido no está en condiciones de poder explotación en ese momento función de su propaganda.

Pero estos son errores del partido vistos desde un escritorio y desde el año 1977. Es fácil señalar errores con un mínimo conocimiento de desarrollos nuevos del marxismo, como el pensamiento de Gramsci, las contribuciones teórico-prácticas de las revoluciones posteriores a la década del 30; además, siempre es fácil criticar desde fuera de la coyuntura, cuando uno escribe sin premuras, amenazas o temores. No era esa la situación de los dirigentes comunistas. Ellos actuaban inmersos en acontecimientos que se sucedían a un ritmo demasiado intenso, tanto los escenarios como los protagonistas cambiaban demasiado rápido; no podían darse el lujo de una tranquila reflexión. Los instrumentos con los que contaban no eran muy refinados y se limitaban casi a las indicaciones de la Internacional. Es por esto que creemos necesario ponderar adecuadamente esos errores y, si bien es necesario atender a las ideas y a la práctica de los hombres, es necesario ubicarlos siempre en el interior de su época, en el momento que viven, no para señalar fácilmente los errores, sino para comprenderlos, entender en todo caso por qué se produjeron y preguntarse en qué medida eran inevitables. La

---

(5) Gamaniel Blanco murió en El Frontón. Un volante del Comité Ejecutivo del PC denunció las terribles condiciones que soportaban los militantes en prisión: "Blanco y nuestros camaradas fueron privados de frazadas, condenados a dormir sobre el pavimento; en la celda donde apenas caben dos personas fueron encerrados seis y ocho presos; se prohibió que se les entregaran las encomiendas que se les remitía; se les privó totalmente de aire, manteniéndolos encerrados día y noche. Estas condiciones imperan hasta el presente en El Frontón. Son estas criminales medidas las que han arruinado la salud de Blanco y la de muchos de nuestros compañeros presos".

(6) La CGTP había sido disuelta por el gobierno desde el 12 de noviembre de 1930, por el Decreto Ley No. 6926. Los movimientos de Morococha, Chiclayo y Talara terminaron con un alto número de muertos. El 13 de julio de 1931 se produjo la masacre de Talara, con un número indeterminado de muertos, arrojados al mar. El movimiento de los estudiantes de San Marcos de enero-febrero de 1931 terminó con la muerte de Guido Calle y otras víctimas no determinadas.

coyuntura no se puede entender sin la sociedad. La política no es una esfera aislada y no se le debe estudiar autónomamente.

Una experiencia reciente y dolorosa de la historia latinoamericana puede ayudarnos a exponer estas ideas. Se trata del proceso chileno y el golpe militar. Una coyuntura extrema en torno a la cual han surgido, como en relación al fracaso de los comunistas peruanos del año 31, una serie de profetas a posteriori y críticos acerbos. Pero, frente a estas posiciones fáciles, se deben extraer todas las enseñanzas posibles de un análisis lúcidamente mesurado, como el que realiza Regis Debray. La cita es larga, pero se justifica por su contenido metodológico, porque señala un derrotero claro para una justa comprensión de la historia política:

“No burlarse, no irritarse, sino antes que nada comprender: la divisa spinozista se impone aquí. Porque estamos ante un ejemplo concreto de opción en el que se juega una estrategia... No se trata de justificar la pasividad o las dilaciones del gobierno en el último período, cuando carente de medios, dejó prácticamente sin réplica la escalada del terrorismo y del sabotaje reaccionarios; se trata, si no se quiere jugar con la revolución, de tomar en cuenta las coacciones objetivas, determinadas por toda la **historia pasada de la formación nacional** chilena y del **movimiento obrero**, estrecho desfiladero en el que había de maniobrar el gobierno y en el que se había encontrado medido desde el primer día, por las condiciones de su acceso al “poder” (Los subrayados son nuestros).

Se trata entonces de ubicar, al momento del análisis final, a los hombres y a los acontecimientos producto de su voluntad, en relación con la historia y con la clase (o las clases). Pero ¿cuál es el peso de los acontecimientos? Trotsky, por ejemplo, refiriéndose a la Revolución Rusa, piensa que ella hubiera sido imposible, o por lo menos se hubiera postergado, sin la presencia, la acción y las ideas de Lenin en abril de 1917. Desde luego que este problema no debe confundirse con las absurdas discusiones sobre el azar y la historia, satirizadas con el ejemplo de la “nariz de Cleopatra”. Nuevamente Debray, refiriéndose al caso chileno, realiza otra reflexión sugestiva sobre el tema:

“... si remontamos la cadena de causas, es preciso llegar hasta el final, completamente aguas arriba, y se verá ahí que no es una casualidad, ni un error de concepción, ni una prueba de ceguera o de mala voluntad si el gobierno rodó por la pendiente como ocurrió. Porque, en cuanto a lo esencial, no podría hacer otra cosa”.

Entonces, volviendo a los años de la gran crisis en el Perú y a la actuación de los comunistas, debemos preguntarnos de manera más precisa en qué medida esos errores —errores que percibimos obviamente desde fuera de la coyuntura— eran evitables, o “en lo esencial no podían hacer otra cosa”. El problema es un

problema recurrente y central en la interpretación histórica: la relación entre individuo(s) y sociedad que preocupaba a Lucien Febvre; la voluntad y la estructura, la historia viva y el peso de la historia muerta. No se trata de derivar en una "discusión teórica"; se trata de tener presentes todas estas cuestiones (con sus implicancias) al ocuparnos de la actuación de los comunistas. Una primera enseñanza: hay que acercarnos al conocimiento de la sociedad peruana de principios de siglo, a las fuerzas sociales y a las tensiones que la caracterizan, por un lado, y hay que estudiar a la clase llamada —por lo menos desde la perspectiva comunista— a transformar esa sociedad: el proletariado. El proyecto así enunciado sobrepasa las limitaciones de este texto. Por el momento, sólo nos acercaremos al problema, lo que significa en este contexto aproximarse a la historia concreta. Veremos rasgos del primer aspecto (la sociedad) y directamente sólo el segundo (la clase).

Un somero análisis de la condición del proletariado peruano nos ayudará a entender las limitaciones, difíciles de salvar cuando menos, que tuvo que afrontar el nuevo partido que imaginaba representar sus intereses y encarnar su proyecto histórico.

El proletariado peruano era muy joven. Su historia marchaba paralelamente con el siglo, lo cual lo hacía más joven incluso que el proletariado de otros países latinoamericanos, como Argentina o Chile. Pero, además, se trata de un proletariado numéricamente muy reducido, que aparece todavía poco diferenciado de los artesanos. En Lima, en el año 1920 existían 37,747 trabajadores, de acuerdo con el análisis del censo de ese año hecho por Piedad Pareja. La cifra anterior puede impresionar, pero si vemos con algún detenimiento quiénes son esos trabajadores, vamos a encontrar que la mayoría de ellos son artesanos. Lógicamente, hay una gran heterogeneidad de ocupaciones pero las más importantes son: costureros (7,708), lavaderos (6,873), albañiles (3,291), carpinteros (2,901) y zapateros (2,325). Un lugar secundario lo ocupan las actividades próximas al mundo obrero, como tejedores (1,959), el impreciso grupo de "industriales" (1,778) y los tipógrafos (464). Otras referencias estadísticas indican más de 2,500 personas ubicadas en las fábricas de tejidos de algodón de Lima.

Para 1931 no habría variado sustancialmente la composición de la población laboral de Lima. Durante la época de Leguía no se produjo un significativo incremento de la actividad industrial (7). Pero, indudablemente, las cifras anteriores habrían aumentado como consecuencia del proceso migratorio y, en general, del crecimiento urbano. El año 1920, Lima tiene 199,843 habitantes, para llegar

---

(7) El tema de la industrialización durante el oncenio es motivo de polémica. Rosemary Thorp y Geoff Bertram sostienen que no hubo un crecimiento industrial. Lo mismo argumenta Piedad Pareja. Estos autores han sido criticados por Baltazar Caravedo (Cf. *Debates en Sociología*, No. 2).

el año 1931 a la cifra de 333,623 (8). En ese mismo lapso, se forman cuatro barriadas. Antes sólo había una, La Tablada de Lurín. Las nuevas se denominan Julio C. Tello, Armatambo, Matute y Cerro del Pacífico. Otra fuente estadística —y en todo esto proseguimos empleando los datos pacientemente reunidos por Piedad Pareja— señala que entre 1920 y 1931 llegaron a Lima 118,629 migrantes procedentes de diversas provincias, siendo las más importantes Junín, Ica, Ancash y Arequipa.

Estos migrantes y los artesanos estarán entre la población urbana afectada por la crisis. El año 1931 los gremios que tuvieron que soportar más duramente la desocupación en Lima fueron: albañiles, carpinteros, empapeladores, plomeros y gasfiteros.

Conviene señalar, por último, que tratándose de la actividad industrial en Lima, en Trujillo o en Arequipa, ésta estaba apenas en sus inicios. En Lima, apenas podíamos contar nueve fábricas textiles. En Arequipa, merecía ese nombre una, **La Industrial**; podemos añadir algunas otras fábricas de cigarros, fósforos, galletas y la Cervecería Alemana. Pero todas estas empresas se caracterizaban por una baja composición orgánica de capital. Eran empresas poco tecnificadas. Se trataba de una actividad predominantemente manufacturera, donde se propiciaban relaciones directas (y hasta paternas) entre el trabajador y el patrón. Salvo la industria textil, en general se observa una baja concentración de trabajadores. Eran otros obstáculos para la aparición de una cabal conciencia de clase.

Aparte de su juventud y de su reducido número, algunos núcleos significativos de este proletariado estaban ubicados en los servicios y transportes donde, como afirma Carmen Rosa Balbi, “no hay (evidentemente) sujeción a las condiciones de trabajo que impone la fábrica. Esto va en desmedro de las condiciones materiales objetivas que permiten la gestación de una vanguardia netamente proletaria”. Precisamente esos trabajadores ocuparon un lugar importante en las filas iniciales de la C.G.T.P., después de los textiles y de los gráficos. Existían, por ejemplo, la Federación de Tripulantes con 600 trabajadores, la Federación de Ferroviarios con 2,000 trabajadores, la de choferes con 2,500, los motoristas que eran algo más de 500. Evidentemente, estos ferroviarios y choferes no estaban sujetos al mismo tipo de relaciones de producción que caracterizaban a los textiles, aunque su importancia fue decisiva en algunas regiones. En Arequipa, por ejemplo, el proletariado urbano era reducidísimo, en cambio, era significativo el número de ferroviarios, ubicados precisamente en ese elemento clave para la articulación de Arequipa con el sur: el ferrocarril.

---

(8) La cifra se refiere, específicamente, a los “distritos urbanos” de la provincia de Lima.

El proletariado peruano de principios de siglo era, como hemos venido sugiriendo en estas páginas, fragmentado en términos ocupacionales y geográficos. Dos ejemplos pueden ser: el proletariado minero, ubicado en campamentos apartados por su altitud, en el interior de los cuales las empresas podían ejercer un fuerte control sobre los trabajadores; y los petroleros de Talara, en un medio absolutamente distinto, la costa desértica, pero igualmente aislado geográficamente y socialmente. En las haciendas cañeras, otro caso ilustrativo: los dueños y administradores, siguiendo viejos usos coloniales, buscaban mantener a sus trabajadores sin contactos con el mundo exterior, empleando diversos mecanismos de vigilancia interna y combinando un duro trato (la violencia), con dosis adecuadas de paternalismo. Los activistas que quisieron formar sindicatos en esas haciendas tuvieron que valerse de miles de artimañas para violar una vigilancia impermeablemente rígida. Todas estas situaciones se producían al amparo de un Estado débil, cuyos límites llegaban hasta la entrada de los campamentos mineros o petroleros (los de la I.P.C. incluso contaban con cercos) o los linderos de las haciendas (9). La empresa o el patrón eran allí la ley. Por eso, no obstante haber sido decretada en 1919, todavía en 1931 la jornada de las ocho horas no se cumplía en todo el país.

Aparte de ser un proletariado fragmentado, era además un proletariado poco depurado, en el cual subsistían los vínculos con el campesinado o no había una clara diferenciación con los artesanos. El salario, como lo muestra el estudio de Manuel Burga sobre el valle de Jequetepeque, no regía cabalmente las relaciones existentes en las haciendas. Todavía seguían en actividad los enganchadores (Scott). En las minas, la mayoría de los trabajadores se definían como un proletariado mixto o transitorio, que alternaba el laboreo minero con sus ocupaciones tradicionales en las comunidades. Eran, en definitiva, campesinos recién llegados al mundo obrero.

En estas circunstancias, no puede extrañar el retraso en la actividad sindical peruana. Tampoco debe extrañarnos la tardía fundación del Partido Comunista en el Perú, si comparamos con la fecha de nacimiento de los partidos chileno, cubano o argentino.

Estos problemas fueron percibidos claramente por José Carlos Mariátegui, para quien la debilidad numérica del proletariado se vería compensada en un movimiento en el que se comprometiera a la fuerza masiva del campesinado y a otros sectores sociales. Par esta empresa, serían de importancia fundamental algunos sectores, como el proletariado minero, precisamente por sus vinculaciones

---

(9) Un trabajador de Pucallá nos dijo que sólo en 1929 apareció la policía en Lambayeque, antes el orden había estado controlado por el gobernador y los gendarmes puestos por los hacendados.



con el mundo rural. Además, el proletariado, desde sus orígenes, aparecía en directo enfrentamiento con el imperialismo y esto lo colocaba objetivamente en condición de liderar una revolución con objetivos nacionales. Este proletariado no se benefició nunca de la penetración imperialista.

La condición numéricamente reducida del proletariado peruano sirvió de argumento a Haya de la Torre para, junto con otras razones, postular la hegemonía de la clase media en el frente antiimperialista. Pero ocurre que, para Haya además la clase más oprimida por el imperialismo era la pequeña burguesía y no el proletariado, que por el contrario podía beneficiarse de esta dominación: "Es necesario, pues, anotar que la clase que primero sufre con el empuje del imperialismo capitalista en nuestros países no es la incipiente clase obrera ni la clase campesina pobre o indígena. El obrero de pequeña industria y el artesanado independiente, al ser captados por una nueva forma de producción con grandes capitales, reciben un salario seguro y más alto, devienen temporalmente mejorados, se incorporan con cierta ventaja a la categoría del proletariado industrial. Venden su trabajo en condiciones más provechosas. . .", y una página más adelante en el **Antiimperialismo** y el **APRA**, llega a decir que el imperialismo americano "sólo ofrece ventajas y progreso en su iniciación". Todo esto fue argumentado como si los campesinos aceptaran con entusiasmo la proletarización y como si fueran óptimas las condiciones de trabajo y de vida en las empresas americanas. La realidad de entonces, y las investigaciones recientes sobre la historia del movimiento obrero peruano, cuestionan estas afirmaciones. Pero, si bien tampoco ofrecía el aprismo un análisis correcto del papel de las clases medias, se ocupaba de ellas, como en cambio no lo hicieron los comunistas. Y esto fue importante en términos del éxito electoral del aprismo. Hemos señalado cómo las grandes masas quedaron excluidas del proceso electoral, lo cual no sucedió en la misma proporción con las capas medias. Pero, cuestión aparte, esas capas, y especialmente los intelectuales, tuvieron un lugar decisivo en el desarrollo y la propaganda del programa aprista. Es por esto que nos vamos a referir a continuación a los intelectuales. Ellos jugaron un cierto papel de nexo entre el partido y el movimiento obrero y popular. Fueron eficaces "agentes del consenso" y, en esta medida, no puede dejar de tenérseles en cuenta para la misma comprensión del movimiento obrero de esos años.

Durante las primeras décadas del siglo XX cambió el carácter y la composición de la intelectualidad peruana. Los intelectuales aumentaron en número con el crecimiento del Estado y sus oficinas públicas, con la difusión de la educación y con un relativo impulso de la vida universitaria, en un intento de responder a los reclamos de una economía en pleno cambio. El desarrollo de la agricultura de exportación requería de técnicos y de una cierta planificación, para lo cual en los inicios de este siglo aparece lo que después será la Universi-

dad Agraria. Otro tanto ocurrió con la Escuela de Ingenieros, en relación a la expansión urbana, la red vial y la formación de grandes complejos mineros.

Pero el desarrollo de la vida intelectual respondía también a otras preocupaciones. El crecimiento de las capas medias en provincias va a generar un cambio en la composición de las universidades. Los estudiantes dejarán de tener una monolítica extracción oligárquica y limeña, en beneficio de las capas medias y de los provincianos. Aparece, por ejemplo, un alumnado diferente en San Marcos y renacen universidades de provincias, como la de Arequipa, Trujillo y el Cuzco.

Para la sociedad oligárquica, los intelectuales no habían sido imprescindibles. Una dominación que se basaba en la dictadura más que en el consenso, no requería de una concepción orgánica de la realidad, de un corpus ideológico coherente, que en el peor de los casos podía ser cubierto con el auxilio de la Iglesia. Estos nuevos intelectuales no tendrían una acogida entusiasta de parte de la oligarquía. Todo lo contrario, serán cuando menos un contratiempo para el control monolítico que ejercían en todos los campos de la sociedad.

Frente a una universidad como San Marcos, de corte definitivamente elitista, donde se cultivaban sólo las actividades y las profesiones tradicionales, y con un profesorado controlado por las familias oligárquicas, los nuevos estudiantes propugnaron el movimiento de Reforma Universitaria, que no fue una simple repetición de los sucesos de Córdoba, porque ya con anterioridad se había manifestado en la Universidad del Cuzco. Los objetivos de la Reforma, que se limitaban al campo académico, al criticar a algunos profesores y ciertos métodos de enseñanza, terminaron chocando con los intereses oligárquicos. De hecho, el movimiento contribuyó a la democratización de las universidades. Entre 1920 y 1929, el alumnado de las universidades de Lima pasó de 1,344 estudiantes a 2,278 y a nivel nacional, durante esos mismos años, la población universitaria pasó de 1,741 a 2,523 estudiantes.

Pero junto a la vida universitaria hay todo un importante movimiento intelectual que transcurre fuera de las aulas. Se trata específicamente del movimiento indigenista, toda una corriente de recuperación y de reivindicación de la cultura tradicional peruana, que representó el intento más ambicioso para desarrollar una verdadera cultura nacional y popular. El indigenismo tomó caminos variados: la poesía (Gamaniel Churata y otros poetas del Altiplano), la pintura (Sabogal), el ensayo (Luis E. Valcárcel); también la novela, la crítica literaria e incluso un abortado intento de cine nacional. Con una orientación similar, se promovieron diversas revistas, como **La Sierra**, **Boletín Titicaca**, **Pacha**, **Boletín Kuntur**, etc. Con similares propósitos y una clara filiación indigenista, se constituyó en Cuzco el llamado grupo Resurgimiento.

Pero el indigenismo no llegó a desarrollar lazos orgánicos con el campesinado. Algunas de las posiciones más radicales eran formas encubiertas de paternalismo; otros se limitaban a asumir declaraciones mesiánicas, pronosticando un renacer de la raza indígena. Tampoco adquirió el indigenismo un claro perfil político. En el movimiento se combinaban fuerzas diferentes y hasta antagónicas y detrás de él incluso se escondieron algunos defensores del gamonalismo. A estas limitaciones se añade lo discutible de algunas producciones hechas bajo su nombre. Pero con todas estas limitaciones y críticas, fue una respuesta, una contestación a la intelectualidad dominante, renovó el ambiente y abrió muchas puertas.

El indigenismo marchó paralelamente con la preocupación por el conocimiento de los problemas peruanos. En realidad, el tema de los intelectuales de entonces fue el Perú, en el más amplio sentido del término y en todos los campos. En la economía y en la geografía, con los trabajos de Emilio Romero; en la crítica literaria, enunciada como el análisis de la formación de una cultura nacional, en el proyecto inicial de la literatura peruana de Sánchez; en la sociología y la historia, a través de la síntesis magistral de Mariátegui o los estudios de Jorge Basadre.

La universidad no fue suficiente para todas estas inquietudes. Se desarrollaron otros mecanismos, como las revistas, que ya señalamos, y el periodismo. El siguiente cuadro resulta suficientemente ilustrativo.

### PERIODICOS Y REVISTAS PUBLICADOS EN EL PERU

AÑOS	Número	AÑOS	Número	AÑOS	Número
1918	167	1924	291	1928	473
1919	184	1925	347	1929	475
1920	197	1926	366	1930	443
1921	228	1927	430		

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Comercio, *Extracto Estadístico del Perú*, 1931, p. 226.

De los 473 periódicos y revistas editados el año 1928, 150 se habían establecido ese mismo año o el año anterior. La gran mayoría de esas publicaciones tenían como tema predominante a la política (182), seguían las de carácter literario y artístico (88), y luego las comerciales e industriales (67). Apenas 31 de ellas tenían un contenido religioso dominante. Desde luego que la gran mayoría eran editados en Lima (254), pero ya los provincianos estaban presentes en las redacciones de la capital.

Aunque limitados y con muchas deformaciones, se produjeron intentos en

favor de una vinculación entre intelectuales y trabajadores. Fue una aspiración enunciada por los estudiantes que derivó en las llamadas Universidades Populares Gonzales Prada. Allí enseñaron, por ejemplo, Porras y Sánchez. Cuando Mariátegui regresó de Europa dictó allí una serie de conferencias sobre la crisis mundial.

En medio de esta heterogeneidad de preocupaciones y de campos de acción, el elemento que articulaba los proyectos y la labor de los nuevos intelectuales era, como decíamos, la preocupación por el Perú. Es en el interior del movimiento intelectual que se perfilan con mayor claridad los elementos de una conciencia nacional. “No caracteriza a la actual generación —decía el historiador Jorge Guillermo Leguía refutando a Clemente Palma—, la desorientación y la superficialidad. Antes bien, se puede ahijar la convicción y demostrar con pruebas múltiples que no hubo entre las anteriores una que, como la que se inicia, profesara tan unánime y fecundamente el clero nacionalista”. De manera similar, Basadre distinguía entre el nacionalismo-pasatiempo y el nacionalismo-problema de la nueva generación, con el que “disminuyó el número de los deslumbrados ante Europa y aumenta el número de los que quieren dar fe del Perú”. Pero la fe nacionalista no era muy precisa y tenía muchas ambivalencias. Mariátegui intentó atraer hacia el marxismo a estos intelectuales, tempranamente se dio cuenta que ellos tenían una importancia capital en la tarea de construir el pensamiento socialista en el Perú. **Amauta** sirvió, con una gran amplitud de criterio, en esta empresa, que debía pasar por la necesaria organización y vinculación de los intelectuales. Algunos no vieron ninguna contraposición, entonces, entre sus proyectos individuales y esa tarea colectiva. Jorge Basadre, por ejemplo, combinó sus preocupaciones por el origen de la República y la erudita investigación en archivos y bibliotecas, con un claro acercamiento al marxismo. Pero esta labor que requería de paciencia, no sería continuada por los comunistas.

Cuando llegaron los años de la crisis y los intelectuales tuvieron que abandonar el aislamiento o las fáciles posiciones intermedias, algunos de ellos derivaron en las posiciones del Partido Descendralista y la mayoría se incorporó a las filas del aprismo. Los comunistas no percibieron con claridad la importancia de esta pérdida. Los apristas, en cambio, sí supieron emplear adecuadamente a esos nuevos adeptos. De otra manera no se explica lo prolífico que fue el Partido Aprista en libros y folletos entre 1930 y 1933. Para citar sólo algunos, mencionemos los estudios sobre minería de Muñiz, sobre el problema de la mujer de Magda Portal, sobre economía y religión de Luis A. Sánchez, los folletos similares de Seoane, Heysen, Orrego e incluso las poesías de Alberto Hidalgo. Ellos contribuyeron a invitar a otros sectores de la pequeña burguesía a las filas del aprismo. Desarrollaron una concepción orgánica, que no es lo mismo que acer-

tada, del país, e hicieron una propaganda eficaz entre los sectores populares; ejercitaron el periodismo en las páginas de **La Tribuna**.

Para abreviar, creemos que fueron tres los factores que restaron fuerza al P.C. entre los intelectuales: a) una concepción de la sociedad en la que la lucha de clases se limitaba al enfrentamiento entre el capital y el trabajo; b) un mal tratamiento del problema nacional, cuando el nacionalismo pequeñoburgués se robustecía bajo los efectos de la crisis; y c) el afán por acelerar la proletarianización del partido, excluyendo de las tareas revolucionarias a otros sectores.

En estas concepciones intervenían elementos conscientes y directivas políticas de la Internacional. Pero, indudablemente, también influyó la marcha de los mismos acontecimientos, que con la especial intensidad que asumieron a partir de la caída de Leguía, rebasaron a la organización partidaria.

## CONCLUSIONES

¿Pudo el comunismo convertirse en una alternativa para las clases populares el año 1931? En las páginas anteriores hemos tratado de mostrar cómo la táctica seguida en la coyuntura no fue precisamente la más adecuada. La táctica de "clase contra clase" podría ser verosímil, en todo caso, en un país con una estructura de clases moderna y definida, donde el Capital rigiera ya claramente la lógica de la sociedad y donde existiera, por lo tanto, una clase obrera depurada. No era el caso del Perú de esos años, cuando la clase obrera recién se formaba y tenía como inevitables características su juventud, la carencia de una vida sindical, la fragmentación ocupacional y espacial, una escasa diferenciación con el campesinado y los artesanos. . . En el mejor de los casos, en el caso del proletariado urbano, no había una gran concentración de trabajadores y la actividad industrial tenía un carácter manufacturero.

Con las características anteriores, durante la crisis, el comportamiento obrero fue una respuesta radical pero excesivamente espontánea, ante los efectos de la coyuntura económica. El Partido Comunista no pudo desarrollar y organizar ese espontaneísmo. La búsqueda desesperada de la revolución, el afán de convertir cada movimiento de masas en un soviét, no fueron los procedimientos necesarios para alcanzar el éxito. Por el contrario, los comunistas acabaron reflejando ese mismo espontaneísmo de las masas, heroico y valiente, pero en definitiva estéril. El P.C. terminó expresando, paradójicamente, las debilidades del proletariado peruano.

De esta manera, los comunistas permanecieron envueltos por los acontecimientos: no pudieron dominarlos. Afirmar la importancia del proletariado los llevó a descuidar el trabajo con otros sectores, como las capas medias y especialmente los intelectuales, muchos de los cuales pasaron a formar parte de los cuadros apristas.

Los comunistas creyeron estar viviendo una **coyuntura revolucionaria**. Pero, a partir de los acontecimientos que hemos reseñado, debemos preguntarnos si realmente lo fue. De hecho, se vivía una crisis económica y las condiciones materiales de las clases populares se tornaban insoportables; los aparatos políticos tradicionales dejaron de funcionar y la oligarquía era incapaz de implantar "su orden"; reinaba el descontento y el anhelo de una "gran transformación". Sin embargo, conviene reiterar que los efectos del "crac del 29" se manifestaron en las áreas más avanzadas de nuestra sociedad y que las movilizaciones tuvieron como principal escenario a las ciudades y algunos centros laborales aislados, en un país escasamente urbanizado, con rígidas estructuras precapitalistas y donde la mayoría de la población estaba emplazada en el campo. En estas circunstancias, es difícil pensar en una **coyuntura revolucionaria** sin una movilización masiva del campesinado.

En realidad, el movimiento social expresaba las "deformaciones" del Perú de entonces; las disparidades espaciales y el desarrollo desigual de su economía. Años antes, los movimientos campesinos, sobre todo en el sur del país, habían transcurrido sin ningún apoyo significativo de las ciudades. Durante 1930 y 1931 sucede lo inverso.

La derrota del Partido Comunista manifiesta todas estas características del Perú. De ninguna manera ellas bastarían para explicar ese hecho, pero no podemos pasarlas por alto. A la carga pesada de la **historia anterior**, se añadió el dogmatismo de la Internacional, la misma ignorancia que los comunistas peruanos tuvieron sobre su país y sobre la clase obrera y una serie de procedimientos tácticos nada exitosos. Cuesta trabajo pensar que con los medios que tenían entonces y con el peso de las circunstancias que soportaron, hubieran podido actuar de una manera radicalmente distinta. Tampoco habría que disminuir los efectos de una represión selectiva. De esta manera, los errores del P.C. adquieren su significación en el interior de la lucha de clases y del proceso histórico.

## BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, Richard, **Estudio de la Comunidad de Muquiyauyo**, en *Revista del Museo Nacional*, T. XXII, 1953; pp. 135-156.
- **A Community in the Andes, Problems and Progress in Muquiyauyo**, Seattle, 1959.
- ALBERTI, Giorgio / SANCHEZ, Rodrigo, **Poder y Conflicto Social en el Valle del Mantaro**. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974.
- ARGUEDAS, José María, **"Evolución de las Comunidades Indígenas"**, en *Revista del Museo Nacional*, T. XXVI, 1957, pp. 78-151.
- **Todas las Sangres**. Buenos Aires, Ed. Losada, 1964.
- **Los Ríos Profundos**. Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1967.
- **Historia de la Ciudad de Huancayo**. Lima, ONPU, 1957 (texto mecanog).
- ARGUEDAS, José María, IZQUIERDO, Francisco. **Mitos, leyendas y cuentos peruanos**. Lima, Casa de la Cultura, 1970, 2da. edición.
- Atlas Histórico, Geográfico y Paisajes Peruanos**. Lima, Instituto Nacional de Planificación, 1963. (Ver mapa de comunidades).
- BASADRE, Jorge, **Historia de la República del Perú**. Lima, Ed. Universitaria, 1968. 6ta. edición.
- BALBI, Carmen Rosa. **El APRA y el Partido Comunista en 1931**, Lima, C. Herrera editora, 1980.
- BAMBIRRA, Vania. **Diez años de Insurrección en América Latina** (Vol. ii). Santiago de Chile, Ed. Prensa Latinoamericana, 1971.
- BARRIENTOS, Luis. **Los tres sindicalismos: sindicalismo proletario, sindicalismo patronal y sindicalismo político**. Lima, Ed. Continente, 1958.
- BEALS, Carlton. **América Latina: mundo en revolución**. Buenos Aires, Ed. Palestra, 1964
- BONILLA, Heraclio. **"La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú"**, separata de la Revista del Museo Nacional, T. XXXV, 1968.
- BORRICAUD, Francois. **Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo**. Buenos Aires, Sur, 1967.
- BRAVO, José **"Informe sobre los humos de La Oroya"** en B.C.I.M. No. 106, 1926.
- CARAVEDO, Baltazar. **"Nacimiento e impacto de la industria minera en el Perú"** en **Documentos**, revista de la Federación de Estudiantes de la U.C. No. 1. Nov. 1971, pp. 43-54
- CARAVEDO, SAINT POL, TARNAVIECKI. **Introducciones al Estudio de la minería en el Perú**, publicación del Seminario de Historia Económica, Ciencias Sociales; Universidad Católica.
- CARDOSO, Fernando; FALETTO, Enzo. **Dependencia y desarrollo en América Latina**. México, s. XXI. 1970.
- CASTILLO, Leonardo; SAEZ, Arturo; ROGERS, Patricio. **"Notas para un estudio de la historia del movimiento obrero en Chile"**, en **Cuadernos de la Realidad Nacional**, Santiago, U.C. de Chile, No. 4, Jun. 1970; pp. 3-30.
- CASTRO POZO, Hildebrando. **Nuestra Comunidad Indígena**. Lima Ed. Lucero, 1924.
- CIDA. **Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola (Perú)**. Washington, 1966.
- CLAUDIN, fernando. **Lacrisis del movimiento comunista** (t. I.), 1966 París, Ruedo Ibérico, 1970.
- VI CENSO NACIONAL DE POBLACION**. Lima, Instituto Nacional de Planificación y Dirección Nacional de Estadísticas, 1965.
- CONDORUNA, Silvestre. **Diez Años de Insurrección en América Latina (t.II)**. Santiago de Chile. Ed. Prensa Latinoamericana, 1971.
- CUNEO, Rómulo. **"La huelga en Chicama"** en **"La Prensa"**, Lima, 10 Oct. 1912.
- DENEGRI, Marco Aurelio. **La crisis del enganche**. Lima, Sanmartín y Cía., 1911.
- DEUTSCHER, Isaac. **Trotsky, el profeta desterrado**. México, Era, 1968.
- Documentos sobre las luchas mineras**, en **"Crítica Marxista-Leninista"**, No. 3, feb. 1972

- DROTZ, Jacques **Historia del socialismo**. Barcelona, Edima, 1968.
- FAVRE, Henri. "**La industria minera en Huancavelica**" en **Cuadernos de Antropología**. Vol. III, No. VIII, UNMSM, Dic. 1965, (mimeóg.).
- FLORES MARIN, José A. **Algunos aspectos de la minería peruana y sus implicaciones en la economía: 1913-1918**. Lima, UNMSM. (Br.), 1972.
- FREUNDT ORIHUELA, Víctor. **Elementos sobre oficios mineros en minería subterránea, 1971**.
- HALPERIN, Tulio. **Historia Contemporánea de América Latina**. Madrid, Alianza Editorial, 1970.
- GARCIA. **Historia del asiento minero de Morococha** (texto mecanografiado, oficinas de la Cerro de Pasco Corp. en Morococha).
- HOBSBAWN, Eric. "The Machine Breakers", en **Past and Present**, No. 1, Feb. 1952; pp. 57-70.
- **Rebeldes primitivos**. Barcelona, Ed. Ariel 1968.
  - "Los campesinos, las migraciones y la política", en **Pensamiento Crítico**, La Habana, No. 24, Ene. 1969.
  - "El impacto de la Revolución Industrial 1780-1840", en **La Independencia en el Perú**, Lima, Moncloa Campodónico ediciones, 1972; pp. 175-204.
- HUANAY, Julián. **El Retoño** (novela). Lima, Casa de la Cultura, 1969, **Integración Económica y Social del Perú Central**. Washington, D.C. Organización de los Estados Americanos. 1961.
- JIMENEZ, Carlos. **Síntesis de la minería en el Centenario de Ayacucho**. Lima, 1925.
- KAPSOLI, Wilfredo **Luchas obreras en el Perú por la jornada de las 8 horas (1900-1919)**. Lima, Centro de estudiantes de Historia, UNMSM, 1969, (mimeógrafo).
- **El Campesinado peruano y la ley vial**, en "Campesino", No. 2, Lima, 1960; pp. 1-17.
  - **Los movimientos campesinos de Cerro de Pasco: 1880-1963**. Lima, UNMSM, tesis de doctorado (texto mecanografiado), 1969.
- KLAREN, Peter. **La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA**, Lima, Moncloa-Campodónico, 1970.
- KOSSOK, Manfred. **José Carlos Mariátegui y el desarrollo del pensamiento marxista en el Perú**. Lima, Imp. Sebastián Barranca, 1967.
- KOCHAN, Lionel. **Rusia en Revolución**. Madrid, Alianza Editorial, 1968.
- KULA, Witold. **Investigaciones comparativas sobre la formación de la clase obrera** Universidad de Buenos Aires, 1961.
- LEDESMA, Genaro. **Complot**. Lima, ed. "Thesis", 1964
- LENIN, V. I. **El Desarrollo del Capitalismo en Rusia** Obras Completas, ed. Cartago, t.V).
- LEVANO, César. **La verdadera historia de la jornada de las ocho horas**. Lima, 1967.
- LEVIN, Jonathan. **Las Economías de Exportación**. México, UTEHA, 1964.
- LONDON, Arthur. **La Confesión**. Caracas, Monte Avila editores, 1969.
- LORA, Guillermo. **Historia del Movimiento Obrero Boliviano** (Vol. III). La Paz, los amigos del libro, 1970.
- MACERA, Pablo. **Mapas coloniales de Haciendas Cusqueñas**. Lima, Seminario de Historia Rural Andina, UNMSM, 1968, (ed. mimeografiada).
- **Historia de la Compañía Administradora de Guano (1900-1945)**, Lima, 1968, (mimiog.)
  - **La Historia económica en el Perú**, en "Proceso", Huancayo, No. 2, 1973.
  - **Estadísticas históricas del Perú, sector minero (precios)**. Lima, 1972.
- MALPICA, Carlos. **Los dueños del Perú**. Lima, ed. Peisa, 1970 4ta. edición.
- MARIATEGUI, José Carlos. **Ideología y Política**. Lima, ed. Minerva, 1969.
- MARTINEZ ALLIER, Juan. **Five rural conflicts in Perú** (texto mimeografiado - IEP).
- MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo. **Apuntes para una interpretación marxista de Historia Social en el Perú**. Lima, Compañía Impresora Trabajo, 1947-1949, IV Vols.
- MATEU CUEVA, Augusto Alboradà. **Lima, ed. Antena, 1939**.



- **Lampadas de minero.** Lima, Compañía de Impresiones y Publicaciones, 1941.
- **Antena Proletaria.** Arequipa, Tip. Acosta, 1947.
- MONTOYA, Rodrigo. **A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual.** Lima. Ed. Teoría y Realidad. 1970.
- MAYER, Dora. **La Conducta de la Compañía Minera de Cerro de Pasco.** Lima, Asociación Pro-Indígena, 1914.
- MINISTERIO DE FOMENTO. **Distritos de la República y sus capitales por orden alfabético.** Lima, Dic. 1960.
- MINISTERIO DE GUERRA, INSTITUTO GEOGRAFICO-MILITAR. **Relación de Distritos y Actitudes (I.B.M.) mecanografiado.**
- MIRO QUESADA, Luis. **El Contrato de Trabajo.** Lima, 1900 (tesis).
- MOSTAJO, Francisco. **Algunas ideas sobre la cuestión obrera, el contrato de enganche.** Arequipa, Quiróz, 1913.
- MUÑOZ PEDRO, **Penetración imperialista (minería y aprismo).** Santiago de Chile, Ed. Ercilla, 1935.
- NEYRA, Hugo. **Los Andes: tierra o muerte.** España, editorial ZYX, 1968.
- **Sindicalismo campesino en el Perú,** en "Aportes", No. 8, Oct. 1970; pp. 28-67
- NORTH, Liisa. **Orígenes y crecimiento del Partido Aprista y el cambio socio-económico en el Perú,** Separata de "Desarrollo Económico", Vol. 10, No. 38, Buenos Aires, 1970.
- NUÑEZ, Julia. **Movimiento Migratorio en el Valle del Mantaro.** Huancayo, Instituto Indigenista Peruano, 1967.
- OSMA, Felipe. **Informe sobre las huelgas del norte.** Lima, 1912.
- PAZ SOLDAN, Mariano Felipe. **Diccionario Geográfico Estadístico del Perú.** Lima, Imp. del Estado, 1877.
- PAREJA, Piedad. **La crisis del anarquismo en el Perú,** Lima, Rikchay - Perú, 1976.
- PAYNE, James. **Labor And Politics in Perú.** Yale University Press, 1965.
- PETRAS y ZEITLING. **La clase trabajadora chilena.** Buenos Aires, Centro Editora de América Latina, 1969.
- PIEL, Jean. **A propósito de una sublevación rural peruana en los inicios del siglo veinte: Tcoyoc (1921).** Lima, s.f. mimeóg.
- POBLETE, Moisés. **Condiciones de vida y de trabajo de la población indígena en el Perú.** Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1938.
- PRADO, Jorge del "Las grandes jornadas del proletariado peruano", en **Unidad**, 27 Abril 1967; p. 6.
- **40 años de infatigable lucha revolucionaria.** Lima, Sebastián Barranca.
- PULGAR VIDAL, Javier. **La geografía el hombre y la historia del Perú.** Lima, 1947.
- **Geografía Humana del Perú.** Lima, UNMSM, 1962.
- RAVINES, Eudocio. **La gran estafa,** México, Talleres Gráficos V. Venero, 1952.
- ROMERO, Emilio. **Historia Económica (II Vols).** Lima, ed. Universitaria, 1965).
- RUDE, George. **The crowd in the French Revolution,** Oxford, 1959.
- **La Multitud en la Historia.** Buenos Aires, siglo XXI, 1971.
- SAMAME, Mario. El proceso de la minería en el siglo XX, en "Visión del Perú en el siglo XX", Lima, ed. Ausonia, 1962; pp. 181-226.
- SAMANAMUD, Pelayo. **El contrato de enganche** en "Revista Universitaria", Vol, II, 1912.
- SCORZA, Manuel. **Redoble por Rancas,** Barcelona, Ed. Planeta, 1971.
- SERENI, Emilio **Il Capitalismo nelle campagne** Torino, Einaudi, 1968.
- SERH (Servicio de Empleos y Recursos Humanos). **Las huelgas en el Perú.** Lima, Ministerio de Trabajo, texto mimeografiado.
- SOLIS, Abelardo. **Historia de Jauja.** Lima, Imp. Minerva, 1929.
- **La verdad sobre la catástrofe de Morococha,** en "Amauta", abril 1929.

- SOLOMONOFF, Jorge, **Ideología del movimiento obrero y conflicto social**. Buenos Aires ed. Proyección, 1971.
- Statistical abstract of Peru** (prepared by the Bureau of Statistics). Lima, la Opinión Nacional, 1929.
- STIGLICH, Germán. **Diccionario Geográfico del Perú**. Lima, Imp. Torres Aguirre, 1922.
- SULMONT, Denis **El movimiento obrero sindical peruano**. Lima, Taller Urbano-Industrial, CCSS-UC, 1971 (mimeóg).
- SULMONT, Denis; HAAK, Roelfien **El movimiento obrero minero peruano**. Lima, Taller Urbano-Industrial, CCSS-UC, Nov. 1971.
- TROTSKI, León. **Literatura y Revolución y otros escritos...** (2 Vols.) París, Ed. Ruedo Ibérico 1969 (ver segundo volumen).
- TOURAINÉ, Alain. **La Consciencie Ouvière**, París, ed. du Seuil.
- UGARTE, José Antonio. **Bosquejo de Historia Económica del Perú**. Lima 1926.
- UGARTECHE, Pedro. **Sánchez Cerro. Papeles y recuerdos de un Presidente**. (t. I) Lima, Ed. Universitaria, 1969.
- ULLOA Y SOTOMAYOR, Alberto. **La organización social y legal en el Perú**, Lima, 1916.
- VASQUEZ, Mario. **Hacienda, Peonaje y Servidumbre en los Andes Peruanos**. Lima, ed. Estudios Andinos, 1961.
- VELARDE, Carlos. **Reglamentaciones mineras para Cerro de Pasco**. Lima, Tip. El Lucero, 1905.
- **La minería en el Perú** (Vol. I). Lima. Ministerio de Fomento, 1908.
- YEPES, Ernesto. **Perú 1820-1920, un siglo de desarrollo capitalista**, Lima, I.E.P., 1971.
- ZULEN, Pedro, **El enganche de indios**, en "La Prensa", 7 de Oct. 1910.
- ZITOR (Seud). **Principales huelgas y paros habidos en el país**. Lima, ed, mecanografiada. Bib. Nac. Sala de Investigaciones.

# I N D I C E

## PROLOGO

Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900 - 1930 . . . . .	3
---	---

INTRODUCCION . . . . .	4
------------------------	---

## PRIMERA PARTE

1) La "Compañía" . . . . .	10
2) El reclutamiento de la fuerza laboral . . . . .	18
3) La resistencia a la proletarización . . . . .	33
3.1 Los campamentos . . . . .	33
3.2 Permanencia de los trabajadores . . . . .	41

## SEGUNDA PARTE

4) La violencia minera . . . . .	46
4.1 Formas elementales de protesta social . . . . .	47
4.2 Casapalca y Morococha, 1919 . . . . .	48
a) Los acontecimientos . . . . .	48
b) La situación . . . . .	50
c) El comportamiento de las masas . . . . .	51
4.3 Hacia la organización . . . . .	53
5) Sindicatos y partido . . . . .	57
5.1 La organización de los sindicatos mineros . . . . .	59
5.2 Hacia una caracterización de las masas mineras . . . . .	69
a) La Oroya . . . . .	70
b) Cerro de Pasco . . . . .	71
c) Morococha . . . . .	72
5.3 La Internacional en el Perú . . . . .	76
5.4 El Congreso Minero . . . . .	80

## ANEXOS

I Contratos de Enganche . . . . .	86
-----------------------------------	----

a) Modelo . . . . .	86
b) Casa Grelland . . . . .	87
c) Cerro de Pasco Mining Company . . . . .	88
II Modelo de Vale . . . . .	89
III Número de obreros y empleados, 1920-1930 . . . . .	90
IV Morococha: número total de obreros que ingresan y obreros en el campamento al 31 de diciembre, 1920-1928 . . . . .	91
V Los comunistas y el movimiento obrero, J.P. Sartre . . . . .	92
<b>BIBLIOGRAFIA</b> . . . . .	115

SEGUNDA PARTE

1) La violencia obrera . . . . .	40
2) Formas elementales de protesta social . . . . .	47
3) Campesinos y M. I. C. P. . . . .	48
4) Los sindicatos . . . . .	48
5) La huelga . . . . .	50
6) El comportamiento de los obreros . . . . .	51
7) Hacia la organización . . . . .	53
8) Sindicatos y partidos . . . . .	57
9) La organización de los sindicatos . . . . .	59
10) Hacia una caracterización de las nuevas formas . . . . .	60
11) La O. G. . . . .	70
12) Cerro de Pasco . . . . .	71
13) Morococha . . . . .	72
14) La línea nacional en el Perú . . . . .	76
15) El C. O. y el M. I. C. P. . . . .	80

ANEXOS

1) Contratos de Pagaré . . . . .	80
----------------------------------	----

PUBLICACIONES

- JOSE ANTONIO DEL BUSTO DE LA ROSA**  
 José Gabriel Túpac Amaru y el Perú  
 La batalla peruana (Selección)
- PEROY CAYO CORDOBA, JOSE**  
**ERYCE, MARGARITA GUEVARA**  
**S.J. Y RAUL PALACIOS ROMERO**  
 En torno a la Guerra del Pacifico
- GONFO FIGUEROA**  
 La economía campesina en el Perú  
 196 p.
- JAMES R. FISHER**  
 Gobierno y sociedad en el Perú  
 1974. Lima, 1975. 200 p.
- CRISTINA FLORES DE BACAJI DE**  
**CORDOBA AGUILAR**  
 La región conceptiva y realidades  
 1974
- FRANCO GARCIA BELAUNDE**  
 1974
- JOSE E. MAC GREGOR**  
 Sociedad, ley y Universidad peruana  
 1974
- ANA MARIA SOLDI**  
 La agricultura tradicional en los Andes  
 1974
- FERNANDO DE TRAZZI**  
 Crisico de Urfacho: liturgia con  
 un renacimiento jurídico. 1974
- WENE VEGAS GARCIA**  
 Trilce, estructura de un nuevo imperio  
 1974
- FERNANDO VELARDE**  
 Las Horas del destino. Eritreos  
 Lima, 1982. 135 p.
- ALBERTO WACNER DE REYNA**  
 Fobista y cultura: crisis y conciencia  
 1974
- EDUARDO ZOLEZZI ISARCENA**  
 La profesión de abogado en el Perú  
 140 p.

a) Modelo	86
b) Casa Grelatod	17
c) Cerro de Pasco Mining Company	38
II Modelo de Yale	89
III Número de obreros y empleados, 1920-1930	91
IV Morococha: número total de obreros que ingresan y obreros en el campamento al 31 de diciembre, 1920-1938	94
V Los comunistas y el movimiento obrero. J. P. Sartre	92
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	115

**Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900 - 1930**  
de Alberto Flores Galindo se terminó de imprimir el mes de marzo de 1983, en ABRIL Editores & Impresores, General Vivanco 739, Lima 21.

## DE PROXIMA APARICION

Rocío Caravedo de Carrión

*Estudios sobre el español de Lima*

Tiene el propósito de subsanar la ausencia de información sistemática sobre el habla de Lima entre los grandes centros metropolitanos hispanohablantes.

Enrique Carrión Ordóñez

*La lengua en un texto de la Ilustración*

Estudio lingüístico y filológico de la *Noticia de Arequipa* del canario Antonio de Pereira y Ruiz

José Chichizola Debernardi

*El manierismo en Lima*

Estudio de la *maniera* en las expresiones artísticas de Lima.

Narda Enríquez y Javier Iguñiz (Editores)

*El empleo en el Perú*

Recopilación de estudios sobre un tema de gran actualidad.

Manuel M. Marzal

*La transformación religiosa peruana*

Trata de explicar la transformación religiosa de la población del Perú antiguo, a raíz de la predicación cristiana de los misioneros españoles.

Efraín Trelles Aréstegui

*Lucas Martínez Vegazo. Funcionamiento de una encomienda inicial*

Estudio de una encomienda en el periodo que media entre la Conquista y el asentamiento del Estado colonial peruano.

Máximo Vega-Centeno

*Naturaleza y control técnico en un país subdesarrollado*

Contribución al estudio de la tecnología en nuestro país.

Fondo Editorial

Av. Bolívar s/n. Pueblo Libre

Apartado 1761. Lima 100

Tlf. 622540-220

## PUBLICACIONES RECIENTES

JOSE ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

José Gabriel Túpac Amaru antes de su rebelión. Lima, 1981. 134 p.

La hueste perulera (Selección). Lima, 1981. 332 p.

PERCY CAYO CORDOBA, JOSE A. DE LA PUENTE CANDAMO, JOSE GARCIA BRYCE, MARGARITA GUERRA MARTINIERE, ARMANDO NIETO VELEZ S.J. Y RAUL PALACIOS RODRIGUEZ

En torno a la Guerra del Pacífico. Lima, 1983. 168 p.

ADOLFO FIGUEROA

La economía campesina en la Sierra del Perú. Segunda edición. Lima, 1983. 146 p.

JOHN R. FISHER

Gobierno y sociedad en el Perú colonial; el régimen de las Intendencias: 1784-1814. Lima, 1981. 294 p.

ADRIANA FLORES DE SACO, NICOLE BERNEX DE FALEN E HILDEGARDO CORDOBA AGUILAR

La región: conceptos y realidades. Lima, 1981. 145 p.

DOMINGO GARCIA BELAUNDE

Conocimiento y Derecho (Apuntes para una filosofía del Derecho). Lima, 1982. 88 p.

MANUEL LAJO, ROLANDO AMES Y CARLOS SAMANIEGO (EDITORES)

Agricultura y alimentación; bases de un nuevo enfoque. Lima, 1982. 536 p.

FELIPE E. MAC GREGOR S. J.

Sociedad, ley y Universidad peruana. Lima, 1981. 168 p.

ANA MARIA SOLDI

La agricultura tradicional en hoyas. Lima, 1982. 104 p.

FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

Ciriaco de Urtecho: litigante por amor. Reflexiones sobre la polivalencia táctica del razonamiento jurídico. Lima, 1981. 213 p.

IRENE VEGAS GARCIA

Trilce, estructura de un nuevo lenguaje. Lima, 1982. 343 p.

FERNANDO VELARDE

Las flores del desierto. Edición y estudio preliminar de Carlos García Barrón. Lima, 1982. 135 p.

ALBERTO WAGNER DE REYNA

Pobreza y cultura; crisis y concierto. Lima, 1982. 249 p.

LORENZO ZOLEZZI IBARCENA

La profesión de abogado en Lima; una aproximación empírica. Lima, 1982. 140 p.



